



ATC-OR-04/26-02

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
DEL DISTRITO FEDERAL
VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL DOS
CUARTA SESIÓN ORDINARIA.**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL DOS, EN LA SEDE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SITO EN CALLE HUIZACHES NÚMERO VEINTICINCO, COLONIA RANCHO LOS COLORINES DE ESTA CIUDAD; Y DE ACUERDO CON LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL CONSEJERO PRESIDENTE JAVIER SANTIAGO CASTILLO, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR EL INCISO C) DEL ARTÍCULO 71 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SE REUNIERON PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 58 Y 59 DEL ORDENAMIENTO LEGAL CITADO, EL CONSEJERO PRESIDENTE, CONSEJEROS ELECTORALES Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE NOMBRAN EN EL PASE DE LISTA; ASIMISMO, CONCURRE A LA SESIÓN EL CIUDADANO ADOLFO RIVA PALACIO NERI, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑORAS Y SEÑORES MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL DOS, LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO QUE PROCEDA AL PASE DE LISTA CON EL FIN DE VERIFICAR SI EXISTE EL QUÓRUM ESTABLECIDO POR LA LEY PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, A LA CUAL SE HA CONVOCADO. HAGA USTED FAVOR DE PROCEDER, SEÑOR SECRETARIO.-----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA A ESTA SECRETARÍA EJECUTIVA POR LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 7 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO, SE VA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES. -----

SEÑOR PRESIDENTE, LE INFORMO QUE ESTÁN PRESENTES LOS CONSEJEROS ELECTORALES: EDUARDO HUCHIM MAY, RUBÉN LARA LEÓN, ROSA MARÍA MIRÓN LINCE, RODRIGO MORALES MANZANARES, JUAN FRANCISCO REYES DEL CAMPILLO LONA Y LEONARDO VALDÉS ZURITA; ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (C. JUAN MANUEL VICARIO ROSAS), PARTIDO DE LA



REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (C. FROYLÁN YESCAS CEDILLO), CONVERGENCIA (C. ELÍAS CÁRDENAS MÁRQUEZ), PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA (C. MARÍA DE LOURDES POZOS LÓPEZ), PARTIDO ALIANZA SOCIAL (C. JOSÉ ALFONSO LEÓN MATUS), PARTIDO LIBERAL PROGRESISTA (C. SILVIA PREUSS WINDFIELD) Y FUERZA CIUDADANA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL (C. ALEJANDRO GONZÁLEZ-DURAN FERNÁNDEZ), EL CONSEJERO PRESIDENTE Y EL DE LA VOZ, POR LO QUE ESTÁN PRESENTES QUINCE INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL; EN CONSECUENCIA EXISTE EL QUÓRUM REQUERIDO PARA SESIONAR. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** MUCHAS GRACIAS, SEÑOR SECRETARIO. EN VIRTUD DE QUE EXISTE EL QUÓRUM ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 59 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SE DECLARA ABIERTA LA SESIÓN. -----

LES SOLICITARÍA QUE NOS PUSIÉRAMOS DE PIE PARA TOMAR LA PROTESTA DE LEY AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. -----

C. SERGIO MUÑOZ CAMBRÓN ¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, EL ESTATUTO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, EN PARTICULAR LOS MANDATOS SEÑALADOS EN EL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO ANTE ESTE CONSEJO GENERAL? -----

- **C. SERGIO MUÑOZ CAMBRÓN:** ¡SÍ, PROTESTO! -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** SI ASÍ NO LO HICIESE, QUE EL PUEBLO SE LO DEMANDE. -----

MUCHAS GRACIAS. -----

SEÑOR SECRETARIO, HAGA USTED FAVOR DE DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. -----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** “UNO LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DOS. -----

DOS. INFORME QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, DEL PERIODO JULIO A SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOS. -----

TRES. INFORME QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 74 INCISO K) DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL RINDE EL SECRETARIO



EJECUTIVO AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, RESPECTO A LAS RESOLUCIONES QUE EMITIÓ EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, EN EL PERIODO JULIO A SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOS. -----

CUATRO. INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO A SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOS, QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO. -----

CINCO. INFORME TRIMESTRAL SOBRE EL AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y DE UNIDAD, CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE DOS MIL DOS. -----

SEIS. INFORME QUE PRESENTA LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL RESPECTO DE LAS NORMAS DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DOS. TERCER TRIMESTRE DE DOS MIL DOS. -----

SIETE. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL MANUAL DE FUNCIONARIO PARA LA EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO DOS MIL DOS. -----

OCHO. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO PARA INSERTAR PUBLICACIONES OFICIALES EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN, A CARGO DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. -----

NUEVE. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL EN LA APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN ANUAL INTEGRAL DEL AÑO DOS MIL UNO. -----

DIEZ. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL OTORGAMIENTO DE ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS A LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL POR LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN ANUAL INTEGRAL DEL AÑO DOS MIL UNO. -----

ONCE. INFORME QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL SOBRE LA CERTIFICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD DEL LIQUIDO INDELEBLE QUE SE UTILIZÓ EN EL DISTRITO FEDERAL DURANTE EL



PLEBISCITO DOS MIL DOS. -----

DOCE. ASUNTOS GENERALES."-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS, ESTÁN A SU CONSIDERACIÓN LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SEÑOR SECRETARIO, AL NO HABER COMENTARIOS, HAGA USTED FAVOR DE PROCEDER A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA.-----

LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD, SEÑOR PRESIDENTE.-----

EN VISTA DE QUE LA DOCUMENTACIÓN RESPECTIVA FUE DISTRIBUIDA PREVIAMENTE, ESTA SECRETARÍA CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 7 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL, PIDE LA ANUENCIA DE LA PRESIDENCIA PARA SOLICITAR A LOS CONSEJEROS ELECTORALES LA DISPENSA TOTAL DE SU LECTURA. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑOR SECRETARIO, REALICE USTED LA CONSULTA SOLICITADA.-----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE CONSULTA SI SE DISPENSA LA LECTURA DE TODA LA DOCUMENTACIÓN, EN VIRTUD DE HABER SIDO ÉSTA DISTRIBUIDA CON ANTERIORIDAD.-----

LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD, SEÑOR PRESIDENTE.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** DÉ CUENTA LA SECRETARÍA CON EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES LA LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DOS.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** ESTÁ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO EL ACTA MENCIONADA. -----
EL CONSEJERO ELECTORAL LEONARDO VALDÉS. -----



- **CONSEJERO ELECTORAL LEONARDO VALDÉS ZURITA:** MUCHAS GRACIAS. MUY BUENOS DÍAS A TODAS Y A TODOS. SOLAMENTE QUISIERA INFORMAR QUE ENTREGO A LA UNIDAD DEL SECRETARIADO, CORRECCIONES DE FORMA EN LAS PÁGINAS TREINTA Y SIETE Y TREINTA Y OCHO DEL PROYECTO DE ACTA, QUE CORRESPONDEN A UNA INTERVENCIÓN MÍA EN LA SESIÓN ANTERIOR. GRACIAS, CONSEJERO PRESIDENTE. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL CONSEJERO ELECTORAL RUBÉN LARA LEÓN. --

- **CONSEJERO ELECTORAL RUBÉN LARA LEÓN:** MUCHAS GRACIAS. UNA SOLICITUD Y UN COMENTARIO RESPECTO DEL PUNTO EN EL QUE ESTAMOS.--- SOLICITO UNA ADECUACIÓN DE ESTRICTA FORMA EN LA PÁGINA DIECISIETE DEL PROYECTO. LE ENTREGO AL SECRETARIO LA HOJA QUE CORRESPONDE Y, UN COMENTARIO.-----

EN LA HOJA CINCUENTA Y SIETE, SE CONSIGNA UNA INTERVENCIÓN DEL DE LA VOZ, EN LA QUE HAGO UNA REFERENCIA QUE SEÑALA EXACTAMENTE LO CONTRARIO DE LO QUE AQUÍ SE PLANTEA, PORQUE DICE EL TERCER PÁRRAFO DE MI INTERVENCIÓN QUE YO AFIRMO "QUE UN CIUDADANO, DIRÍA "NADA ME OBLIGA LEGALMENTE". CUANDO DEBIÓ SER EXACTAMENTE AL CONTRARIO: "NADA ME IMPIDE LEGALMENTE"; SIN EMBARGO, DIJE "NADA ME OBLIGA" Y NO PRETENDO QUE EL ACTA CONSIGNE LO QUE QUISE DECIR, ESTOY PERFECTAMENTE CLARO QUE DEBE CONSIGNAR LO QUE DIJE. -----

¿POR QUÉ HAGO ESTE PLANTEAMIENTO? PARA RECORDAR UN PENDIENTE. YO, HACE ALGÚN TIEMPO QUE SOLICITÉ Y ENTIENDO QUE SE ACORDÓ, QUE ESTE ASUNTO DE LA CONSTRUCCIÓN DE MINUTA, ACTA, VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, ETCÉTERA, SERÍA PUNTO DE UNA REUNIÓN DE TRABAJO.---- REITERO MI SOLICITUD PARA QUE ESE PUNTO SE ABORDE, PORQUE NO SOLAMENTE CREO QUE ES UNA DEFINICIÓN PENDIENTE, SINO CREO QUE CORRESPONDE A UN ACUERDO YA TOMADO CON ANTERIORIDAD. MUCHAS GRACIAS. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** PUES AL NO HABER NINGÚN OTRO COMENTARIO, SEÑOR SECRETARIO, SÍRVASE TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DOS, CON LAS CORRECCIONES DE FORMA QUE ENTREGÓ EL CONSEJERO LEONARDO VALDÉS Y LAS MODIFICACIONES DEL CONSEJERO RUBÉN LARA. -----



LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD, SEÑOR PRESIDENTE.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** GRACIAS. SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE CONTINUAR CON EL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL INFORME QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, DEL PERIODO JULIO A SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOS.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS Y REPRESENTANTES ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME MENCIONADO. ---- AL NO HABER COMENTARIOS, ESTE CONSEJO SE DA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. -----

SEÑOR SECRETARIO, SÍRVASE CONTINUAR CON EL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL INFORME QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 74 INCISO K) DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL RINDE EL SECRETARIO EJECUTIVO AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, RESPECTO A LAS RESOLUCIONES QUE EMITIÓ EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, EN EL PERIODO JULIO A SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOS.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS Y REPRESENTANTES, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME MENCIONADO. --- AL NO HABER COMENTARIOS, ESTE CONSEJO SE DA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. -----

SEÑOR SECRETARIO, SÍRVASE CONTINUAR CON EL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO A SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOS QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS Y REPRESENTANTES, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME MENCIONADO. --- EL LICENCIADO ELÍAS CÁRDENAS, EN PRIMERA RONDA. -----



- REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA C. ELÍAS CÁRDENAS MÁRQUEZ: MUCHAS GRACIAS, SEÑOR PRESIDENTE. MUY BUENOS DÍAS A TODOS. -----

QUISIERA YO SOLAMENTE MENCIONAR EN ESTA OPORTUNIDAD, EL INFORME DE LA UNIDAD DE CONTRALORÍA INTERNA. -----

EN TÉRMINOS GENERALES, UNA LECTURA DE ESTE INFORME NOS LLEVA A LA CONCLUSIÓN DE QUE EN CONTRALORÍA INTERNA -NO ENFERMA- ESTÁ TODO PENDIENTE. -----

LA PALABRA PENDIENTE, SI USTEDES LA ANALIZAN, CASI ESTÁ EN TODAS LAS ACTIVIDADES. ES DECIR, PARECE SER QUE LA CONTRALORÍA NO ESTÁ HACIENDO BIEN SU TRABAJO O BIEN, ESTÁ ENTREGADA A OTRAS TAREAS. ----- PERO ME LLAMA LA ATENCIÓN EL ASUNTO DEL DOCTOR ANTONIO AGUILAR AGUILAR. -----

NOS SEÑALAN QUE EL SEÑOR FUE AMONESTADO PÚBLICAMENTE. SI BIEN ES CIERTO QUE LOS CASTOS OÍDOS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN NO PUEDEN OÍR ESTO, PORQUE SE HA REPETIDO AQUÍ MUCHAS VECES, HABÍA IRREGULARIDADES QUE HABÍAN SIDO DENUNCIADAS POR OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS, Y SI ESTE ES EL RESULTADO DEL ASUNTO DEL DOCTOR ANTONIO AGUILAR AGUILAR, A MÍ ME PARECE QUE REALMENTE ES UNA SANCIÓN MUCHO MENOR. -----

SIN EMBARGO, HAY OTRA PERSONA QUE ES SANCIONADA CUATRO VECES -DE LA MISMA CONTRALORÍA- Y LE IMPONEN UN AÑO DE SUSPENSIÓN. CREO QUE ES SANVICENTE, Y A ESTA PERSONA LE ESTÁN IMPONIENDO LAS SANCIONES. YO NO QUIERO CREER QUE SE TRATE DE ALGÚN CHIVO EXPIATORIO; PORQUE AL DOCTOR ANTONIO AGUILAR, PRINCIPAL RESPONSABLE DE CONTRALORÍA, SE LE IMPONE UNA SIMPLE AMONESTACIÓN PÚBLICA. ADEMÁS, YA CON ESTO DEBERÍA DEVOLVER LA LIQUIDACIÓN QUE LE HICIERON EN ESTE INSTITUTO AL DEJAR EL CARGO. Y REALMENTE, LA AMONESTACIÓN PÚBLICA FIGURA EN SU EXPEDIENTE COMO UNA NOTA MALA. -----

SÍ QUISIERA ABUNDAR EN ESTE ASUNTO. FUE AMPLIAMENTE DISCUTIDO, Y A MÍ ME PARECE QUE UNA AMONESTACIÓN PÚBLICA ES UNA DE LAS SANCIONES MÁS BENÉVOLAS QUE SE PUEDA IMPONER A QUIEN PRESUNTAMENTE FUE EL AUTOR EN SU ÉPOCA DE TODAS ESTAS IRREGULARIDADES QUE SE COMETIERON EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN POR ESTE FUNCIONARIO. -----

ESTE ES UNO DE LOS PUNTOS QUE YO PONGO A CONSIDERACIÓN DE ESTE



CONSEJO, PARA VER SI EXISTE UNA EXPLICACIÓN MÁS AMPLIA PORQUE LOS INFORMES DE CONTRALORÍA SIGUEN PECANDO DE SER IMPRECISOS, POCO ENTENDIBLES, MUY AMBIGUOS; NOS DICEN DE UNA AUDITORÍA Y NO SABEMOS DE QUÉ SE TRATA LA AUDITORÍA, NOS HABLAN DE UNAS SANCIONES Y NO SABEMOS QUÉ SON LAS SANCIONES.-----

ES DECIR, SERÍAN MUCHÍSIMOS LOS COMENTARIOS QUE YO TUVIERA QUÉ HACER. ME VOY A PERMITIR DESPUÉS TAMBIÉN HACER POR ESCRITO LOS QUE NO ME PUEDA ALCANZAR AQUÍ EN EL TIEMPO PORQUE, POR EJEMPLO, DICE QUE HUBO CINCUENTA Y CUATRO ENTREGA-RECEPCIÓN Y DESPUÉS SEÑALA QUE SOLAMENTE NUEVE SON LOS QUE CONCLUYEN. ENTONCES ¿POR QUÉ SI EXISTEN CINCUENTA Y CUATRO ACTAS ENTREGA-RECEPCIÓN? NO CHECA ESTO CON LOS NUEVE QUE MUESTRAN CONCLUSIÓN ÚNICAMENTE.-----

ENTONCES AQUÍ OBVIAMENTE PARECE TAMBIÉN QUE SE NECESITA DE MAYORES EXPLICACIONES AL RESPECTO. AQUÍ HAY TAMBIÉN OBVIDADES, POR EJEMPLO DICE QUE SE DIO ASESORÍA A DIECIOCHO SERVIDORES PÚBLICOS SOBRE EL LLENADO DE DECLARACIONES DE SANCIONES PATRIMONIALES, ¿QUÉ LOS SERVIDORES PÚBLICOS NO SON CAPACES DE LLENAR UNAS FORMAS QUE SON BASTANTE SENCILLAS, RESPECTO DE SU TRABAJO? ¿SE LES TIENE QUE DAR TAMBIÉN ESE APOYO?-----

Y VUELVO A INSISTIR, LA CONTRALORÍA TIENE, MÁS O MENOS EL OCHENTA POR CIENTO DE LOS ASUNTOS PENDIENTES. LA LECTURA DEL INFORME NOS LLEVA A ESA CONCLUSIÓN.-----

ENTONCES ¿QUÉ ESTÁ PASANDO EN CONTRALORÍA INTERNA? TENEMOS UN NUEVO CONTRALOR QUE ENTRÓ CON MUCHOS HONORES POR SUS ANTECEDENTES, INDUDABLEMENTE DECIR QUE NO HAY CAPACIDAD, CAPACIDAD EXISTE PORQUE HA TENIDO PUESTOS DE MAYOR RELEVANCIA QUE LOS DEL INSTITUTO, QUE SI NO SON MENORES SÍ REALMENTE MERECEN MÁS ATENCIÓN EN ESTO.-----

Y COMO LES DIGO, DEJARÉ PARA, POR ESCRITO, HACER LAS DIVERSAS ANOTACIONES PARA QUE SI SE CREE CONVENIENTE, SEAN TOMADOS EN CUENTA EN SU OPORTUNIDAD. MUCHAS GRACIAS.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL CONSEJERO ELECTORAL LEONARDO VALDÉS. -

- **CONSEJERO ELECTORAL LEONARDO VALDÉS ZURITA:** SÍ, MUCHAS GRACIAS, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE.-----

YO COINCIDO CON EL SEÑOR REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA, EN EL



SENTIDO DE QUE EFECTIVAMENTE EL INFORME DE ESTE TRIMESTRE DE LA UNIDAD DE CONTRALORÍA INTERNA LLAMA LA ATENCIÓN POR LA CANTIDAD DE ASUNTOS PENDIENTES. CREO QUE SERÁ NECESARIO QUE ESTA UNIDAD APLIQUE PROGRAMAS, TRABAJOS QUE PERMITAN IR DESAHOGANDO A LA BREVEDAD POSIBLE ESOS ASUNTOS PENDIENTES. -----

IGUAL QUE EL SEÑOR REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA, ENTIENDO QUE LA INCORPORACIÓN RECIENTE DE UN NUEVO TITULAR CON UNA LARGA TRAYECTORIA, Y CON UNA IMPORTANTE EXPERIENCIA EN LAS LABORES DE ESTA UNIDAD, AYUDARÁ A SUPERAR ESTA SITUACIÓN DE REZAGO Y ME PERMITIRÍA YO CALIFICAR LOS TRABAJOS DE LA UNIDAD DE CONTRALORÍA. ----

CREO QUE A TODO EL INSTITUTO CONVIENE QUE, IGUAL QUE EL RESTO DE LAS UNIDADES, SEA UNA UNIDAD QUE TENGA AL DÍA SU TRABAJO Y PUEDA RENDIR CUENTAS PERIÓDICAMENTE DE LOS AVANCES DEL MISMO. -----

UN SEGUNDO COMENTARIO QUE QUISIERA HACER ES QUE ESTE INFORME DE ACTIVIDADES DE LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y DE LAS UNIDADES DEL INSTITUTO DURANTE EL PERIODO DE JULIO A SEPTIEMBRE PUES DA CUENTA DE UNA GRAN CANTIDAD DE ACTIVIDADES, CREO QUE DEBEMOS CONGRATULARNOS DE QUE LA GRAN MAYORÍA DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO, EN LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS, EN LAS DIRECCIONES DE UNIDAD, LOGRARON LOS OBJETIVOS COMPLEJOS VINCULADOS CON LA ORGANIZACIÓN DEL PLEBISCITO DOS MIL DOS, CREO QUE ESTE INFORME ADEMÁS DE QUE TIENE EL VALOR DE TODOS LOS INFORMES TRIMESTRALES EN EL SENTIDO DE QUE NOS DA A CONOCER LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO, ADEMÁS TIENE OTRO VALOR AGREGADO, NOS DA A CONOCER A DETALLE LAS ACTIVIDADES QUE LAS ÁREAS DEL INSTITUTO REALIZARON PARA CUMPLIR CON EL MANDATO DE LEY DE ORGANIZAR EL PLEBISCITO DEL VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE. -----

Y FINALMENTE, UNA CUESTIÓN QUE SEGURAMENTE ES UN ERROR INVOLUNTARIO, A LO MEJOR HASTA PARECE CHUSCO, PERO EN LA PÁGINA DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS, QUE CORRESPONDE AL INFORME DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, EN EL PUNTO UNO PUNTO DOS PUNTO CUATRO, QUE HABLA DE LAS REUNIONES DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y OTROS FUNCIONARIOS CON REPRESENTANTES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, EN EL CUARTO BALAZO SE CONSIGNA QUE "EL CONSEJERO ELECTORAL RUBÉN LARA LEÓN SE REUNIÓ CON -LEO TEXTUALMENTE- EL 'COMUNISTA' FEDERICO LAMONT". -----



HASTA DONDE TENGO INFORMACIÓN, SE TRATA DE UN PRESTIGIADO COLUMNISTA Y SUPONGO QUE ES SIMPLEMENTE UN ERROR DE ESCRITURA QUE PROONGO SE CORRIJA. MUCHAS GRACIAS, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** CON OBJETO DE QUE QUEDE ASENTADO EN ACTA, COMENTO QUE SE HAN INCORPORADO A ESTA MESA LA INGENIERA MARÍA CRISTINA MOCTEZUMA LULE, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA, Y EL SEÑOR VÍCTOR HUGO MARTÍNEZ ALVARADO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.-----

EL CONSEJERO ELECTORAL EDUARDO HUCHIM.-----

- **CONSEJERO ELECTORAL EDUARDO HUCHIM MAY:** GRACIAS. GRACIAS EN PARTICULAR A DON ELÍAS CÁRDENAS, REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA, QUE NOS LLAMA LA ATENCIÓN SOBRE ESTA PARTE DEL INFORME DE CONTRALORÍA.-----

COMO YO SUELO SER OPTIMISTA, PREFIERO VER QUE EFECTIVAMENTE, AUNQUE QUEDAN MUCHOS ASUNTOS PENDIENTES YA POR LO MENOS SE ESTÁ MOVIENDO LA CONTRALORÍA, ESTÁ HACIENDO ALGO, AUNQUE ES EVIDENTE QUE FALTA MUCHO POR HACER. PERO EN PARTICULAR, ES DE LLAMAR LA ATENCIÓN EL CASO DEL ANTERIOR DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN, EL DOCTOR ANTONIO AGUILAR Y EL CIUDADANO JORGE SANVICENTE GARIBAY.-----

LA VERDAD ES QUE SI NO FUERA POR ESTO QUE FIGURA EN ESTE INFORME, YO NO ESTARÍA EN CONOCIMIENTO DE QUE HAY UNA SANCIÓN YA IMPUESTA A ESTOS DOS EXFUNCIONARIOS DEL INSTITUTO; PORQUE COMO SABEMOS, LA CONTRALORÍA ESTÁ EN LA ESFERA DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL Y EL CONSEJERO PRESIDENTE NO NOS HABÍA INFORMADO NADA SOBRE ESTE ASUNTO. PERO DE TODOS MODOS COMPARTO LA LECTURA DE DON ELÍAS QUE ESTA INFORMACIÓN ES MUY ESCUETA.-----

POR TANTO, YO PEDIRÍA QUE EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITARA A LA CONTRALORÍA QUE SE SIRVIERA HACERNOS LLEGAR A TODOS LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO GENERAL UN INFORME MÁS DETALLADO SOBRE ESTOS CASOS CONCRETOS, CUÁLES FUERON LOS CARGOS, CUÁLES FUERON LAS RAZONES POR LAS QUE SE LLEGÓ A ESTA SANCIÓN QUE PARECIERA NO TENER CORRESPONDENCIA CON LO QUE RECORDAMOS QUE CONSTITUYERON LAS OBSERVACIONES SOBRE SU ACTUACIÓN EN EL INSTITUTO.-----



POR LO DEMÁS, CREO QUE EFECTIVAMENTE EL INFORME ES MUY RICO EN UNA GRAN CANTIDAD DE ACTIVIDADES QUE QUIZÁ PODRÍA SERVIR PARA ILUSTRAR A QUIENES SUPONEN QUE LOS ÓRGANOS ELECTORALES NO TIENEN QUE HACER EN AÑO NO ELECTORAL. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL CONSEJERO ELECTORAL RUBÉN LARA LEÓN.---

- **CONSEJERO ELECTORAL RUBÉN LARA LEÓN:** GRACIAS. YO TENGO ALGUNAS OBSERVACIONES Y PREGUNTAS QUE VOY A PLANTEAR EN EL ORDEN EN QUE APARECEN EN EL DOCUMENTO. ME REFIERO PRIMERO AL INFORME DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, PÁGINA CINCO PARA PREGUNTAR -EVIDENTEMENTE NO ESPERO RESPUESTA EN ESTE MOMENTO-, EN RELACIÓN CON EL PROGRAMA DE FOMENTO A INICIATIVAS CIUDADANAS.-----

SE DA CUENTA DE QUE HAY UN CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL Y REHABILITACION QUE INCUMPLIÓ LOS LINEAMIENTOS APROBADOS POR ESTE CONSEJO Y EN CONSECUENCIA, ENTIENDO QUE HAY ALGUNA ACCIÓN JUNTO CON LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS PARA RESCINDIR EL CONVENIO. -----

MI PREGUNTA ES: ¿QUÉ ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN? SI ES QUE LA HAY, PORQUE NO SE DA CUENTA EN ESTE DOCUMENTO DE LOS RECURSOS QUE ESTE CENTRO PUDIERA HABER RECIBIDO Y QUE EVIDENTEMENTE, SI NO SE RECUPERARAN, CONSTITUIRÍAN UNA IRREGULARIDAD.-----

ME PREOCUPA TAMBIÉN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA PÁGINA OCHO EN EL PROYECTO DE DISEÑO DE LA ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN DEL PROCESO ELECTORAL DOS MIL TRES.-----

ESPERO QUE SEA UNA DESAFORTUNADA REDACCIÓN, PORQUE SE DA CUENTA DE UNA SOLICITUD A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN, PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE INVESTIGACIÓN PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS CORRESPONDIENTES A LA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN E INFORMACIÓN PARA EL PROCESO LOCAL DOS MIL TRES, Y LOS MATERIALES DE CAPACITACIÓN DEL MISMO.-----

MI PREGUNTA INMEDIATA ES: ¿CUÁLES SON LOS MATERIALES DE CAPACITACIÓN PARA EL PROCESO DOS MIL TRES? -----

INSISTO, CREO QUE AQUÍ NO ES LA PRIMERA VEZ QUE LO PLANTEO, NO SE TIENE MUCHO CUIDADO EN GENERAL, EN CONFIGURAR COMO PROYECTOS LO QUE SON PROYECTOS, Y COMO DOCUMENTOS FIRMES, LOS QUE LO SON.-----



EN LA PÁGINA DIECISÉIS SE DA CUENTA EN LA JORNADA PLEBISCITARIA QUE A PARTIR DEL VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE SE INICIÓ UN TRABAJO DE ANÁLISIS EN TRESCIENTAS NOVENTA Y UN ACTAS QUE FUERON DETECTADAS A TRAVÉS DE LOS SISTEMAS DE RESULTADOS PRELIMINARES CON INCONSISTENCIAS. -----

ESTO ME PARECE QUE ES CORRECTO, PERO ES PARCIAL. PORQUE SI LA EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN SE VA A REALIZAR SÓLO A PARTIR DE LAS TRESCIENTAS NOVENTA Y UN ACTAS, ME PARECE QUE NO ES SUFICIENTE. ----- ESTAS ACTAS SON LAS QUE DERIVAN DEL SISTEMA DE RESULTADOS. NO SON TODAS. Y LO PLANTEO ASÍ, PORQUE HAY UN APARTADO DE ESTRATEGIA INMEDIATA, ACCIONES A FUTURO, EN LA QUE NO SE DA CUENTA DE NINGUNA ACTIVIDAD RELACIONADA CON LO QUE ESTOY PLANTEANDO. -----

ENTONCES, A MÍ SÍ ME GUSTARÍA SABER ¿CÓMO PIENSA LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN EVALUAR EL EFECTO REAL DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PLEBISCITO DOS MIL DOS MIL DOS? PORQUE ME PARECE QUE ES UNO DE LOS PENDIENTES DE ESTE CONSEJO GENERAL. -----

EN EL CASO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES, SOLAMENTE QUISIERA, AL COMPARTIR QUE ESTE ES UN INFORME MUY RICO, QUISIERA DESTACAR UN DATO QUE ME PARECE DE EXTRAORDINARIA RELEVANCIA. ----- EN ESTE INSTITUTO NO ES LA PRIMERA VEZ QUE APARECE -ESTÁ EN LA PÁGINA TREINTA DEL INFORME- EL MONITOREO DE LOS SPOTS, PRÁCTICAMENTE CORRESPONDE AL CIENTO POR CIENTO. Y CREO QUE ESTO ES ALGO QUE NO DEBEMOS PASAR POR ALTO, PORQUE GENERALMENTE EN ESTOS CASOS SE APLICAN CRITERIOS SELECTIVOS. ME CONGRATULA MUCHO ESTE DATO. -----

EN EL CASO VOY A CENTRARME -AUNQUE TENGO OBSERVACIONES DE FORMA EN ORGANIZACIÓN ELECTORAL QUE LE ENTREGARÉ AL SECRETARIO- EN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN, EN RAZÓN DE QUE CORRESPONDE A LA DIRECCIÓN, CUYAS ACTIVIDADES SE VINCULAN DE MANERA MÁS DIRECTA A LA COMISIÓN QUE ME TOCA PRESIDIR. EN CONSECUENCIA, ESPERO QUE SE COMPARTA QUE ES UN INFORME QUE REVISO CON PARTICULAR ATENCIÓN. -----

PEDIRÍA A LA DIRECCIÓN UNA PRIMERA PRECISIÓN. EN LA PÁGINA OCHENTA Y SIETE; PORQUE ME PARECE QUE NO SE DA CUENTA DE ACTIVIDADES TERMINADAS EN EL TRIMESTRE SE PRESENTA COMO ACTIVIDADES EN CURSO, PONGO UN EJEMPLO. -----



LOS MATERIALES DE ESTUDIOS DE LOS CURSOS DE ADMINISTRACIÓN Y ESTADÍSTICA APLICADA, SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE REVISIÓN POR PARTE DE LA CASPE. -----

BUENO, ESTE PROCESO DE REVISIÓN FUE ATENDIDO CON TODA OPORTUNIDAD Y FUE DESPEJADO DE MANERA QUE LOS CURSOS PUDIERON ARRANCAR SIN QUE LA COMISIÓN, AUNQUE AQUÍ NO SE DICE, SÍ ME PREOCUPA LA REDACCIÓN QUE PUDIERA DAR PAUTA A QUE ESTE PROCESO DE REVISIÓN ES UN PROCESO INACABADO. -----

TAMBIÉN CREO QUE HAY UNA IMPRECISIÓN EN EL PRIMER PÁRRAFO DEL APARTADO DE ELABORACIÓN DE MATERIALES, PORQUE SE DA CUENTA QUE EN EL TRIMESTRE QUE SE INFORMA, APENAS -VOY A USAR LA MISMA PALABRA DEL INFORME, NO ME GUSTA, PERO BUENO, NO ES MI TRABAJO- SE CONTACTÓ A LAS INSTITUCIONES ESPECIALISTAS, PARA EL DISEÑO Y DESARROLLO DE LOS MATERIALES DE ESTUDIO DE LOS SEIS CURSOS. ME PARECE QUE NO ES PRECISO EL TIEMPO Y QUE ESTO SE HIZO ANTES. -----

EN LA PAGINA OCHENTA Y OCHO, HAY UNA CLARA IMPRECISIÓN, CUANDO SE DA CUENTA DE LA VÍA DE EXAMEN PARA LA OCUPACIÓN DE VACANTES, PORQUE SE DICE QUE EL DOCE DE JUNIO, LA CASPE APROBÓ LINEAMIENTOS PARA LA OCUPACIÓN DE PLAZAS, Y QUE EL EXAMEN SE LLEVÓ A CABO EL DIECISIETE. -----

LOS REGISTROS EN MI OFICINA INDICAN QUE FUE EL VEINTITRÉS DE MAYO QUE SE LLEVÓ A CABO ESTA APROBACIÓN. -----

TAMBIÉN ME PREOCUPA EL ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA PAGINA OCHENTA Y OCHO, PORQUE HAY UNA PARTE EN LA QUE SE DICE: "A PARTIR DE LAS PROPUESTAS FORMULADAS, LA COMISIÓN SELECCIONÓ A LOS MEJORES CANDIDATOS PARA CUBRIR OCHO PLAZAS VACANTES". ESTO NO SÉ A QUÉ SE REFIERA. -----

LA COMISIÓN NO SELECCIONA DIRECTAMENTE CANDIDATOS PARA CUBRIR OCHO VACANTES. -----

ME IMAGINO QUE ES UN ASUNTO DE READSCRIPCIÓN DE LÍDERES DE PROYECTO, SI ES ASÍ EL PUNTO NO ESTÁ BIEN REFERENCIADO. -----

EN LA PÁGINA OCHENTA Y NUEVE, IGUAL SE DA CUENTA DE QUE SE PRESENTÓ A LA COMISIÓN UNA ANTOLOGÍA PARA SU REVISIÓN Y APROBACIÓN, PERO PARECERÍA QUE LA COMISIÓN NO DESAHOGÓ EL ASUNTO, LO CUAL NO ES EXACTO. -----



EN LA PÁGINA NOVENTA Y UNO, SE DA CUENTA DE LA PRESENTACIÓN A LA COMISIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE UNA SERIE DE PROCEDIMIENTOS, Y AQUÍ SE ENLISTAN CUATRO DE ELLOS. NO ES EXACTA ESTA REFERENCIA. LA COMISIÓN RECOMENDÓ AL CENTRO, QUE A PARTIR DE UNA DISPOSICIÓN ESTATUTARIA QUE LO FACULTA PARA DEFINIR REGLAS INTERNAS DE OPERACIÓN, ESTOS ASUNTOS QUE SON Estrictamente DE OPERACIÓN, PUDIERAN ENCAUSARSE DENTRO DE LAS ATRIBUCIONES DIRECTAS DEL CENTRO, SIN QUE LA COMISIÓN TUVIERA NECESARIAMENTE QUE AFECTAR. --- TAMBIÉN EN LA PÁGINA NOVENTA Y DOS, PUDIERA LEERSE DE OTRO MODO AL DECIR QUE SE PRESENTÓ A LA COMISIÓN LA PROPUESTA DE MODIFICACIONES AL ESTATUTO. Estrictamente HABLANDO ESTO ES CIERTO. SIN EMBARGO, DARÍA LA IMPRESIÓN QUE SOLAMENTE ESTA PROPUESTA FUE O ES LA BASE DE LA PREPARACIÓN DE UN PROYECTO DE MODIFICACIONES AL ESTATUTO. -----

Y YO DARÍA CUENTA, SIN PEDIR QUE LA DIRECCIÓN MODIFIQUE ESTO, QUE ESTAS PROPUESTAS FORMAN PARTE DE OTRAS MUCHAS, QUE EN SU CASO ORIENTARÁN EL DOCUMENTO. -----

EN LA PÁGINA NOVENTA Y DOS, SE DA CUENTA DE QUE SE ACTUALIZARON CUATRO LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES AL SISTEMA DE EVALUACIÓN DURANTE EL TRIMESTRE. -----

NO TENGO CLARO CUÁLES SON, PORQUE HE REVISADO MINUTAS DE CONSEJO, Y AHÍ SÍ, A LA INVERSA, DIRÍA QUE LA ACTUALIZACIÓN DE LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS AMERITA ACUERDO DE ESTE CONSEJO GENERAL. -----

NO SÉ QUÉ QUIERE DECIR EN LA PÁGINA NOVENTA Y SEIS, LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, CUANDO DA CUENTA DE QUE OPERARON MOVIMIENTOS DE CONTINUACIÓN A NÓMINA DEL PERSONAL. LEO TEXTUAL: "SE OPERARON MOVIMIENTOS DE CONTINUACIÓN A NÓMINA". IGUAL Y ES UN TÉRMINO TÉCNICO, A LO MEJOR ES UN ERROR, NO SÉ. PEDIRÍA QUE ESTO SE REVISE. -----

AQUÍ DEJO ESTA INTERVENCIÓN, SOLICITO LA PALABRA PARA LA SEGUNDA RONDA. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL LICENCIADO JUAN MANUEL VICARIO, EN PRIMERA RONDA. -----

- **REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL C. JUAN MANUEL VICARIO ROSAS:** MUCHAS GRACIAS, SEÑOR PRESIDENTE. -----



LA PREOCUPACIÓN VA ENCAMINADA, COMO SE HA SEÑALADO, EXISTE INFORMACIÓN RELATIVA A PROYECTOS DE CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES RELATIVOS AL DOS MIL TRES, Y AHÍ ENCONTRAMOS QUE SE ESTÁN PREPARANDO YA EL PROGRAMA OPERATIVO, POR DARLE UNA DENOMINACIÓN, EN QUE SE VINCULA ESTE ÓRGANO CENTRAL CON LAS COORDINACIONES DISTRITALES. SIN EMBARGO, LOS PARTIDOS POLÍTICOS DESCONOCEMOS EN ESENCIA ESTOS LINEAMIENTOS, ESTE PROGRAMA Y LA SECUENCIA MISMA DEL PROCESO. -----

POR ESA RAZÓN NUEVAMENTE, SOLICITO RESPETUOSAMENTE QUE SE HAGA DEL CONOCIMIENTO DE MI PARTIDO ESTA INFORMACIÓN, PORQUE VIENE SIENDO RELEVANTE A LAS ELECCIONES EN LAS QUE YA ESTAMOS EN UN PROCESO ELECTORAL EN MATERIA FEDERAL. -----

Y SE VE, DE LA INFORMACIÓN QUE SE VIERTI, QUE SE VIENE TRABAJANDO EN LO INTERNO SIN CONOCIMIENTO DE PARTIDOS, POR ELLO INSISTO. -----

TAMBIÉN SE ESTABLECE LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, SITUACIÓN QUE TAMBIÉN DESCONOCEMOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y POR ELLO INSISTO NUEVAMENTE SOBRE EL PARTICULAR, EN QUE ES NECESARIO SE TOME EN CUENTA PARA TENER CONOCIMIENTO, PORQUE LO QUE SUCEDERÁ ES QUE SI SE NOS PRESENTAN CUANDO EL PROCESO YA LO ESTABLEZCA, DESDE LUEGO NO SE ESCUCHARON NUESTRAS OBSERVACIONES Y DIFICULTARÁ LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS QUE SE PLANTEAN. -----

TAMBIÉN QUIERO HACER HINCAPIÉ QUE DENTRO DE LO QUE SE HA SEÑALADO EN ESTE INFORME, NUESTRO PARTIDO SOLICITÓ UNA INVESTIGACIÓN SOBRE EL TEMA DE RESULTADOS DEL PLEBISCITO Y, DE ACUERDO AL ARTÍCULO OCTAVO CONSTITUCIONAL, ESTIMAMOS QUE MERECEMOS UNA RESPUESTA, PORQUE A FIN DE CUENTAS SE DA CUENTA QUE SE REALIZAN ACTIVIDADES, PERO A NUESTRO OCURSO NUNCA SE LE HA SEÑALADO EL TURNO O QUÉ SUCEDIÓ CON EL MISMO. POR ESTA RAZÓN INSISTIMOS QUE QUEREMOS SABER QUÉ SUCEDE CON UNA INCONFORMIDAD PLANTEADA POR PARTIDO RESPECTO DEL PROGRAMA DE RESULTADOS DEL PLEBISCITO EN EL CUAL YA SE ESTABLECE UNA INVESTIGACIÓN INTERNA, PERO DESCONOCEMOS EL DESTINO DEL ESCRITO DE REFERENCIA. -----

PREOCUPA QUE EXISTA LA APLICACIÓN DE TECNOLOGÍA PARA EL VOTO. VEMOS QUE HAY VIAJES. VEMOS QUE SE HAN EVALUADO RESULTADOS, PERO DESCONOCEMOS, Y EL USUARIO SI BIEN ES EL VOTANTE EN EL MOMENTO DE



EMITIR LA OBLIGACIÓN COMO PARTIDO, ESTÁ EN QUE NOSOTROS TENEMOS QUE CONOCER CUÁL ES ESE PROCEDIMIENTO, LOS ESTUDIOS TÉCNICOS O CIENTÍFICOS QUE SE VIENEN DESARROLLANDO PARA ESTABLECER LA CONVENIENCIA O NO DE LAS PROPUESTAS. -----

DESDE LUEGO ESTO NO SIGNIFICA QUE NOSOTROS ESTEMOS EN CONTRA DE CUALQUIER INNOVACIÓN CIENTÍFICA SOBRE EL PARTICULAR, PERO LO QUE SÍ SOLICITAMOS ES EL CONOCIMIENTO, LOS ANTECEDENTES QUE NOS LLEVARÁN A ESTABLECER EL USO DE UNA POSIBLE URNA ELECTRÓNICA. -----

DESDE LUEGO ESTA SITUACIÓN NOS LLEVA A PRECISAR QUE NUEVAMENTE SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A ESTE CONSEJO, SE NOS DÉ LA INTERVENCIÓN, EL CONOCIMIENTO DE LOS ACTOS EN QUE LAS COMISIONES QUE NO DUDAMOS, ESTÁN TRABAJANDO, PERO A FIN DE CUENTAS SOMOS AJENOS, DESCONOCEMOS Y SOLICITAMOS PUES SE NOS BRINDE LA INFORMACIÓN. SERÍA CUANTO. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL LICENCIADO RIVA PALACIO, EN PRIMERA RONDA. -----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** GRACIAS, SEÑOR PRESIDENTE. -----

INDEPENDIENTEMENTE DE QUE SE DARÁN RESPUESTAS POR ESCRITO FORMALES DE CONOCIMIENTO A TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO COMO SE HA HECHO EN EL ANTERIOR INFORME, A LOS CUESTIONAMIENTOS QUE NOS HAGAN EL REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA Y EL CONSEJERO RUBÉN LARA, HARÍA ALGUNOS COMENTARIOS EN RELACIÓN A ALGUNAS DE SUS INQUIETUDES. -----

LOS DE LOS AJUSTES DE ERRORES Y OMISIONES QUE ES EL AJUSTE QUE DA LOS OCHENTA MILLONES MÁS O MENOS, ESE INFORME ESTÁ TODAVÍA PENDIENTE DE PRESENTAR LA CONTRALORÍA AL CONSEJO GENERAL. DESCONOZCO, NO SÉ SI DERIVADO DE ESAS ACCIONES SERÍA LA SANCIÓN QUE MENCIONA EL INFORME DE LA CONTRALORÍA, ESTO YA CON EL INFORME QUE SOLICITA EL CONSEJERO EDUARDO HUCHIM, Y YO CREO QUE VA A QUEDAR CLARO. PERO INDEPENDIENTEMENTE DE ESO HAY UN INFORME PENDIENTE DE LA CONTRALORÍA A ESTE CONSEJO GENERAL. -----

LO DE LAS CINCUENTA Y TRES ACTAS DE RECEPCIÓN Y LAS NUEVE, LOS NUEVE QUE CONCLUYERON, PUES SÍ PEDIRÍAMOS UNA EXPLICACIÓN ESPECÍFICA, CONCRETA A LA CONTRALORÍA, PARA HACÉRSELAS DE CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO. -----



EN CUANTO A LA ASESORÍA DEL LLENADO DE LAS DECLARACIONES PATRIMONIALES, ESA ES UNA ASESORÍA QUE SE DA PERMANENTEMENTE DESDE EL INICIO DEL INSTITUTO A TODAS LAS PERSONAS QUE INGRESAN, TERMINAN SU TRABAJO AQUÍ EN EL INSTITUTO O CUANDO HAY LA DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL PARA ORIENTACIÓN, PORQUE LUEGO NO SON MUY CLARAS O A VECES NO LES ENTENDEMOS EXACTAMENTE, LAS PETICIONES SON MUY PRECISAS DE REPENTE. ENTONCES, PARA TENER LOS CRITERIOS QUE PIDE LA CONTRALORÍA. SE HA DADO DESDE EL INICIO ESTA ASESORÍA. -----

OBVIAMENTE, LA ACLARACIÓN DEL CONSEJERO LEONARDO VALDÉS, DE LA PÁGINA DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS, PUES ES PROCEDENTE. -----

EN CUANTO A LA INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO RUBÉN LARA, EN RELACIÓN A LO DEL ESTUDIO CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE DOS MIL TRES, ES UNA ACTIVIDAD QUE ESTÁ EN POA, DE ESTE AÑO; SE ESTÁ REALIZANDO EN FUNCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE ESTE AÑO; INDEPENDIENTEMENTE DE QUE LE HAGAMOS LLEGAR TODA LA INFORMACIÓN ESPECÍFICA EN ESTE SENTIDO. -----

DE LAS ACTAS, DE LAS TRESCIENTAS NOVENTA Y UN ACTAS, DE LA INVESTIGACIÓN QUE SE PIDIÓ, QUE ESO TAMBIÉN ESTÁ RELACIONADO CON UNA DE LA PETICIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, YA LO DIJIMOS EN LA REUNIÓN DE TRABAJO, SÍ SE ESTÁ HACIENDO LA INVESTIGACIÓN EN RELACIÓN A TRES ASPECTOS DE ESTE ERROR DE LOS VOTOS NULOS Y VOTOS EN BLANCO, QUE ES EN CUANTO A LA CAPACITACIÓN, AL SISTEMA DE RESULTADOS PRELIMINARES, Y AL DISEÑO DE LAS ACTAS. -----

ESTE INFORME YO ESPERO, QUE EN EL MES DE NOVIEMBRE LO TERMINEMOS Y EN LA PRIMERA SESIÓN DE DICIEMBRE LO ENTREGUEMOS AL CONSEJO GENERAL, PARA QUE TENGAN CONOCIMIENTO TODOS LOS INTEGRANTES DEL MISMO. -----

ENTONCES, SÍ ESTÁ EN CURSO LA PETICIÓN DEL PRI Y ADEMÁS FUE GENERALIZADO DE TODO EL CONSEJO, Y SE ESTÁ INVESTIGANDO. -----

EN CUANTO A LOS TRABAJOS DE PLANEACIÓN, SON TRABAJOS INTERNOS, NO HAY NADA DEFINITIVO POR SUPUESTO DE LO QUE ESTÁ HACIENDO. -----

EL CRONOGRAMA, PUES OBVIAMENTE LO CONOCERÁN LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, NADA MÁS QUE SÍ TENEMOS QUE IR TRABAJANDO



PREVIAMENTE, PARA TENER CUÁL VA A SER EL CAMINO A SEGUIR Y LOS DOCUMENTOS. -----

SE LOS HAREMOS DEL CONOCIMIENTO UNA VEZ QUE LO TENGAMOS TERMINADO, OBVIAMENTE COMO PROYECTO, NO ESTÁ DEFINITIVO, PERO SON LAS ACTIVIDADES QUE REALIZARÍAN TODAS LAS ÁREAS. -----

EN CUANTO A LAS COMISIONES, HAY ALGUNAS COSAS QUE SE HAN PRESENTADO DE TRABAJO, SOBRE TODO EN LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN DOCUMENTOS PREVIOS, YO PIENSO QUE LAS CONDICIONES EN ESE SENTIDO PUES EN ENERO, EMPEZANDO EL PROCESO, PUES YA INTEGRADOS COMO DICE EL CÓDIGO, LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRESENTARÁN ESTOS DOCUMENTOS Y LOS QUE SEAN NECESARIOS, A LOS INTEGRANTES DE ESA COMISIÓN. ES CUANTO. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL CONSEJERO RUBÉN LARA LEÓN, EN SEGUNDA RONDA. -----

- **CONSEJERO ELECTORAL RUBÉN LARA LEÓN:** GRACIAS. -----
CONTINUÓ CON ALGUNAS REFERENCIAS MUY PUNTUALES. -----

CREO QUE EL INFORME DEBE CUIDAR LA CORRESPONDENCIA DE DATOS. ME REFIERO POR EJEMPLO, A QUE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN, POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, NOS DA CUENTA DE DOS LICITACIONES PÚBLICAS Y DE SEIS INVITACIONES RESTRINGIDAS. -----

Y CUANDO UNO LEE EL INFORME DE CONTRALORÍA, LA CONTRALORÍA DA CUENTA DE QUE PARTICIPÓ EN TRES LICITACIONES PÚBLICAS Y EN DIECISÉIS INVITACIONES RESTRINGIDAS. -----

ENTONCES, ME PARECE QUE AL NO HABER CORRESPONDENCIA EN LOS DATOS QUE ESTÁN REPORTANDO AMBAS ÁREAS, PUES DEBE HACERSE UNA ESPECIE DE CONCILIACIÓN. -----

SE DA CUENTA EN LA PÁGINA CIENTO SIETE DEL INFORME, QUE SE PREPARÓ A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS, ENTIENDO QUE DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, UN RESUMEN DE LOS LOGROS MÁS RELEVANTES DEL PERIODO, ENVIÁNDOSE CONJUNTAMENTE CON EL DOCUMENTO. -----

ME PERMITIRÍA SOLICITAR LA CONVENIENCIA DE QUE SE CONOZCA ESTE RESUMEN DE LOS LOGROS MÁS RELEVANTES DEL PERIODO, PORQUE CREO SERÁ UN BUEN COMPLEMENTO DEL INFORME. -----



FINALMENTE UNA RECOMENDACIÓN, PORQUE NO BUSCA SER OBSERVACIÓN EN CUANTO A ADMINISTRACIÓN. ME UBICO EN LA PÁGINA CIENTO VEINTIUNO.- ME PREOCUPA QUE SE DÉ CUENTA AL CONSEJO EN EL RUBRO "COMPRAS DIRECTAS Y PEDIDOS" DE UNA COMPRA DE DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS POR MATERIALES Y ÚTILES DE PAPELERÍA; DE UNA COMPRA POR QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS DE PLATOS, CUCHARAS Y VASOS; Y DE UNA COMPRA POR CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS, DE AUDIOCASSETES DE SESENTA MINUTOS, SOLAMENTE POR PONER ALGÚN EJEMPLO. -----

CREO QUE EL CRITERIO DE COMPRA QUE SE ESTÁ REPORTANDO DEBE SER REVISADO. ME PARECE QUE EL CRITERIO DE CONTAR CON STOCKS BÁSICOS DE CIERTOS ELEMENTOS, POR EJEMPLO, LOS CASSETTES SON UN BUEN EJEMPLO, UN BUEN CASO. ME PARECE QUE EVITARÍA TENER QUE ESTAR HACIENDO ESTAS COMPRAS DE MENUDEO. -----

QUIERO CENTRAR MI INTERVENCIÓN TAMBIÉN, COMO YA SE HA HECHO EN OTRAS, EN EL INFORME DE CONTRALORÍA PORQUE ES UN INFORME QUE ME PREOCUPA MUCHO. Y ME PARECE QUE APROVECHANDO LA RECIENTE INCORPORACIÓN DEL NUEVO TITULAR DE CONTRALORÍA, MUY RESPETUOSAMENTE VOY A SEÑALAR QUE GRAN PARTE DE LAS COSAS QUE VOY A COMENTAR CONSTITUYEN UNA ESPECIE DE AVISO, ALERTA O NO SÉ CÓMO QUIERA CONFIGURARSE PARA EL DESARROLLO CONVENIENTE DE SU GESTIÓN. -----

PORQUE EFECTIVAMENTE, COMO BIEN YA SE DIJO, ESTE ES UN INFORME EN EL QUE HAY QUE ESTAR ADIVINANDO COSAS. ES UN INFORME QUE DICE Y NO DICE. Y YO PUEDO ENTENDER QUE LAS ACTUACIONES DE CONTRALORÍA REQUIEREN DE UN EXTREMO CUIDADO, PORQUE EL HECHO DE QUE SE CONFIGUREN PRESUNTAS RESPONSABILIDADES, NO SEÑALAN RESPONSABLES. ESTO LO ENTIENDO PERFECTAMENTE BIEN, Y NO PRETENDO QUE AQUÍ SE DIGA: "SE INICIÓ PROCESO CONTRA FULANO DE TAL, PORQUE SE PRESUME QUE INCURRIÓ EN TAL CONDUCTA". -----

LAS DENUNCIAS A VECES, PUEDEN TENER MOTIVACIONES DE ORDEN PERSONAL. -----

PERO LA VERDAD ES QUE SI UNO LEE, POR QUÉ NO SE HAN ATENDIDO LAS OBSERVACIONES SEIS Y OCHO, Y SÓLO LA SIETE A LA MITAD Y LA CUATRO, UNO NO SABE DE QUÉ SE ESTÁ HABLANDO. LA VERDAD ES QUE UNO NO TIENE



LA MENOR IDEA DE QUÉ RESULTA DEL INFORME DE CONTRALORÍA DESPUÉS DE LEERLO. -----

EN LA PÁGINA CIENTO SETENTA Y SEIS, SE DA CUENTA DE UNA REALIZACIÓN DE REVISIONES ESPECIALES QUE LUEGO SE LLAMAN ESPECÍFICAS, Y DICE: "DE LAS CUALES SE TIENEN LOS SIGUIENTES RESULTADOS". Y SE DA CUENTA DE UNA REVISIÓN SOBRE LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DE DOS MIL LEO TEXTUALMENTE: "RECTIFICARÍAN AL EJERCICIO DE DOS MIL UNO", A PESAR, ADEMÁS DEL PROBLEMA DE REDACCIÓN, CREO QUE AQUÍ HAY UN ASUNTO QUE AMERITA LA MAYOR ATENCIÓN. -----

PORQUE ME PARECE QUE ESTO DE "RECTIFICARÍAN AL EJERCICIO DE DOS MIL UNO" Y VINCULÁNDOLE A UN PUNTO DE ORDEN DEL DÍA DEL CONSEJO, HAY QUE TRATARLO CON LA PRUDENCIA DEBIDA. -----

EN LA PÁGINA CIENTO SETENTA Y SIETE, ESTÁ OTRO DATO QUE TAMPOCO TIENE CORRESPONDENCIA CON LO QUE REPORTAN OTRAS INSTANCIAS INTERNAS, PORQUE LA CONTRALORÍA DA CUENTA DE QUE PARTICIPÓ EN EL TRIMESTRE EN CINCUENTA Y CUATRO ACTOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS SERVIDORES DEL INSTITUTO. -----

Y CUANDO UNO TRATA DE ENCONTRAR EN EL INFORME DE ADMINISTRACIÓN, ENTRE ALTAS Y BAJAS, LA CORRESPONDENCIA A ESTE NÚMERO PUES NO SE DA. -----

Y AQUÍ VIENE EL PUNTO MÁS DELICADO. EN MI OFICINA SE HIZO UN TRABAJO QUE TENGO A LA VISTA, EN EL QUE SE TRATÓ DE DESENTRAÑAR LA RUTA QUE SIGUE LA CONTRALORÍA PARA DESAHOGAR ASUNTOS, Y TENGO QUE IR MUY RÁPIDO PORQUE EL TIEMPO AQUÍ NO ME VA A AYUDAR. -----

HAY RESOLUCIONES DE LA CONTRALORÍA QUE, VOY A PLANTEARLO EN SUS TÉRMINOS PARA QUE NO PAREZCA INVENTO MÍO, HAY UN PROCEDIMIENTO CERO CERO TRES GUIÓN DOS MIL UNO, INSTRUIDO CONTRA JORGE SANVICENTE GARIBAY, GUSTAVO NÚÑEZ ESQUER Y MARICELA MONTOYA QUE, POR CIERTO, YA TIENE RESOLUCIÓN DICTADA, CUYA PRIMERA INFORMACIÓN A ESTE CONSEJO, LA PRIMERA CUANDO SE DA CUENTA DE QUE SE INICIÓ ESTE PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD EL CERO CERO TRES GUIÓN DOS MIL UNO, DICE EN EL INFORME TRIMESTRAL ENERO-MARZO DOS MIL UNO, UNA VEZ QUE SE GENERE LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE SE HARÁ DEL CONOCIMIENTO DEL PRESIDENTE Y DEL SECRETARIO EJECUTIVO. -----

COMO ESTE CASO HAY MUCHOS MÁS, PARA OBVIAR TIEMPO LA CERO CERO CUATRO GUIÓN DOS MIL UNO; LA CERO CERO CINCO GUIÓN DOS MIL UNO; LA



CERO CERO NUEVE GUIÓN DOS MIL UNO; LA CERO DIEZ GUIÓN DOS MIL UNO; PARECE UNA RECETA. APARECE EN EL INFORME -A VER SI LO PUEDO DECIR DE OTRA MANERA-, SE DIO INICIO AL PROCEDIMIENTO U, C, I, GUIÓN TRES, GUIÓN CERO CERO TRES GUIÓN DOS MIL UNO. -----

UNA VEZ QUE SE GENERE LA RESOLUCIÓN, SE HARÁ DEL CONOCIMIENTO Y LA RADICACIÓN, Y EL DESAHOGO DE PRUEBAS, Y EL DESARROLLO PROCESAL DE LOS PROCEDIMIENTOS DÓNDE QUEDA, COSA QUE FRANCAMENTE ME PREOCUPA PORQUE EN EL CASO QUE YA SE PUSO EN LA MESA, EFECTIVAMENTE UNA VEZ QUE SE EMITIÓ LA RESOLUCIÓN SE HIZO DEL CONOCIMIENTO DE QUIENES AQUÍ SE SEÑALA.-----

ESTE PROCEDIMIENTO -AL QUE YA SE HIZO ALUSIÓN- Y LO TENGO AQUÍ EN LA MANO, FUE EMITIDO DESPUÉS DE DOS AÑOS COMPLETOS DE DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO, DOS AÑOS, EN LOS QUE NOS ENTERÁBAMOS DE QUE EL PRESUNTO RESPONSABLE LLEGÓ AL EXTREMO DE CORRER A GRITOS A LOS NOTIFICADORES DE LA CONTRALORÍA INTERNA PARA QUE YA NO LO SIGUIERAN MOLESTANDO EN SU DOMICILIO. HASTA DONDE SÉ NO COMPARECIÓ A LAS AUDIENCIAS.-----

LO QUE ME PREOCUPA MUCHO SON DOS COSAS: PRIMERO, QUE LA RESOLUCIÓN SE EMITIÓ EL DÍA VEINTIUNO DE AGOSTO DE DOS MIL DOS. ESTO NO TENDRÍA NADA DE PARTICULAR, SALVO QUE EL VEINTIDÓS DE AGOSTO DE DOS MIL DOS, ESTE CONSEJO DESIGNÓ AL TITULAR DE LA CONTRALORÍA.-----

YO ME PREGUNTO, SI ESTE PROCESO HABÍA TARDADO DOS AÑOS, SI MUCHOS DE NOSOTROS EN ESTA MESA HABÍAMOS PREGUNTADO QUÉ PASABA, ¿POR QUÉ LA VÍSPERA DE LA TOMA DE POSESIÓN DEL NUEVO TITULAR ES QUE SE RESUELVE, YO DIRÍA QUE SÚBITAMENTE? -----

PERO ADEMÁS QUIERO DECIRLES, Y LO VOY A LEER. QUE LA RESOLUCIÓN DICE, EN SU PUNTO PRIMERO: "INHABILITACIÓN POR EL TÉRMINO DE UN AÑO A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE SU NOTIFICACIÓN PARA DESEMPEÑAR CARGOS O COMISIONES EN EL SERVICIO PÚBLICO DENTRO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL". ¡POR FAVOR! ¿QUIÉN CREERÍA QUE EL SEÑOR SAN VICENTE VOLVERÍA A TRABAJAR EN ESTE INSTITUTO? PIDO TERCERA RONDA.

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EN SEGUNDA RONDA EL LICENCIADO JUAN MANUEL VICARIO. -----

- **REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL C. JUAN MANUEL VICARIO ROSAS:** SERÁ MATERIA DE ANÁLISIS EL PRESUPUESTO QUE ESTE INSTITUTO SOLICITARÁ DENTRO DEL QUE SE INCLUYA AQUÉL QUE



RESPONDERÁ A LA PRÓXIMA JORNADA ELECTORAL Y EL QUE SE ASIGNA COMO PRESUPUESTO ORDINARIO. -----

DEL DOCUMENTO DE INFORME DE LA CONTRALORÍA SE OBSERVA QUE LOS DATOS RELATIVOS A LOS DICTÁMENES DE LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA, DE LA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES, PASAN POR UNA FORMA SIMPLISTA PORQUE DESDE LUEGO ES EL SUSTENTO QUE LLEVARÁ A CABO LA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES AL REVISAR EL GASTO PÚBLICO QUE SE SOLICITA. -----

DESDE LUEGO, ESTIMA MI PARTIDO QUE LA INFORMACIÓN QUE SE VIERTEN EN ESTOS DOCUMENTOS NO SON SUFICIENTES, YA QUE SÓLO SE SEÑALA QUE SE REALIZARON CONSULTAS, SE ESTABLECIERON PROCEDIMIENTOS A EFECTO DE DAR PAUTA A QUE LAS OBSERVACIONES QUE POR PARTE DE ESTA CONTADURÍA SE REALIZARAN, QUEDARAN SOLVENTADAS NO TENIÉNDOSE MAYOR INFORMACIÓN SOBRE EL PARTICULAR, SIN EMBARGO EN LAS DIVERSAS SESIONES EN QUE HEMOS SEÑALADO ESTE TEMA, SE HAN MANIFESTADO DIVERSAS POSTURAS DE PARTIDO Y DE LOS SEÑORES CONSEJEROS, EN DONDE A FIN DE CUENTAS PARA EL EJERCICIO DOS MIL TRES, ES UNA OBLIGACIÓN DE ESTE INSTITUTO DEJAR UNA TRANSPARENCIA ABSOLUTA EN CUESTIONES PRESUPUESTALES Y EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO, PORQUE A FIN DE CUENTAS DE TODOS ES CONOCIMIENTO LAS DIVERSAS CORRIENTES QUE SE PLANTEAN EN CUANTO A LA SUBSISTENCIA DE UN INSTITUTO LOCAL O NO SUBSISTENCIA. -----

Y EFECTIVAMENTE, NUESTRO PARTIDO NO APUESTA A LA DESAPARICIÓN DE UN ÓRGANO LOCAL, PERO SÍ APUESTA A QUE EXISTA TRANSPARENCIA, CERTEZA, CLARIDAD Y, A FIN DE CUENTAS LO QUE NUEVAMENTE SOLICITAMOS ES MAYOR INFORMACIÓN DE LA REVISIÓN DE LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA, DE LA ASAMBLEA RESPECTO DE LAS OBSERVACIONES QUE SE HAN REALIZADO A ESTE INSTITUTO, A EFECTO DE ESTABLECER, DEPURAR Y TENER PLENO CONOCIMIENTO, PARA PODER ESTAR EN CONDICIONES DE APOYAR, EN LA ASAMBLEA EL PRESUPUESTO QUE SE SOLICITE. -----

ES CUANTO. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL LICENCIADO ELÍAS CÁRDENAS. -----

- **REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA C. ELÍAS CÁRDENAS MÁRQUEZ:** GRACIAS. -----



CREO QUE RESPECTO DE LA CONTRALORÍA LAS INTERVENCIONES DE TRES CONSEJEROS, DEJAN PERFECTAMENTE PLANTEADAS YA, CASI A FONDO, LAS PRECISIONES QUE QUERÍA HACER AL RESPECTO SOBRE ESTE INFORME.-----

LAS EXPLICACIONES DEL SEÑOR SECRETARIO CREO QUE SON ACERTADAS, DE QUE SE NOS INFORMARÁ RESPECTO DE ESTOS ASUNTOS EN SU OPORTUNIDAD, PERO SÍ SERÍA CONVENIENTE QUE PARA LAS PRÓXIMAS Y FUTURAS OCASIONES NO TENGA QUE HABER INFORMES SOBRE INFORMES. ES DECIR, PARA PODER ESTAR YA DEBIDAMENTE ENTERADOS E INFORMADOS.-----

SIN EMBARGO, QUIERO TAMBIÉN HACER ALGUNAS OBSERVACIONES DE COMUNICACIÓN SOCIAL. YO SÉ QUE EN ESTA ÁREA ES DIFÍCIL Y HAY GENTE ESFORZADA Y GENTE TRABAJADORA, QUE ALGUNAS VECES NI SABEMOS SUS SACRIFICIOS DE ESTAR A LAS CUATRO O CINCO DE LA MAÑANA YA LEYENDO TODA LA INFORMACIÓN, PARA PROCESÁRNOSLA A LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO. NO SÉ, DEBE TOMARSE MUY EN CUENTA ESTA ACTITUD.-----

SIN EMBARGO, YO QUISIERA SEÑALAR QUE DE LA LECTURA, VA LA LECTURA, A MÍ ME QUEDA UNA SENSACIÓN DE QUE COMUNICACIÓN SOCIAL ESTÁ CONSAGRADA A LOS CONSEJEROS; ES DECIR, Y LOS PARTIDOS POLÍTICOS NO LES MERECEMOS MUCHA ATENCIÓN.-----

ESTO HA SURGIDO CON MOTIVO DE QUE NOSOTROS HABÍAMOS PRESENTADO UNA PROPUESTA PARA QUE SE HICIERA UNA RECTIFICACIÓN. TODAVÍA PARECE SER QUE NO SE HA LOGRADO.-----

YO YA LE ENVIÉ AL SEÑOR PRESIDENTE UN ESCRITO SOBRE MI INCONFORMIDAD, INCLUSO CÓMO SE HABÍA PLANTEADO LA SITUACIÓN DE LAS MINISTRACIONES; ES DECIR, NO SE DECÍA ABSOLUTAMENTE NADA.-----

CON LO CUAL PUES, ME GUSTARÍA QUE SE INCLUYERA PORQUE ESE ES EL PRINCIPAL PUNTO QUE TENEMOS EN CONVERGENCIA, PARA DECIR QUE NOSOTROS NO ESTAMOS SANGRANDO, EN NINGUNA MANERA. ALLÍ HAY UN "COCHINITO" Y DE ESO, PUES CREO QUE QUIÉN SABE CUÁNTO SERÁ PARA SANCIONES, QUE YA NOS VIENEN OTRAS POR ALLÍ. ENTONCES, QUIÉN SABE CÓMO NOS VAMOS A REPARTIR EL "COCHINITO", YA CASI SOMOS SOCIOS EN ESTE ASUNTO DE LAS MINISTRACIONES DE CONVERGENCIA.-----

SIN EMBARGO, TAMBIÉN QUISIERA YO HACER ALGUNAS PRECISIONES. EN LA PÁGINA DOSCIENTOS CINCUENTA Y UNO, NOS INFORMAN QUE EL CONSEJERO PRESIDENTE, JAVIER SANTIAGO CASTILLO, FUE ENTREVISTADO POR



DIVERSOS ÓRGANOS DE INFORMACIÓN, PERO SÍ ME LLAMA LA ATENCIÓN EL DE "HOUSTON CHRONICLE" Y "EL GUARDIÁN" DE INGLATERRA.-----

ES DECIR, DE ÉSTOS NO HEMOS TENIDO INFORMACIÓN NOSOTROS Y SÍ QUERÍAMOS SABER CÓMO SE COMPORTA NUESTRO PRESIDENTE EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL DE LA PRENSA Y CONOCER REALMENTE SUS OPINIONES, QUE PUEDEN SER MUY ORIENTADORAS Y VALIOSAS Y ENRIQUECEDORAS, PARA LA ORIENTACIÓN DE ESTE INSTITUTO, PUESTO QUE A ÉL LE TOCA, LE CORRESPONDE LA DIRECCIÓN. -----

TAMBIÉN COINCIDO CON EL CONSEJERO LEONARDO VALDÉS, EN LA ERRATA DE QUE MI AMIGO, EL CONSEJERO LARA, SE ENTREVISTÓ CON UN "COMUNISTA". YO RESPETO MUCHO A ALFREDO LAMONT, QUE ES EL PADRE DE ESTE SEÑOR Y QUE DE COMUNISTA NO TIENE NADA. ESTE ES UN AGRAVIO PARA LOS COMUNISTAS, HOY QUE ANDAN DE TAN CAPA CAÍDA POR EL MUNDO.-----

ES DECIR, EFECTIVAMENTE, Y DE LO DEL COMUNISTA ME GUSTARÍA QUE SI ALGÚN DÍA LO PRACTICARA MI AMIGO, CONSEJERO LARA LEÓN, RECORDARA LO QUE DIJO CERVANTES DE ESTO, EN SU OBRA CLÁSICA: "DICHOSA EDAD Y SIGLOS DICHOSOS AQUELLOS, QUE ANTIGUOS LLAMARON DORADOS, NO PORQUE EN AQUELLA EDAD FUERA EL METAL DE MAYOR VALÍA, SINO PORQUE NO EXISTÍAN LA PALABRA TUYO Y MÍO; EN AQUELLA SANTA EDAD TODAS LAS COSAS ERAN COMUNES".-----

EN ESE SENTIDO, SI TIENE ENTREVISTAS FUTURAS CON COMUNISTAS, PUES YO SÍ QUISIERA RECOMENDARLE QUE FUERA CON ESTA INTENCIÓN TAN QUIJOTESCA ESTAS ENTREVISTAS.-----

ME LLAMA LA ATENCIÓN EN LA PÁGINA DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO, EL SEGUIMIENTO QUE SE DA A LAS IMPUGNACIONES QUE INTERPUSIERON. ES EL PRIMER PÁRRAFO, PARTE FINAL, SEGUIMIENTO A LAS IMPUGNACIONES QUE INTERPUSIERON ALGUNOS PARTIDOS POLÍTICOS EN EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN CONTRA DE LA CONVOCATORIA PARA EL PLEBISCITO. SEGUIMIENTO A LA CONFERENCIA DE PRENSA MATUTINA DEL GOBIERNO DE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR. PERO ESTO POR AHORA NO ES PUNTO, SINO QUE QUISIERA NADA MÁS SABER, EN QUÉ CONSISTIÓ ESTE SEGUIMIENTO QUE SE DIO A NUESTRAS IMPUGNACIONES. -----

QUÉ FUE LO QUE SE VIDEOGRABÓ, O QUÉ FUE LO QUE SE FOTOGRAFIÓ. CREO QUE EL SEGUIMIENTO PERTENECE MÁS A ASOCIACIONES POLÍTICAS Y A LA



UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS, EN ESA ÁREA, PERO NO ME EXPLICO QUÉ SE LE ESTÁ HACIENDO, A MENOS QUE SE QUIERA CONVERTIR EN UN "BIG BROTHER" DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.-----

TAMBIÉN ME LLAMA LA ATENCIÓN QUE EN LAS CONFERENCIAS DE ALGUNOS CONSEJEROS, EXTRAMUROS DEL INSTITUTO, SE LES DA UNA AMPLIA COBERTURA TAMBIÉN A TODO ESTO DE LOS CONSEJEROS. Y ESTO REALMENTE, LOS PARTIDOS TAMBIÉN TENEMOS, O LOS REPRESENTANTES DE, ALGUNAS ACTIVIDADES FUERA.-----

SERÍA TAMBIÉN POSIBLE QUE NOS APOYARA COMUNICACIÓN SOCIAL, CUANDO LOS PARTIDOS LO RECLAMAMOS, PUESTO QUE COMO YA HA QUEDADO SENTADO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, LOS PARTIDOS POLÍTICOS SOMOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO, CONFORME AL ARTÍCULO CINCUENTA Y CINCO.-----

ENTONCES, ESTAS SON LAS BREVES OBSERVACIONES QUE QUERÍA HACER YO, RESPECTO DEL INFORME QUE RINDE COMUNICACIÓN SOCIAL Y NUEVAMENTE RECORDARLE QUE NUESTRA POSICIÓN DE QUE SE PUBLIQUE LA RECTIFICACIÓN DE ACUERDO A LA LEY DE IMPRENTA, SIGUE EN PIE. O CUANDO MENOS QUE NOS DIGAN SI HA HABIDO UNA NEGATIVA PORQUE NOS MANDARON UN COMUNICADO, UN PROYECTO O UN COMUNICADO, PERO NO NOS DICEN SI SE ENTREGÓ, O QUÉ DESTINO TUVO.-----

NO EXISTE NINGUNA RAZÓN O CONSTANCIA DE ESTA PROTESTA QUE HICIMOS CREO QUE CUATRO PARTIDOS, Y NO SÉ SI FUE APOYADA POR ALGUNOS OTROS.-----

MUCHAS GRACIAS, SEÑOR PRESIDENTE.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL CONSEJERO RUBÉN LARA LEÓN, EN TERCERA RONDA.-----

- **CONSEJERO ELECTORAL RUBÉN LARA LEÓN:** GRACIAS. PARA CONCLUIR.-----
SE DA CUENTA DE UN ASUNTO QUE POR SÍ MISMO RESPALDA TODO LO QUE HE VENIDO SUSTENTANDO.-----

EN LA PÁGINA CIENTO SETENTA Y NUEVE DEL INFORME DE CONTRALORÍA DICE: "EXPEDIENTE UCI RESP CERO CERO CUATRO DOS MIL UNO. SE HIZO ENTREGA DE LAS COPIAS CERTIFICADAS, EN ATENCIÓN AL ESCRITO DEL NUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL UNO, AL C. ALFREDO E. RÍOS CAMARENA, Y SE CELEBRÓ LA AUDIENCIA DE LEY, SIENDO LA ÚNICA QUE FALTABA, POR LO QUE EN VIRTUD DEL JUICIO DE AMPARO, TAL, TAL, TAL, SE ENCUENTRA SUSPENDIDO EL PROCEDIMIENTO".-----



VAMOS A LEER ESTO EN CRISTIANO. -----

UN AÑO DESPUÉS, NUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL UNO, DE QUE SE SOLICITÓ UNA CERTIFICACIÓN, LA CONTRALORÍA NOS INFORMA QUE SE HIZO ENTREGA DE LAS COPIAS CERTIFICADAS. UN AÑO DESPUÉS. -----

Y SIN EMBARGO, NOS DICE: "Y SE CELEBRÓ LA AUDIENCIA DE LEY, SIENDO LA ÚNICA QUE FALTABA". ¿Y TODO LO DEMÁS? ¿CÓMO PUDO LLEVARSE A CABO EL PROCEDIMIENTO DE ESTE ASUNTO, SI NO HABÍAN ENTREGADO LO QUE ENTIENDO FUE LA PRIMERA PETICIÓN, LAS COPIAS CERTIFICADAS? -----

BUENO, PUES AQUÍ SE DA CUENTA QUE YA SÓLO FALTA LA AUDIENCIA DE LEY, Y QUE, Y DE TODAS MANERAS YA HAY UN AMPARO. -----

HAY CUATRO RESOLUCIONES DE INHABILITACIÓN POR UN AÑO DE LAS QUE SE DA CUENTA EN ESTE INFORME, RESPECTO DE LA MISMA PERSONA. SE INHABILITA A LA MISMA PERSONA CUATRO VECES POR UN AÑO. -----

Y EN OTROS PROCEDIMIENTOS, PARA SER JUSTO, ADEMÁS DE DECIR QUE NO PODRÁ TRABAJAR POR UN AÑO EN EL INSTITUTO, SE DA CUENTA A LA CONTRALORÍA INTERNA DEL DISTRITO FEDERAL, PORQUE LA MEDIDA ES EXTENSIVA A COMISIONES O CARGOS EN EL ÁMBITO DEL DISTRITO FEDERAL, DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. -----

YO ME PREGUNTO, ¿Y NO HAY EFECTO DE ACUMULACIÓN DE CONDUCTAS INDEBIDAS? ¿NO ES PARTE DEL TRABAJO DE UNA CONTRALORÍA? ¿NO HAY VINCULACIÓN DE SUPERIORES JERÁRQUICOS QUE, EFECTIVAMENTE, SÓLO AMERITARON AMONESTACIÓN PRIVADA? -----

YO NO QUIERO PONER EN DUDA, DE NINGUNA MANERA, QUE LA CONTRALORÍA HAYA APLICADO PARA LAS AMONESTACIONES, NO CONOZCO LOS EXPEDIENTES, OBJETIVIDAD. -----

SIN EMBARGO, ME PARECE QUE CON LO PLANTEADO HASTA AQUÍ, PODRÍAMOS COINCIDIR ALGUNOS, NO TODOS, EN QUE NO ES CONVENIENTE PARA NADIE UNA CONTRALORÍA QUE SOLAMENTE RINDE CUENTAS E INFORMA A UNA INSTANCIA DEL INSTITUTO. -----

PARA NO SER YO QUIEN LO DIGA, VOY A DEJAR QUE LO DIGA LA PROPIA CONTRALORÍA EN EL INFORME QUE FUE UN AVANCE QUE NOS ENVIÓ EL SECRETARIO PARA SU INTEGRACIÓN AL DOCUMENTO DEFINITIVO. -----

ESTE YA NO VIENE NUMERADO, DICE: "CABE DESTACAR QUE EL PROGRAMA DE REFERENCIA SUFRIÓ CIERTA MODIFICACIÓN DURANTE EL TRANCURSO DEL AÑO, TODA VEZ QUE POR PETICIONES DE INSTANCIAS SUPERIORES SE



REALIZARON AUDITORÍAS ADICIONALES, LO CUAL ORIGINÓ LA SUSTITUCIÓN DE OTRAS". -----

ME GUSTARÍA SABER QUÉ AUDITORÍAS SE SUSTITUYERON Y QUIÉN PIDIÓ LAS AUDITORÍAS ESPECIALES. PORQUE LUEGO DICE EN LA SIGUIENTE PÁGINA: "SE DESARROLLAN TRES REVISIONES ADICIONALES A LAS PROGRAMADAS EN CUMPLIMIENTO A LAS INSTRUCCIONES RECIBIDAS". -----

Y FINALMENTE, SE DA CUENTA, NO SÉ EN QUÉ SENTIDO, DE QUE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES APLIQUE INTERESES POR TRABAJO NO DESARROLLADO Y JUSTIFIQUE LA ADQUISICIÓN DE CUARENTA MODULARES ADICIONALES. ¿QUIÉN SABE QUÉ ES ESTO? -----

QUIERO CONCRETAR UNA PROPUESTA EN LOS TREINTA SEGUNDOS QUE ME QUEDAN, NO UNA PROPUESTA, NO PODEMOS TOMAR ACUERDOS, QUIERO ANUNCIAR, A PARTIR DE TODO LO QUE HE PLANTEADO, QUE CREO QUE PARA LA CERTEZA QUE LAS ACTIVIDADES DE CONTRALORÍA REQUIEREN ES NECESARIO QUE SEA ACOMPAÑADA, QUE SEA APOYADA POR UNA COMISIÓN PROVISIONAL DE ESTE CONSEJO GENERAL. ME COMPROMETO A PRESENTAR EN EL TRANCURSO DE NOVIEMBRE UN PROYECTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA COMISIÓN PROVISIONAL SEA CREADA POR EL CONSEJO.-----

MUCHAS GRACIAS. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL CONSEJERO EDUARDO HUCHIM, EN TERCERA RONDA. -----

- **CONSEJERO ELECTORAL EDUARDO HUCHIM MAY:** VEO QUE YA SE NOS VOLVIÓ A IR DON ELÍAS. -----

BUENO, IBA A COMENZAR CON LO QUE ÉL HABÍA PLANTEADO, PERO EN ESPERA DE QUE REGRESE ME VOY A PERMITIR SOLIDARIZARME CON ESTAS EXPRESIONES QUE HA PLANTEADO EL CONSEJERO RUBÉN LARA, Y ANUNCIAR TAMBIÉN QUE ESTUDIARÉ COMO MUCHO DETENIMIENTO EL PROYECTO QUE NOS PRESENTE SOBRE LA COMISIÓN PROVISIONAL, CON LA QUE DE ENTRADA PUEDO DECIR QUE SIMPATIZO, PORQUE CIERTAMENTE ME PARECE QUE LA CONTRALORÍA, QUE COMO SABEMOS EXISTE Y ESTÁ TRABAJANDO. PUEDE SER O PODRÍA AYUDAR MUCHO A SUS TAREAS EL HECHO DE QUE PUDIERA ESTAR ACOMPAÑADA POR UNA COMISIÓN PROVISIONAL DE ESTE CONSEJO GENERAL. -----

POR OTRA PARTE, QUIERO TAMBIÉN REITERAR EN CONSONANCIA CON LO PLANTEADO POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y DIGO REITERAR PORQUE ESTO ES ALGO QUE YA HACE



ALGUNOS MESES QUE YO HABÍA MANIFESTADO EXPRESAMENTE, EN LO RELATIVO A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE LAS OBSERVACIONES Y EL DESTINO QUE HAN TENIDO, OBSERVACIONES DE LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.-----
NO SÉ SI RECORDARÁN, PERO ESTE ES UN TEMA QUE EN ALGÚN MOMENTO FUE PLANTEADO CASI EXACTAMENTE EN LOS TÉRMINOS EN QUE LO HA HECHO JUAN MANUEL VICARIO. DE MODO QUE POR UNA ELEMENTAL CONGRUENCIA ME SUMO A ESTA SOLICITUD DE INFORMACIÓN QUE HA PRESENTADO EL REPRESENTANTE DEL PRI. -----

Y BUENO LA PARTE RELACIONADA CON ELÍAS CÁRDENAS, ES LA RELATIVA A COMUNICACIÓN SOCIAL. YO ENTIENDO LA INCOMODIDAD DE DON ELÍAS, QUE EN ESTE MOMENTO ESTÁ A PUNTO DE INCORPORARSE A LA MESA, QUÉ BUENO; YO ENTIENDO LA INCOMODIDAD DE DON ELÍAS POR EL DESTINO QUE TUVO EL COMUNICADO QUE A SOLICITUD DE LOS PARTIDOS EMITIÓ LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL. -----

PERO TAMBIÉN QUIERO DECIRLE QUE, COMO ÉL MISMO HA DICHO, LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL TIENE UNA CARGA MUY FUERTE DE TRABAJO Y TIENE PERSONAL ESCASO; SIN EMBARGO LA VERDAD ES QUE NOS HA DADO UN SERVICIO Y YO DIRÍA A TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL. ----

YO NO SIENTO, EN LO PERSONAL, QUE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL ESTÉ A MI SERVICIO Y ESTO LO DIGO PORQUE DON ELÍAS DIJO QUE ESTABA AL SERVICIO SOLAMENTE DE LOS CONSEJEROS.-----

TAMPOCO SIENTO QUE LE DÉ UN SEGUIMIENTO EXACTAMENTE PUNTUAL A LO QUE DIGO O HAGO EN MATERIA INFORMATIVA. ES MÁS PUEDO DECIR QUE EN ESTE MES DE OCTUBRE HA HABIDO DOS OMISIONES, UNA O DOS OMISIONES EN LA SÍNTESIS INFORMATIVA QUE NOS DISTRIBUYEN, CON ASUNTOS QUE ME CONCERNEN, INCLUSO CON DECLARACIONES MÍAS. PERO NI POR ASOMO LE HE DICHO A COMUNICACIÓN SOCIAL, LE HA MANIFESTADO NINGUNA INCONFORMIDAD POR ESE HECHO; PORQUE SÉ DE LA CARGA DE TRABAJO QUE TIENE, SÉ QUE ES MUY DIFÍCIL ESTAR EFECTIVAMENTE EN LA MADRUGADA COMENZANDO A ELABORAR LA SÍNTESIS INFORMATIVA. Y ENTONCES YO HE TOMADO ESTA OMISIÓN COMO ALGO NORMAL, COMO UN ERROR NO REPROCHABLE A LA UNIDAD. -----

Y EN CUANTO A QUE ÉSTA, DEBE APOYAR A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, YO CREO QUE LO HACE. Y CITO UN CASO CONCRETO QUE FUE LA CONFERENCIA DE PRENSA QUE DIO EN ÉSTA, EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO EL



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y FUE ESTA CONFERENCIA DE PRENSA APOYADA POR LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL CON UN PRESIDIO, CON MICRÓFONOS, CON SONIDO, ETCÉTERA. -----

DE MODO QUE YO CREO QUE SÍ ESTÁ HACIENDO, DANDO SERVICIOS, SÍ ESTÁ DANDO SERVICIOS LA UNIDAD DE COMUNIDAD SOCIAL A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, POR SUPUESTO QUIENES LO SOLICITAN Y CUANDO ESTÁN DENTRO DE LAS POSIBILIDADES DE LA PROPIA UNIDAD. -----

Y EN CUANTO AL DESPLEGADO A QUE HA HECHO REFERENCIA DON ELÍAS, YO SERÍA TAMBIÉN PARTIDARIO DE QUE ESTE DESPLEGADO EN LOS TÉRMINOS EN QUE DESEEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SEA PUBLICADO EN LOS MEDIOS QUE LOS PROPIOS PARTIDOS SOLICITEN. -----

GRACIAS. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EN TERCERA RONDA, EL CONSEJERO PRESIDENTE. -----

NO QUISIERA DEJAR DE COMENTAR ALGUNAS COSAS EN LO GENERAL. EN PRIMER LUGAR CREO QUE ES IMPORTANTE COMENTAR, Y RESPONSABLEMENTE HACERNOS CARGO DE REZAGOS EN LA UNIDAD DE CONTRALORÍA INTERNA. O SEA NO ES LA PRIMERA VEZ QUE ESTE ASUNTO ESTÁ SOBRE LA MESA. -----

Y DENTRO DE LAS MEDIDAS, MÁS BIEN SE HAN TOMADO DIVERSAS MEDIDAS PARA TERMINAR CON ESTOS REZAGOS, NO SÓLO EL ASUNTO DEL CAMBIO DEL TITULAR SINO ACTIVIDADES DE CARÁCTER CONCRETO QUE SE REFLEJAN AHORA EN EL INFORME, EN QUE SE TIENE PRECISIÓN Y CLARIDAD SOBRE LOS ASUNTOS QUE ESTÁN RETRASADOS DE RESOLVER. -----

ESO A MÍ NO ME PARECE NEGATIVO. ME PARECE POSITIVO QUE ESTEMOS CAMINANDO HACIA ADELANTE, RESOLVIENDO DEFICIENCIAS INSTITUCIONALES. -----

Y EN ESTO CREO QUE HAY UN ESFUERZO IMPORTANTE QUE, OBTIVAMENTE, PUES VA ENCAMINADO NO SÓLO A CONSOLIDAR EL TRABAJO DE LA CONTRALORÍA INTERNA, SINO SOBRE TODO LA REPERCUSIÓN QUE TIENE SU TRABAJO, SOBRE LA SUPERVISIÓN, LA VIGILANCIA Y LA PREVENCIÓN EN LA APLICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS Y SOBRE TODO EN EL ASUNTO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL. ENTONCES, ESTAMOS TRABAJANDO EN ESTE ESFUERZO. -----

DE NINGUNA MANERA HAY PRETENSÓN DE OCULTAR INFORMACIÓN PORQUE LAS NORMAS QUE TENEMOS SON CLARAS AL RESPECTO, EN FUNCIÓN DE DOS



ELEMENTOS: PRIMERO, EL INFORME SE DEBE RENDIR AL CONSEJO GENERAL. ENTONCES, SE ESTÁ CUMPLIENDO CON ESTA OBLIGACIÓN AL INFORMAR AL CONSEJO GENERAL. ASÍ LO SEÑALAN NUESTRAS NORMAS INTERNAS QUE FUERON APROBADAS ADEMÁS, POR ESTE CONSEJO GENERAL. -----

ADEMÁS, TAMBIÉN ESTAS NORMAS INTERNAS ESTABLECEN, CON TODA PRECISIÓN, QUE EL CONTRALOR INTERNO TIENE QUE ACORDAR CON EL CONSEJERO PRESIDENTE Y ACATAR INSTRUCCIONES PARA EL DESEMPEÑO ESPECÍFICO DE SU FUNCIÓN. -----

PODEMOS COMENTAR, CUANDO TENGAMOS LA INFORMACIÓN INTEGRAL, SOBRE LOS CAMBIOS QUE SE DIERON EN EL CAMINO, SI FUE CORRECTO, NO FUE CORRECTO, LAS DECISIONES QUE SE TOMARON. -----

PERO A MÍ ME PARECE QUE, DESDE MI PERCEPCIÓN SUBJETIVA AL FIN, NO ES ADECUADO DEJAR UN AMBIENTE COMO SI SE HUBIERA ESTADO ACTUANDO FUERA DE LA NORMA. O SEA, Y EL INFORME ESTÁ PRESENTADO, EN ESTE INFORME TRIMESTRAL PORQUE ES AL CONSEJO GENERAL, SEGÚN LO ESTABLECE NUESTRA NORMATIVIDAD. -----

ALGUNOS COMENTARIOS DE CARÁCTER PARTICULAR. EN EL CASO DE LA AMABLE SOLICITUD DEL LICENCIADO ELÍAS CÁRDENAS, LE DARÉ UNA RESPUESTA POR LA MISMA VÍA, SE LA HARÉ POR ESCRITO A LA BREVEDAD. ----

EN EL CASO DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, CREO QUE TODAS LAS OCASIONES EN QUE ALGÚN PARTIDO HA SOLICITADO EL APOYO DE COMUNICACIÓN SOCIAL PARA ALGUNA ACTIVIDAD, ÉSTE SE HA REALIZADO; O SEA, NO HA HABIDO NINGUNA NEGATIVA, HASTA DONDE YO ESTOY INFORMADO. -----

Y RESPECTO AL ASUNTO DE LAS OBSERVACIONES DE LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA, LO ESTABA YO COMENTANDO CON EL SECRETARIO EN ESTE MOMENTO, TENEMOS UN ACUERDO DE QUE EN EL MOMENTO QUE LLEGUEN SE ENTREGUEN, ÉL VA CONFIRMAR SI SE HA ESTADO REALIZANDO ESTE PROCEDIMIENTO O NO, O NO HAN LLEGADO MÁS OBSERVACIONES. -----

Y OBIAMENTE, YA INTEGRADO EL ASUNTO DE LA CONTADURÍA, COMO NOS COMPROMETIMOS, TENDREMOS UNA REUNIÓN DE TRABAJO PARA TRATAR EL ASUNTO. NO HAY ALLÍ NADA OCULTO NI TAMPOCO, DE NINGUNA MANERA, LA INTENCIÓN DE OCULTAR NADA. -----

ADEMÁS, USTEDES A TRAVÉS DE SUS REPRESENTANTES EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, TAMBIÉN PODRÁN OBTENER MAYOR INFORMACIÓN DE LA QUE NOSOTROS PODAMOS PROPORCIONARLES, SI ASÍ LO DESEAN. -----



PERO CON MUCHO GUSTO CUMPLIREMOS EL COMPROMISO QUE ADQUIRIMOS, EN EL MOMENTO EN QUE NOSOTROS TENGAMOS LA INFORMACIÓN.-----

ESO SERÍA TODO.-----

LA INGENIERA MARÍA CRISTINA MOCTEZUMA LULE.-----

- REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO C. MARÍA CRISTINA MOCTEZUMA LULE: SIMPLEMENTE QUERÍA DEJARLO COMO REFLEXIÓN DE LA PROPUESTA QUE HACE EL CONSEJERO LARA. CREO QUE LA CONTRALORÍA A QUIEN TIENE QUE DARLE INFORME ES AL CONSEJO GENERAL; ME PARECE QUE CREAR UNA COMISIÓN PARA QUE ESTÉ EN LA SUPERVISIÓN, VIGILANCIA DE LA CONTRALORÍA, LA CONTRALORÍA ES SUPUESTAMENTE, UN ÓRGANO AUTÓNOMO, INDEPENDIENTE, QUE TIENE QUE HACER UN TRABAJO Y QUE NOS TIENE QUE DAR CUENTA AL CONSEJO GENERAL NO A UNA COMISIÓN.-----

Y VAMOS A VOLVER OTRA VEZ A HACER LA "COMISIONITIS" DE DOS, TRES CONSEJEROS Y YO NO SÉ SI VAMOS A ESTAR INCLUIDOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ESO ES LO QUE ME PREOCUPA.-----

MÁS BIEN YO CREO QUE TODOS LOS INFORMES, SI NO NOS GUSTA CÓMO ESTÁ EL INFORME, PUES QUE LA CONTRALORÍA NOS INFORME, QUE NOS DÉ MÁS RESPUESTA. CON TODAS LAS OBSERVACIONES QUE HIZO EL CONSEJERO LARA, PUES TENDRÁ QUE DARNOS CUENTA Y TENDRÁ QUE HACER OTRO INFORME Y TODAS LAS OBSERVACIONES QUE SE LE ESTÁN HACIENDO LAS TENDRÁ QUE DAR, PERO A ESTE CONSEJO GENERAL.-----

YO NO CREO QUE SEA MUY SANO QUE AHORA RESULTA QUE UNA COMISIÓN, PORQUE NI SIQUIERA ES CONSEJO GENERAL, UNA COMISIÓN VA A ESTAR VIGILANDO, SUPERVISANDO A LA CONTRALORÍA.-----

YO LO DEJARÍA COMO REFLEXIÓN PARA QUE LO VALOREMOS PORQUE SI NO, OTRA VEZ VAMOS A HACER UNAS SITUACIONES RÍSPIDAS EN ESTE CONSEJO, QUE YA DE POR SÍ ESTÁN RÍSPIDAS, Y SI NO NOS ACATAMOS CONFORME A LA LEY.-----

PORQUE TIENE RAZÓN EL CONSEJERO. YO LO FELICITO POR TODO ESE ANÁLISIS TAN PROFUNDO QUE HIZO. PERO SI NO ESTAMOS CONFORMES, QUE NOS LAS ENTREGUE LA CONTRALORÍA, PERO AL CONSEJO GENERAL.-----

- CONSEJERO PRESIDENTE: EL SEÑOR VÍCTOR HUGO MARTÍNEZ ALVARADO.---

- REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO C. VÍCTOR HUGO MARTÍNEZ ALVARADO: GRACIAS PRESIDENTE. BUENOS DÍAS.-----



SOBRE ESTA SITUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y LA RESPUESTA QUE DIO EL PRESIDENTE, SOLAMENTE QUISIERA MANIFESTAR QUE EN AQUELLA OCASIÓN QUE HICIMOS LA POSICIÓN DE LOS PARTIDOS RESPECTO A ESA NOTA PUBLICADA EN EL DIARIO "REFORMA", EN CUANTO HICIMOS UNA PROPUESTA DE UN DESPLEGADO SOBRE LA POSICIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y YO RECUERDO BIEN QUE EN ESE ENTONCES SOLICITAMOS QUE LA MISMA SE INSERTARA EN EL PERIÓDICO "REFORMA", Y AQUÍ HUBO PUES SÍ MANIFESTAMOS QUE EL COSTO SE NOS DESCONTARA DE LAS PRERROGATIVAS POLÍTICAS SI ESE ERA EL PROBLEMA; LO CUAL NO SE HIZO Y HASTA EL MOMENTO LO ESTAMOS ESPERANDO. -----

AQUÍ NO SE DIJO QUE NO SE IBA A HACER. SE DIJO QUE SE IBA A CUMPLIR CON LA PETICIÓN QUE HABÍAMOS ACORDADO LOS PARTIDOS. HASTA DONDE RECUERDO YO SE SACÓ EL DESPLEGADO SÍ, EN LA PÁGINA DE INTERNET, PERO LA PUBLICACIÓN, LA INSERCIÓN EN EL PERIÓDICO "REFORMA" NO SE HA HECHO. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** BUENO, YO COMENTARÍA DOS COSAS. UNA, ESE NO ES EL TEMA DEL PUNTO. YO CONTESTARÉ POR ESCRITO PUNTUALMENTE A SU SOLICITUD; Y BUENO, ES LO QUE TENDRÍA QUE DECIR RESPECTO A ESTE PUNTO EN CONCRETO. -----

SI NO HAY MÁS INTERVENCIONES, ESTE CONSEJO SE DA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO Y SE PROPORCIONARÁ, CON MUCHO GUSTO, LA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA, BUSCANDO SATISFACER TODAS LAS INQUIETUDES PLANTEADAS. -----

SEÑOR SECRETARIO, SÍRVASE CONTINUAR CON EL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL INFORME TRIMESTRAL SOBRE EL AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y DE UNIDAD, CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL DOS MIL DOS. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS Y REPRESENTANTES, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME MENCIONADO. --- EL CONSEJERO RUBÉN LARA, EN PRIMERA RONDA. -----

- **CONSEJERO ELECTORAL RUBÉN LARA LEÓN:** MUCHAS GRACIAS. ----- ESTAMOS YA FRENTE AL INFORME QUE DA CUENTA DEL EJERCICIO DE NUEVE MESES, TRES CUARTAS PARTES DEL AÑO. -----



EL PUNTO ESTÁ CONSIGNADO EN EL ORDEN DEL DÍA COMO AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL, Y EN REALIDAD TENEMOS ENFRENTA UN AVANCE PRESUPUESTAL. ESTÁ MAL EL NOMBRE. -----

SI EL INFORME COMENTADO EN EL PUNTO ANTERIOR SE ENTENDIERA COMO AVANCE PROGRAMÁTICO, CREO QUE NO ES CORRECTO. Y YO CREO QUE EL TÍTULO ESTÁ BIEN. EN REALIDAD DEBERÍAMOS TENER EN LA MESA UN INFORME DE AVANCE DEL EJERCICIO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL, NO SÓLO PRESUPUESTAL.-----

VOY A TRATAR DE FUNDAMENTAR MI AFIRMACIÓN.-----

DESDE QUE HEMOS RECIBIDO ESTOS INFORMES, LA PREOCUPACIÓN LATENTE QUE YO HE PLANTEADO EN PRIMER TÉRMINO ES EL CAPÍTULO DOS MIL.-----

EL CAPÍTULO DOS MIL REPRESENTA UNA ASIGNACIÓN ORIGINAL DE DIECISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS. Y EL EJERCIDO DOS MIL DOS, QUE PARA MÍ ES EL DATO DE AVANCE DE EJERCICIO PRESUPUESTAL, EL REALMENTE EJERCIDO, ES DE CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS. -----

O SEA, SE HA EJERCIDO EL VEINTICINCO POR CIENTO DEL CAPÍTULO DOS MIL, REAL, AL MES DE SEPTIEMBRE.-----

SE NOS DICE SIN EMBARGO, QUE HAY COMPROMISOS ESTABLECIDOS AL MES DE SEPTIEMBRE, POR OTROS CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS. -----

SUPONIENDO QUE ASÍ FUERA, PORQUE NO QUIERO PONER EN DUDA LA INTEGRIDAD DE QUIENES PRESENTAN ESTE INFORME -ESTÁ MUY LEJOS DE MI INTENCIÓN- ESTO REPRESENTARÍA UN EJERCICIO DE OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS, O SEA, EL CINCUENTA POR CIENTO DEL CAPÍTULO DOS MIL AL MES DE SEPTIEMBRE. -----

SE PRETENDERÁ EJERCER EL RESTANTE CINCUENTA POR CIENTO EN LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE, YO CREO QUE NO SE VA A PODER, NO SUELEN SER BUENOS MESES PARA EJERCER.-----

CIERTAMENTE HAY UNA PARTE POSTERIOR EN LA QUE SE NOS DICE QUE SÍ, BUENO, OJALÁ SE LOGRE PORQUE ME TEMO QUE ESTA ES UNA OBSERVACIÓN QUE YO HE VENIDO PLANTEANDO DESDE EL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE AVANCE PRESUPUESTAL QUE NO HA TENIDO UNA RESPUESTA, CUANDO MENOS PARA MÍ, A SATISFACCIÓN.-----



SIN EMBARGO, AHORA APARECE UN DATO QUE ME PREOCUPA Y ME PREOCUPA PORQUE NO LO ENTIENDO, PIDO UNA EXPLICACIÓN EN SU MOMENTO. -----

SE NOS REPORTA UNA REDUCCIÓN DE CUATRO MILLONES TRESCIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS AL CAPÍTULO DOS MIL POR TRANSFERENCIA. Y EL CONCEPTO TRANSFERENCIA CLÁSICAMENTE QUIERE DECIR DINERO QUE SE PASA DE UNA PARTIDA A OTRA, Y EN ESTE CASO QUIERO ENTENDER QUE DE UN CAPÍTULO A OTRO, PORQUE SE DA CUENTA DE UNA REDUCCIÓN DEL CAPÍTULO CORRESPONDIENTE A MATERIALES Y SUMINISTROS.-----

YO QUISIERA SABER SI LO QUE ESTOY AFIRMANDO ES CORRECTO Y SI ES CORRECTO QUE SE ME INFORMARA POR FAVOR, POR QUÉ SE REDUJO EL CAPÍTULO DOS MIL Y HACIA QUÉ OTRO PROGRAMA SE TRANSFIRIÓ.-----

ME PASA LO MISMO CON CAPÍTULO TRES MIL. EL CAPÍTULO TRES MIL, CON UN ASIGNADO ORIGINAL DE CIENTO DIECISIETE MILLONES REPORTA CUARENTA Y UNO, SEISCIENTOS DE EJERCIDO REAL A DOS MIL DOS Y SE NOS DA CUENTA DE UN COMPROMETIDO, TAMBIÉN EN ESTE CASO IGUAL PRÁCTICAMENTE A LO QUE SE HA EJERCIDO, CUARENTA MILLONES DE PESOS DE EJERCICIO PRESUPUESTAL.-----

Y OTRA COSA QUE ME CAUSA MUCHO PROBLEMA ES QUE SE MEZCLE UN INFORME DE EJERCICIO ORDINARIO CON UN INFORME DE PLEBISCITO. ME PARECE QUE EL INFORME DE EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL PLEBISCITO DEBE HACERSE APARTE PORQUE DE OTRA MANERA LA LECTURA, DE SUYO COMPLICADA DE ESTE FORMATO, PUES SE VUELVE PRÁCTICAMENTE IMPOSIBLE.-----

YO QUISIERA, PORQUE SÓLO PRETENDO TENER INTERVENCIÓN EN ESTA RONDA, EN ESTE PUNTO, SEÑALAR ALGUNAS OTRAS COSAS QUE ME PREOCUPAN. SE DA CUENTA DE UN PRESUPUESTO POR EJERCER DE SETENTA Y UN MILLONES DE PESOS, POR EJERCER, RESPECTO DE LAS MINISTRACIONES ASIGNADAS DURANTE EL PERÍODO ENERO-SEPTIEMBRE. ---- NO ENCUENTRO LA CORRESPONDENCIA ENTONCES ENTRE LO EJERCIDO Y LO COMPROMETIDO DE LO QUE SE DA CUENTA, RESPECTO A ESTA CANTIDAD DE SETENTA Y UN MILLONES QUE YA FUE MINISTRADA, PERO QUE NO HA SIDO EJERCIDA. -----

HAY RUBROS ESPECÍFICOS DE LA INTRODUCCIÓN QUE ME PREOCUPAN PORQUE POR EJEMPLO, EN LOS ESTADOS FINANCIEROS SE NOS DA CUENTA DE ALGUNAS COSAS QUE MUY BREVEMENTE, MUY DE MANERA ENUNCIATIVA



VOY A SEÑALAR, EN EL AFÁN DE ROGAR, POR FAVOR, ALGUNA INFORMACIÓN EN SU MOMENTO. -----

SE NOS CONFIGURA UN SALDO DE DEUDORES DIVERSOS QUE ME GUSTARÍA TENER DESGLOSADO; SUPONGO QUE ES POR EL PLEBISCITO, SIN EMBARGO, QUISIERA TENER LA CERTEZA. -----

DESDE EL TRIMESTRE PASADO SE CONFIGURA UNA CANTIDAD DE QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS POR LITIGIOS PENDIENTES DE RESOLUCIÓN. TAMBIÉN ME GUSTARÍA SABER CUÁLES SON LOS LITIGIOS PENDIENTES DE RESOLUCIÓN PARA LOS QUE SE HACE ESTA PREVISIÓN. -----

Y MI PREOCUPACIÓN MÁS RELEVANTE ESTÁ EN EL RUBRO IMPUESTOS POR PAGAR, PORQUE SINO LEÍ MAL, EN EL INFORME ANTERIOR SE NOS DABA CUENTA DE CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS DE IMPUESTOS POR PAGAR. MIENTRAS QUE EN ESTE INFORME SE NOS CONSIGNAN OCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS DE IMPUESTOS POR PAGAR. -----

YO LO PRIMERO QUE PEDIRÍA ES QUE SE PAGUEN. LA PARTE FISCAL, SEGURAMENTE YA SE PAGARON, YO ENTIENDO QUE ESTE ES UN CIERRE AL TREINTA, PERO MI COMENTARIO LO DEJO SOBRE LA MESA PORQUE ME PARECE UN MONTO MUY ALTO DE IMPUESTOS POR PAGAR QUE ME PARECE QUE SI NO TENEMOS PROBLEMAS DE MINISTRACIÓN, NO TENEMOS POR QUÉ ESTAR RESERVANDO DE PAGO AL FISCO. -----

CONCLUYO ESTA INTERVENCIÓN SEÑALANDO QUE ME PARECE QUE DEBEMOS RETOMAR, INSISTO EN ELLO, EL CONCEPTO DE INFORME PROGRAMÁTICO. -----

YO NO SÉ SI EL PORCENTAJE DE AVANCE EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS CORRESPONDE AL PORCENTAJE DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS COMPROMETIDOS Y APROBADOS POR ESTE CONSEJO. -----

CREO QUE ESTE EJERCICIO SE PUEDE HACER, CREO QUE SE DEBE HACER, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA DISPOSICIÓN CONTENIDA EN EL ARTÍCULO 58 DE LAS NORMAS VIGENTES DE CONTABILIDAD-PRESUPUESTO QUE ESTE CONSEJO SE EXPIDIÓ, ES UNA NORMATIVIDAD INTERNA QUE ESTABLECEN QUE CON BASE EN LAS CONCLUSIONES E INFORMES QUE SE DERIVEN DE LA EVALUACIÓN Y DE LA VALORACIÓN DEL CONSEJO SE PODRÁN MODIFICAR POLÍTICAS, EFECTUAR ADECUACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES, ENTRE OTRAS. -----



ENTONCES YO, ADEMÁS DE PEDIR LAS ACLARACIONES Y SOBRE TODO MANIFESTAR MI PREOCUPACIÓN POR LOS CAPÍTULOS DOS MIL Y TRES MIL, SÍ QUISIERA QUE ESTE EJERCICIO SE ACOMPAÑARA EN ADELANTE, INVARIABLEMENTE DE UN INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO. MUCHAS GRACIAS. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL LICENCIADO ADOLFO RIVA PALACIO.-----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** GRACIAS, SEÑOR PRESIDENTE.-----

INDEPENDIENTEMENTE DE QUE TAMBIÉN DAREMOS TODAS LAS RESPUESTAS POR ESCRITO DE TODAS LAS INQUIETUDES, HAY UNAS QUE SÍ QUISIERA ACLARAR.-----

LA REDUCCIÓN DE LOS CUATRO MILLONES DEL TRASPASO SE LLEVÓ AL PROGRAMA DE PLEBISCITO. AHORA YA EL EJERCICIO DEL GASTO, COMO NO HUBO AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL CORRESPONDE AL PROGRAMA ORDINARIO Y POR ESO SE TIENE QUE INFORMAR EN ESTE FORMATO, INDEPENDIENTEMENTE QUE SE PUDIERA SACAR ALGÚN INFORME ESPECÍFICO DE PLEBISCITO, YA FORMA PARTE DEL EJERCICIO DEL GASTO ORDINARIO DEL INSTITUTO.-----

EN CUANTO A LOS IMPUESTOS, ES LA RETENCIÓN A LOS EVENTUALES DERIVADO TAMBIÉN DEL PLEBISCITO Y ÉSTOS SE PAGAN EN OCTUBRE, POR ESO ESTÁ LA CANTIDAD, NO SE PAGA, APARECE QUE SE DEBA PAGAR EN ESE SENTIDO.-----

Y EN CUANTO AL INFORME, LAS NORMAS ANTERIORMENTE DECÍAN QUE ERA INFORME PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL. CON LAS MODIFICACIONES SE LLEVÓ A QUE FUERA UN INFORME PRESUPUESTAL. ENTONCES SERÍA CUESTIÓN DE VOLVERLO A VALORAR PARA VER CÓMO... PERO AHORITA LAS NORMAS EN ESE SENTIDO SE QUEDA COMO UN INFORME TRIMESTRAL DEL AVANCE PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO DEL GASTO.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL LICENCIADO JUAN MANUEL VICARIO, EN PRIMERA RONDA.-----

- **REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL C. JUAN MANUEL VICARIO ROSAS:** MUCHAS GRACIAS, SEÑOR PRESIDENTE.-----

ALGO QUE HEMOS ENFRENTADO ES EL RESULTADO DE LAS ECONOMÍAS DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL EN SESIONES ANTERIORES Y QUE DA PAUTA AL DESTINO FINAL DE ESTAS ECONOMÍAS. POR ESO ES DE QUE SOLICITARÍA SE NOS PREPARARA O SE NOS DIERA LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE RESPECTO DE LAS ECONOMÍAS QUE A FIN DE CUENTAS YA NO



REPRESENTARAN UN GASTO PARA ESTE INSTITUTO Y QUE DESDE LUEGO IMPACTARÁN EN LAS DETERMINACIONES DEL PRESUPUESTO PARA EL DOS MIL TRES. -----

Y TENGO UNA PREGUNTA DE ESTE INFORME QUE SE ESTÁ RINDIENDO, VEMOS EL RUBRO PASAJES INTERNACIONALES Y VIÁTICOS INTERNACIONALES Y LA PREGUNTA VA ENCAMINADA QUE ES EL INFORME DEL INFORME QUE RECIBIMOS, TOMAMOS CUENTA DE ALGUNA FORMA DE UTILIZACIÓN PARA FORMAS DE VOTO QUE DIO ORIGEN A UN VIAJE, PARA EFECTO DE TENER CONOCIMIENTO DE CÓMO OPERA ESTE VOTO ELECTRÓNICO. -----

MI PREGUNTA ES: SI NO HAY GASTOS DE VIAJE, SI FUE UNA ECONOMÍA O CÓMO FUE QUE SE REALIZÓ ÉSTE, PORQUE A FIN DE CUENTAS NO SE INFORMA SOBRE EL PARTICULAR. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** SI NO HAY MÁS INTERVENCIONES, ESTE CONSEJO SE DA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. -----

SEÑOR SECRETARIO, SÍRVASE CONTINUAR CON EL SIGUIENTE ASUNTO, POR FAVOR. -----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL INFORME QUE PRESENTA LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, RESPECTO DE LAS NORMAS DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DOS, TERCER TRIMESTRE DEL DOS MIL DOS. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS Y REPRESENTANTES, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME MENCIONADO. --- LA CONSEJERA ELECTORAL ROSA MARÍA MIRÓN. -----

- **CONSEJERA ELECTORAL ROSA MARÍA MIRÓN LINCE:** GRACIAS, BUENAS TARDES. -----

SIMPLEMENTE QUISIERA YO HACER NOTAR LO QUE ME PARECE RELEVANTE DE ESTE INFORME. -----

TENEMOS UNA DIFERENCIA A FAVOR, EN LA MAYORÍA DE LOS RUBROS AQUÍ MENCIONADOS, SALVO EN EL CASO DE FOTOCOPIADO Y AGUA. -----

CREO QUE SÍ ES RELEVANTE MENCIONAR QUE A PESAR DE QUE TUVIMOS QUE REALIZAR UN PLEBISCITO, QUE ESTO IMPLICÓ CARGAS DE TRABAJO NO PREVISTAS ANTERIORMENTE, IMPLICÓ GASTOS PORQUE EL INSTITUTO ESTUVO FUNCIONANDO TODOS LOS DÍAS, FINES DE SEMANA, TUVIMOS UNA



BUENA CANTIDAD DE SESIONES EXTRAS, QUE DE OTRA MANERA NO HUBIÉRAMOS TENIDO, SE GENERARON UNA SERIE DE GASTOS. -----
 ME PARECE QUE EL RESULTADO FINAL FUE MUY POSITIVO. CREO QUE ES DE CELEBRARSE, YO SÍ LO HAGO, EL HECHO DE QUE SOLAMENTE HAYAMOS TENIDO UNA DIFERENCIA EN CONTRA, O SEA, UN GASTO MAYOR EN ESTOS DOS RUBROS QUE HE MENCIONADO, FOTOCOPIADO Y AGUA. EN EL CASO DE AGUA SON CUARENTA Y CINCO MIL PESOS Y CIENTO QUINCE MIL EN EL RUBRO DE FOTOCOPIADO. EN FIN, CREO QUE ESTO RATIFICA QUE VAMOS POR UNA RUTA DE MAYOR RIGOR EN EL EJERCICIO DE NUESTRO PRESUPUESTO, LO CUAL, INSISTO, YO LO CELEBRO. -----
 GRACIAS. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** ESTE CONSEJO SE DA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. -----

SEÑOR SECRETARIO, SÍRVASE CONTINUAR CON EL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR FAVOR. -----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL MANUAL DEL FUNCIONARIO PARA LA EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO DOS MIL DOS. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS Y REPRESENTANTES, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO. -----

EL CONSEJERO RUBÉN LARA LEÓN, EN PRIMERA RONDA. -----

- **CONSEJERO ELECTORAL RUBÉN LARA LEÓN:** MUCHAS GRACIAS. -----

ESTE PROYECTO FUE APROBADO A NIVEL DE ANTEPROYECTO, PARA RESPETAR LA JERARQUÍA QUE CORRESPONDE A ESTA INSTANCIA, POR LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES. -----

CREO QUE EL ASUNTO DE LA EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO ES UN ASUNTO DE ABSOLUTA PRIORIDAD INSTITUCIONAL. -----

Y ME PARECE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO QUE AHORA ESTÁ EN LA MESA, DA CUENTA DE ALGO QUE A MI JUICIO NO DEBE SER MENOR, NO DEBE ESCAPAR DE LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO: QUE LO QUE AQUÍ SE DICE NO SE ECHA EN TIERRA NO FÉRTIL PORQUE EL



CONSEJO MANIFESTÓ, DESDE SIEMPRE, SU PREOCUPACIÓN POR ACERCAR LA EVALUACIÓN A LA GESTIÓN.-----

ESTA IDEA DE QUE SE ESTÉN EVALUANDO ACTIVIDADES CASI CASI ALUDIENDO AL RECUERDO REMOTO, A LA MEMORIA, "OYE, ¿TE ACUERDAS CÓMO SE HIZO ESTO?", NO ES DESDE LUEGO, LA MEJOR MANERA DE AFRONTAR ESTE ASUNTO.-----

YA ESTE PROYECTO DA CUENTA DE LO QUE A PARTIR DE ESTE AÑO SERÁ UNA EVALUACIÓN EN EL PRIMER SEGMENTO SEMESTRAL Y EN EL SEGUNDO SEGMENTO MENSUAL. Y SERÁ, SIN DUDA, LA SEMILLA PARA QUE A PARTIR DE LA EVALUACIÓN DOS MIL TRES, LA EVALUACIÓN SEMESTRAL Y LAS EVALUACIONES MENSUALES SEAN EFECTUADAS DENTRO DEL PROPIO EJERCICIO EVALUADO.-----

HACIA ALLÁ VAMOS. CREO QUE HAY UNA RUTA CLARA PARA LOGRARLO, QUE ES LO PRIMERO QUE YO QUISIERA DESTACAR.-----

LO SEGUNDO, ESTE DOCUMENTO CONSIGNA EL PUNTO DE VISTA DE LOS EVALUADOS. ESTE DOCUMENTO FUE SOMETIDO A LA CONSIDERACIÓN DE TODA LA ESTRUCTURA. ENTIENDO QUE EL PASADO VEINTIUNO DE OCTUBRE SE LLEVÓ A CABO UNA REUNIÓN CON LOS COORDINADORES DISTRITALES, QUIENES TRAJERON A LA MESA DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN, PROPUESTAS, COMENTARIOS, CRÍTICAS ENTRE OTRAS COSAS, QUE EN LA OPERACIÓN DE ESTE TIPO SON UN INSUMO NECESARIO Y CREO NO EQUIVOCARME SI AFIRMO QUE LA GRAN MAYORÍA DE ELLOS DESPUÉS DE SER PONDERADOS Y ANALIZADOS, ESTÁN YA EN ESTE DOCUMENTO.-----

DE LA MISMA MANERA, SE LLEVÓ A CABO UNA REUNIÓN CON DIRECTORES EJECUTIVOS Y DE UNIDAD, EN LA QUE EXPRESARON LO MISMO, Y EL CRITERIO DE CONSIDERACIÓN SE SUJETÓ A CONSIDERACIONES SEMEJANTES.-----
REPITO QUE ESTOY CONVENCIDO QUE ESTE INSTRUMENTO SE DEBE TRADUCIR EN UN AVANCE DE LA EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO, Y QUE A PARTIR DE LAS RUTAS QUE EL PROPIO INSTRUMENTO SEÑALA, PROCEDERÁ A SER APLICADO EN LA BÚSQUEDA DE ESE VIEJO PROPÓSITO INSTITUCIONAL: ACERCAR LA EVALUACIÓN A LA GESTIÓN Y LO MÁS IMPORTANTE, SUSTENTAR LA EVALUACIÓN EN REGISTROS.-----

LOS EVENTOS A EVALUAR DEBE ACREDITARSE QUE ESTÁN REGISTRADOS, QUE HAY ANTECEDENTES. PARA ESO HAY UN FORMATO, ENTRE ÉSTOS QUE AQUÍ SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN, MENSUAL, QUE DA CUENTA DE ELLOS.-



ES TODO. MUCHAS GRACIAS. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL SEÑOR FROYLÁN YESCAS, EN PRIMERA RONDA. -----

- **REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA C. FROYLÁN YESCAS CEDILLO:** SÍ, COINCIDIMOS CON EL CONSEJERO RUBÉN LARA, EN QUE LO SUSTANTIVO DE ESTE DOCUMENTO ES LA SUSTENTACIÓN DE LAS EVALUACIONES QUE SE VAYAN REALIZANDO EN REGISTROS, DE MANERA TAL QUE SE LLEVE UNA MEMORIA QUE PERMITA LA CORRECTA APLICACIÓN DE ESTAS EVALUACIONES. -----

Y TENDRÍAMOS ALGUNA OBSERVACIÓN PARA QUE ESTE DOCUMENTO PUDIERA EVENTUALMENTE ACTUALIZARSE. -----

EN LA PÁGINA CUATRO POR EJEMPLO, EN EL NUMERAL VEINTIDÓS, SE SEÑALA QUE EL MANUAL DEL FUNCIONARIO PARA LA EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO DOS MIL DOS SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL PARA SU VALIDACIÓN. -----

SERÍA CONVENIENTE EN TODO CASO AGREGAR EN QUÉ FECHA LA CASPE APRUEBA ESTE DOCUMENTO. -----

Y LUEGO, EN LA PARTE DE LA PRESENTACIÓN, SE SEÑALA EN EL PÁRRAFO QUE COMIENZA CONSIDERANDO, DICE: "CONSIDERANDO ADEMÁS QUE EN EL SEGUNDO SEMESTRE EL INSTITUTO ESTARÁ ENCARGADO DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLEBISCITO DOS MIL DOS". -----

DADO QUE ESTE PROYECTO SE ESTÁ PRESENTANDO ANTE ESTE CONSEJO GENERAL, VALDRÍA LA PENA QUE SE ACTUALIZARA EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTÁ SEÑALANDO. -----

EN LA SIGUIENTE PÁGINA, EN EL NÚMERO CUATRO, TAMBIÉN EN EL NUMERAL NÚMERO CUATRO SE SEÑALA QUE LAS INSTANCIAS EVALUADORAS HARÁN LLEGAR LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS PARA CADA FUNCIONARIO, AL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO EL VEINTIUNO DE OCTUBRE. EL DÍA DE HOY ES TREINTA. ENTONCES, TAMBIÉN VALDRÍA LA PENA QUE SE ACTUALIZARA. -----

HAY ALGUNAS OTRAS FECHAS Y SOBRE TODO LO QUE TOCA CON, LO QUE SE SEÑALA ACERCA DEL PLEBISCITO, QUE EVIDENTEMENTE YA PASÓ Y QUE ESTE DOCUMENTO NO TENDRÍA MAYOR PROBLEMA SI PUDIERA MODIFICARSE, EN TÉRMINOS DE ACTUALIZACIÓN DE FECHAS, COMO LO HEMOS VENIDO SEÑALANDO. -----



GRACIAS. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL CONSEJERO LEONARDO VALDÉS ZURITA, EN PRIMERA RONDA.-----

- **CONSEJERO ELECTORAL LEONARDO VALDÉS ZURITA:** MUCHAS GRACIAS, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE. -----

YO QUISIERA DECIR QUE ME CONGRATULO DE LOS AVANCES QUE SE HAN ALCANZADO, EN LOS MUY IMPORTANTES PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL. -----

CREO QUE EN MUCHAS ÁREAS DE ESTE INSTITUTO DEBEMOS ESTAR SATISFECHOS DE LOS LOGROS QUE HEMOS OBTENIDO; NO ME CUESTA NADA DECIR QUE EN LA EVALUACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE NUESTRO SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL HEMOS AVANZADO SIGNIFICATIVAMENTE.-----

LA VERDAD ES QUE YO QUISIERA FELICITAR A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA, AL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO Y A LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL POR EL TRABAJO QUE HA LLEVADO A LA REALIZACIÓN DEL MANUAL QUE HOY VA A APROBAR EL CONSEJO GENERAL. -----

CREO QUE ES UN INSTRUMENTO VALIOSO PARA LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, CREO QUE LES DA ELEMENTOS PARA, CON CERTEZA, PODER DESEMPEÑAR LAS ACTIVIDADES QUE TIENEN QUE VER CON LA EVALUACIÓN DE SU DESEMPEÑO. -----

Y SOLAMENTE ME PERMITIRÍA HACER UNA PEQUEÑA SUGERENCIA PARA QUE SEA CONSIDERADA, SI NO EN ESTA OCASIÓN, SÍ EN EJERCICIOS POSTERIORES. ME QUIERO REFERIR A LA PÁGINA CUATRO DEL MANUAL. -----

EN EL PUNTO NÚMERO CUATRO, QUE SE ENCUENTRA EN ESA PÁGINA, SE ESTABLECE QUE LOS MATERIALES SE ENTREGARÁN EN DISCOS MAGNÉTICOS Y EN UN FORMATO DE UN PROGRAMA INFORMÁTICO, LO QUE ME PARECE CONVENIENTE. -----

PERO TENGO LA IMPRESIÓN DE QUE VALDRÍA LA PENA INSISTO, SI ES POSIBLE EN ESTA OCASIÓN, Y SI NO LO ES, EN FUTURAS APLICACIONES DE PROCEDIMIENTOS DE ESTA NATURALEZA, QUE LOS FORMATOS ESTUVIERAN EN EL SISTEMA INTRANET, CON EL OBJETO DE QUE LOS FUNCIONARIOS PUDIERAN TENER ACCESO A ESOS FORMATOS DE MANERA DIRECTA, BAJARLOS Y PROCESAR LA INFORMACIÓN.-----

QUIZÁ INCLUSO, SE PODRÍA EVITAR EL USO DE LOS DISKETTES, SI ELLOS PUDIERAN ENTREGAR VÍA INTRANET EL CONTENIDO DE LOS ARCHIVOS;



INSISTO, ES SÓLO UNA SUGERENCIA, SI ES POSIBLE CREO QUE AYUDARÍA A AGILIZAR EL PROCEDIMIENTO; SI NO LO ES, ME GUSTARÍA QUE PARA FUTURAS OCASIONES SE CONSIDERARA LA PERTINENCIA DE APLICAR LA INTRANET, QUE ES UN PODEROSO INSTRUMENTO DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL. -----
GRACIAS, CONSEJERO PRESIDENTE.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL CONSEJERO ELECTORAL EDUARDO HUCHIM.---

- **CONSEJERO ELECTORAL EDUARDO HUCHIM MAY:** GRACIAS.-----

YO CREO QUE SON PERTINENTES LAS OBSERVACIONES DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, FROYLÁN YESCAS, EN EL SENTIDO DE ACTUALIZAR EL DOCUMENTO EN TODAS SUS PARTES, ME PARECE QUE ES PERTINENTE.-----

SOLAMENTE TENDRÍA LA OBSERVACIÓN ADICIONAL DE QUE NO NECESARIAMENTE SE TRATA DE FECHAS, SINO QUIZÁ, EN ALGUNOS CASOS, SE TRATA SOLAMENTE DE TIEMPOS VERBALES; ES DECIR, EN VEZ DE QUE HABRÁ DE CELEBRARSE EL PLEBISCITO, TENER EN CUENTA QUE SE CELEBRÓ EL PLEBISCITO.-----

ME PARECE QUE DE ESA MANERA SE PUEDE RESOLVER ESTE ASUNTO.-----

Y POR LO QUE HACE A LA PROPUESTA DEL CONSEJERO VALDÉS, RESPECTO A INTRANET, ME PARECE QUE EL DOCUMENTO PUEDE QUEDARSE COMO ESTÁ, PERO QUE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA TOME EN CUENTA ESTA SUGERENCIA Y LA APLIQUE SENCILLAMENTE, PORQUE PARA NO PONERNOS UNA CAMISA DE FUERZA QUE LUEGO PUDIERA RESULTAR UN PROBLEMA A LA HORA DE INCORPORARLO A INTRANET Y DEMÁS, PERO QUE SE TOME COMO UNA RECOMENDACIÓN, AUNQUE NO ESTÉ EN EL DOCUMENTO. ESAS SERÍAN, GRACIAS.- -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EN SEGUNDA RONDA, EL CONSEJERO RUBÉN LARA LEÓN.-----

- **CONSEJERO ELECTORAL RUBÉN LARA LEÓN:** MUCHAS GRACIAS.-----

MUY BREVEMENTE PARA QUE EL PROYECTO DE ACUERDO PUDIERA SER APROBADO, SI FUERA EL CASO, CONSIGNANDO AHÍ SÍ UN DATO EXACTO QUE REQUIERA A PARTIR DE LA INTERVENCIÓN DEL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PRD, PROPONDRÍA UNA ADECUACIÓN AL CONSIDERANDO VEINTIDÓS, ÚLTIMO PÁRRAFO EXACTAMENTE, RENGLÓN CUARTO DE ABAJO HACIA ARRIBA, DICE: "SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIO PROFESIONAL PARA SU VALIDACIÓN, -AQUÍ VIENE EL AGREGADO- QUE SE DIO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE



DOS MIL DOS". ESE ES EL AGREGADO, "VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE DOS MIL DOS", POR LO QUE AHORA ESTA INSTANCIA COLEGIADA SOMETE A LA APROBACIÓN, EN LUGAR DE MISMO, Y YA TODO LO DEMÁS SEGUIRÍA IGUAL. ---

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, SEÑOR SECRETARIO, SÍRVASE TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, TOMANDO EN CUENTA LAS OBSERVACIONES PARA LA PRECISIÓN DEL DOCUMENTO. -----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL MANUAL DEL FUNCIONARIO PARA LA EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO DOS MIL DOS, CON LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EN EL SENTIDO DE ACTUALIZAR EN FECHAS Y EN TIEMPOS VERBALES, Y LA ADECUACIÓN PROPUESTA POR EL CONSEJO RUBÉN LARA. -----

LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD, SEÑOR PRESIDENTE. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** GRACIAS, SEÑOR SECRETARIO. -----
SÍRVASE CONTINUAR CON EL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO PARA INSERTAR PUBLICACIONES OFICIALES EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN A CARGO DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS Y REPRESENTANTES, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO. -----

EL CONSEJERO ELECTORAL RUBÉN LARA LEÓN, EN PRIMERA RONDA. -----

- **CONSEJERO ELECTORAL RUBÉN LARA LEÓN:** GRACIAS. -----

CON EL MISMO PROPÓSITO. ESTE PROYECTO DE ACUERDO DERIVA DE UN ANTEPROYECTO DE PROCEDIMIENTO QUE, EN JUSTICIA HAY QUE DECIR QUE FUE PRESENTADO Y MOTIVADO POR LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, QUIEN PIDIÓ A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN SE PUDIERA



VENTILAR ESTE ASUNTO EN LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL.-----

ME PARECE QUE HAY VARIOS ASPECTOS A DESTACAR EN ESTE PROYECTO DE PROCEDIMIENTO QUE AHORA ESTÁ A CONSIDERACIÓN. EL MÁS IMPORTANTE, EN MI ENTENDER, ES QUE ABRE UN JUEGO CLARO POR PARTE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, QUIEN LEO QUE PÚBLICAMENTE SE ESTÁ COMPROMETIENDO ANTE EL CONSEJO GENERAL A QUE LA ASIGNACIÓN DE MEDIOS A LOS CUALES SE DEFINA COMO RECEPTORES DE PUBLICACIONES, CONVOCATORIAS Y CUALQUIER OTRO ASUNTO DE DIFUSIÓN INSTITUCIONAL, ESTÉ SUJETA A REGLAS.-----

YO MUCHAS VECES CUESTIONÉ QUE LAS ÁREAS EN LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES SEÑALABAN TRES CONVOCATORIAS A PUBLICARSE EN LOS PERIÓDICOS "A", "B" Y "C", Y TAMBIÉN LO ENTIENDO. LAS ÁREAS CREEN ENTENDER DE BUENA FE, DE ESA MANERA, QUE ESTÁN ASEGURANDO LA AMPLIA DIFUSIÓN DE SU COMUNICADO.-----

SIN EMBARGO, VARIOS DE LOS QUE ESTÁN AQUÍ EN LA MESA QUE SE HAN DEDICADO A ESO, NO YO, SABEN QUE EL TIPO DE PÚBLICO RECEPTOR DESTINATARIO ES UN ELEMENTO FUNDAMENTAL PARA DETERMINAR EL O LOS MEDIOS A INCORPORAR. Y CREO QUE ESTE PROCEDIMIENTO TIENE OTRA VIRTUD: ASEGURA A LOS MEDIOS DE DIFUSIÓN, PARTICULARMENTE A LOS IMPRESOS, UN CRITERIO INSTITUCIONAL DE EQUIDAD.-----

DE MODO QUE CELEBRO MUCHO QUE SEA LA PROPIA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL LA QUE HAYA INICIADO ESTE ASUNTO. CREO QUE EN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN ENCONTRÓ BUENA RECEPTIVIDAD, BUEN REBOTE.-----

EL CONSIDERANDO ONCE ES MUY CLARO RESPECTO AL PROPÓSITO DEL DOCUMENTO. DICE QUE: "CON EL OBJETO DE QUE EL INSTITUTO CUENTE CON LOS MECANISMOS DE CONTROL Y VERIFICACIÓN EN EL EJERCICIO DE RECURSOS DESTINADOS A INSERCIONES DE PUBLICACIONES OFICIALES DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN".-----

DOS PROPUESTAS DE ADECUACIÓN. EN LA PÁGINA DOS SE DICE, EN LA PARTE FINAL DEL CONSIDERANDO TRECE, QUE "POR TANTO, LA NORMATIVIDAD INTERNA PUEDE ESTAR SUJETA A LAS MODIFICACIONES O ADICIONES QUE SE CONSIDERE PERTINENTES, CON EL FIN DE LOGRAR SU PERFECCIONAMIENTO".-----



SIENDO ESTO CIERTO, EL ÚNICO AGREGADO QUE PROPONGO SERÍA: "QUE SE CONSIDEREN PERTINENTES, PREVIA APROBACIÓN DEL CONSEJO GENERAL", DE MANERA QUE EL CONSEJO SIEMPRE SEA EL QUE EMITA, EN CUMPLIMIENTO DE SUS ATRIBUCIONES, EL ASUNTO. -----
 EN EL CONSIDERANDO DOCE, AQUÍ SÍ SE CONSIGNA QUE ESTA REVISIÓN Y VALIDACIÓN OCURRIÓ EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE, PORQUE FUE EN LA MISMA SESIÓN. QUERÍA TENER LA CERTEZA DE QUE AQUÍ SÍ SE HABÍA CUBIERTO EL PUNTO. -----
 ES TODO, MUCHAS GRACIAS. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, SEÑOR SECRETARIO, HAGA USTED FAVOR DE PROCEDER A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO PARA INSERTAR PUBLICACIONES OFICIALES EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN, A CARGO DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, CON LA ADECUACIÓN PROPUESTA POR EL CONSEJERO RUBÉN LARA. -----

LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD, SEÑOR PRESIDENTE. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** GRACIAS, SEÑOR SECRETARIO. -----

SÍRVASE CONTINUAR CON EL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- **SECRETARIO EJECUTIVO:** EL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL EN LA APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN ANUAL INTEGRAL DEL AÑO DOS MIL UNO. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS Y REPRESENTANTES, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO. -----

EL CONSEJERO RUBÉN LARA LEÓN, EN PRIMERA RONDA. -----

- **CONSEJERO ELECTORAL RUBÉN LARA LEÓN:** MUCHAS GRACIAS. -----



ESTE ES UN DOCUMENTO QUE TAMBIÉN HA PASADO POR EL TAMIZ DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL. -----

ENCUENTRA ANTECEDENTE EN UN ACUERDO PREVIO DE ESTE CONSEJO GENERAL, POR EL QUE SE APROBARON LOS PROCEDIMIENTOS CONJUNTAMENTE PARA OTORGAMIENTOS DE LICENCIAS Y PARA LA EVALUACIÓN ANUAL INTEGRAL DEL PERSONAL DE CARRERA. ESTE ACUERDO FUE EMITIDO POR UNANIMIDAD POR ESTE CONSEJO GENERAL, EN SESIÓN DE TREINTA Y UNO DE JULIO DE DOS MIL DOS. -----

EL QUE HOY SE PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO CONSTITUYE LA PRIMERA EVALUACIÓN ANUAL INTEGRAL QUE SE APLICA EN ESTE INSTITUTO Y ESTO NO ES MENOR. ES LA PRIMERA EVALUACIÓN ANUAL INTEGRAL, EN RAZÓN DE QUE COINCIDEN EVIDENTEMENTE, POR VEZ PRIMERA, LOS DOS ELEMENTOS QUE LA COMPONEN. -----

DOS MIL UNO FUE UN AÑO EN EL QUE ADEMÁS DE TENER EVALUACIÓN ANUAL DEL RENDIMIENTO, TUVIMOS EVALUACIÓN CONSTANTE DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PROFESIONAL. -----

CONFORME AL ACUERDO PREVIO DEL CONSEJO, DEL CUAL YA HICE REFERENCIA, EL PESO PONDERADO DE ESTOS ELEMENTOS SE DETERMINÓ COMO DE UN SESENTA POR CIENTO PARA LA EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO Y UN CUARENTA POR CIENTO PARA EL PROMEDIO GENERAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN. -----

ESTA APLICACIÓN ESTÁ SUJETA DESDE LUEGO, ESTRUCTAMENTE A ESOS RESULTADOS. POR ESO ES QUE USTEDES ENTENDERÁN, VERÁN QUE NO SE ESTÁ ABRIENDO MESA O RUTA DE INCONFORMIDADES PORQUE YA NO CABRÍA LA INCONFORMIDAD. -----

¿POR QUÉ NO CABE? ¿POR QUE LA EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO ESTÁ FIRME? LOS TREINTA Y CINCO MIEMBROS DEL SERVICIO QUE CONSIDERARON TENER RAZONES PARA INCONFORMARSE CON LA EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO DOS MIL UNO LO HICIERON, RECIBIERON RESPUESTA, EN ALGUNOS CASOS PROCEDIÓ, EN OTROS NO, PERO YA ES UN ASUNTO ATENDIDO. EN CONSECUENCIA, ES UN DATO DURO, ES UN DATO FIRME. -----

Y DESDE LUEGO, LOS RESULTADOS DE LAS MATERIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN NO ESTÁN SUJETOS MÁS QUE A PARTIR DE LA RUTA DE REVISIÓN QUE PREVÉ TAMBIÉN EL PROPIO PROGRAMA Y QUE HA SIDO ATENDIDA EN TIEMPO Y FORMA CUANDO HA SIDO PLANTEADA. -----



SON MUCHAS LAS COSAS A DESTACAR DE ESTA EVALUACIÓN ANUAL INTEGRAL. YO NO PRETENDO AGOTARLAS. ME PARECE QUE ES UN ESTUDIO, UN RESULTADO QUE ES EXTRAORDINARIAMENTE SUGERENTE. DA PARA HACER MUCHÍSIMAS LECTURAS. YO HE EFECTUADO ALGUNAS. -----

SÓLO A NIVEL DE COMENTARIOS PONDRÍA UNAS DE ELLAS A CONSIDERACIÓN DE USTEDES. POR EJEMPLO, LOS VEINTE PRIMEROS LUGARES, O MEJOR DICHO, DE LOS VEINTE PRIMEROS LUGARES, TRECE SON OCUPADOS POR LÍDERES DE PROYECTO. -----

RECUERDO BIEN AQUELLA PREOCUPACIÓN COMPARTIDA, CUANDO LA EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO RESPECTO A ESTE PUESTO. -----

CUATRO, QUE YA SUMARÍAN DIECISIETE, POR SECRETARIOS TÉCNICOS JURÍDICOS; DOS POR JEFES DE DEPARTAMENTOS CENTRALES Y UNO POR UNA DIRECCIÓN DISTRITAL. -----

EL PORCENTAJE DE PRESENCIA DE LOS LÍDERES DE PROYECTO ES REALMENTE DE LLAMAR LA ATENCIÓN. -----

CREO TAMBIÉN QUE HAY QUE LEER POR EJEMPLO, EL ENFOQUE RESPECTO A LOS PROGRAMAS EN OFICINAS CENTRALES. -----

EN LOS CIENTO PRIMEROS LUGARES O SEA, EN LAS CALIFICACIONES DEL UNO AL CIENTO, OCHENTA Y UNO CORRESPONDEN A PUESTOS DE ESTRUCTURA DESCONCENTRADA, Y NUEVE -Y VOY A DECIR BAJO MI RESPONSABILIDAD- NADA MÁS NUEVE, A OFICINAS CENTRALES. -----

ESTO NO CORRESPONDE A LA PROPORCIÓN DE COMPOSICIÓN DEL SERVICIO EN DISTRITOS Y OFICINAS CENTRALES. SI ASÍ FUERA, DEBERÍA HABER VEINTICINCO. NO ESTOY DICIENDO QUE ESTO QUIERA DECIR ALGO EN PARTICULAR, PERO INSISTO QUE ES ALGO QUE LA LECTURA ME HA GENERADO. -----

HAY NUEVE COORDINADORES DISTRITALES ENTRE LOS CIENTO PRIMEROS RESULTADOS. EN CONSECUENCIA, HAY VEINTIOCHO QUE ESTABAN EN ACTIVO, DEL LUGAR CIENTO UNO PARA ABAJO. -----

SOLAMENTE LO DOY EN AFÁN DE REFERENTE ESTADÍSTICO. ¿POR QUÉ? PORQUE NO IMPORTA ESTAR EN EL UNO -TAMBIÉN DEBO DECIRLO- O ESTAR EN EL DOSCIENTOS NOVENTA, SIEMPRE Y CUANDO LOS RESULTADOS RESULTEN APROBATORIOS. -----

HAY TRES LLAMADAS QUE OBEDECEN, SON LOS CASOS DE URIBE ROBLES, RÍOS MORALES, GARCÍA MORA Y DUPLÁN, QUE TIENEN PENDIENTE ALGUNA ACREDITACIÓN POR RAZONES FUNDADAS, PARTICULARMENTE POR



LICENCIAS O POR ESTUDIOS O POR MATERNIDAD, EN EL CASO DE POR LO MENOS UNA O DOS DE LAS COMPAÑERAS QUE HE REFERIDO, Y QUE SE ADECUARÁ UNA VEZ QUE ESTO SE CUMPLA Y BUENO, PUES SEÑALAR EL CASO DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE, QUE CORRESPONDE A LA EVALUACIÓN DE CERO PUNTOS ASIGNADA EN EL RENDIMIENTO, QUE EVIDENTEMENTE SE TIENE QUE REFLEJAR EN EL INFORME QUE HOY SE PRESENTA Y QUE ES UN ASUNTO PENDIENTE DE ATENDER AUNQUE NO PENDIENTE DE ABORDAR, PORQUE YA SE EMPEZÓ A TRABAJAR A PARTIR DE LOS SEÑALAMIENTOS EXTERNADOS EN ESTE CONSEJO.-----

YO FELICITO EN PRIMER LUGAR, A LOS DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE, INTEGRANTES DEL SERVICIO PROFESIONAL QUE AQUÍ APARECEN REFERENCIADOS. ESTÁN RINDIENDO BUENAS CUENTAS ANTE SU INSTITUCIÓN Y ANTE SÍ MISMOS. -----

NO HAY ELEMENTOS DE NO APROBACIÓN, SALVO EL CASO QUE ACABO DE SEÑALAR, QUE ES ESPECIAL. DEL RESTO, TODOS LOS DEMÁS ESTÁN EN PARÁMETROS APROBATORIOS, CADA QUIEN SABRÁ EN CUÁL. -----

CREO QUE EL CONSEJO TIENE EN ESTE INFORME, ELEMENTOS DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL MUY RICOS. CREO QUE SE DA CUENTA TAMBIÉN DE UN AVANCE MÁS EN ESTA RUTA DE LA EVALUACIÓN, EN ESTE CASO LA INTEGRAL. -----

NO SERÍA JUSTO DEJAR DE MENCIONAR LOS ESFUERZOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA, DEL CENTRO Y A EDUARDO HUCHIM Y A RODRIGO MORALES EN PARTICULAR, COMO INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PORQUE REALMENTE LLEGAR A ESTA MESA DE CONSEJO CON ESTOS INFORMES, COMO PASA EN TODAS LAS DEMÁS COMISIONES, IMPLICA MUCHAS HORAS DE TRABAJO, MUCHAS HORAS DE DISCUSIÓN Y TAMBIÉN DEBO DECIR QUE ALGUNAS DE DIVERSIÓN, PORQUE CASPE ES UNA COMISIÓN MUY GRATA. MUCHAS GRACIAS.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL SEÑOR FROYLÁN YESCAS, EN PRIMERA RONDA. -----

- **REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA C. FROYLÁN YESCAS CEDILLO:** GRACIAS.-----

DEFINITIVAMENTE COMO LO HEMOS MANIFESTADO EN OTRAS OCASIONES, EN LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL DESCANSARÁ GRAN PARTE DE LA RESPONSABILIDAD DE LA BUENA MARCHA DEL PROCESO ELECTORAL QUE



SE AVECINA EL PRÓXIMO AÑO, Y SIEMPRE LAS EVALUACIONES CONTIENEN ALGUNOS ELEMENTOS DE CARÁCTER SUBJETIVO. -----

NOSOTROS ENTENDEMOS QUE HAY UNA TENDENCIA HACIA LA APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS QUE NOS DEN RESULTADOS DE CARÁCTER OBJETIVO Y AÚN ASÍ, COMO YA LO HABÍAMOS MANIFESTADO, PUES QUIZÁ SE DEN ALGUNOS CASOS EN LOS CUALES ALGUNOS SALGAN MEJOR EVALUADOS DE LO QUE REALMENTE SON Y ALGUNOS OTROS, QUIZÁ SALGAN UN POCO MÁS ABAJO DE LO QUE PODRÍAN MERECEER. -----

PERO LA SIGUIENTE EVALUACIÓN, SÍ SE APLICAN LOS CRITERIOS CORRECTOS, SEGURAMENTE TENDREMOS UNA FOTOGRAFÍA MÁS CERCANA DE LOS RESULTADOS QUE TENGAN UNA BASE MÁS OBJETIVA. -----

SIN EMBARGO, LO QUE QUISIÉRAMOS DESTACAR Y EN ESTO SÍ NOS CONGRATULAMOS AMPLIAMENTE DE QUE ASÍ SEA, ES QUE DE LOS VEINTISÉIS NOMBRES QUE APARECEN EN LA PRIMERA PÁGINA, LA MITAD, EXACTAMENTE LA MITAD, TRECE CORRESPONDEN A MUJERES Y TRECE CORRESPONDEN A HOMBRES, LO CUAL REALMENTE NOS CONGRATULA PORQUE EXISTE COMO RECONOCIMIENTO LA CAPACIDAD DE LAS MUJERES PARA OCUPAR DE UNA MANERA EQUITATIVA CON NOSOTROS, LAS POSICIONES MEJORES EVALUADAS DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL. -----

PARECERÍA UN ASUNTO MENOR, SIN EMBARGO, A JUICIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CONSIDERAMOS QUE LA LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN POR GÉNERO EMPIEZA DESDE LAS RELACIONES LABORALES Y NO QUISIÉRAMOS DEJAR PASAR ESTE PUNTO Y SEÑALARLO TAL COMO SE CONSIGNA EN EL DOCUMENTO. -----

GRACIAS. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑOR SECRETARIO, AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, HAGA USTED FAVOR DE PROCEDER A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, EN LA APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN ANUAL INTEGRAL DEL AÑO DOS MIL UNO.---
LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. -----



APROBADO POR UNANIMIDAD, NO ESTÁ PRESENTE EL CONSEJERO LEONARDO VALDÉS. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑOR SECRETARIO, SÍRVASE CONTINUAR CON EL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** EL DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL OTORGAMIENTO DE ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS A LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL POR LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN ANUAL INTEGRAL DEL AÑO DOS MIL UNO.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS Y REPRESENTANTES, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO. -----

EL CONSEJERO ELECTORAL RUBÉN LARA LEÓN. -----

- **CONSEJERO ELECTORAL RUBÉN LARA LEÓN:** GRACIAS. -----
ES EVIDENTE QUE ESTE PROYECTO DE ACUERDO DESPRENDE DEL QUE ACABA DE SER RESUELTO -----

EN ESENCIA EL ESTATUTO DISPONE, COMO GENERALMENTE SE CONSIGNA EN TODO SERVICIO DE CARRERA, QUE EL ESTÍMULO DEBE SER UNO DE LOS COMPONENTES SIEMPRE PRESENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE ESTOS SISTEMAS DE PERSONAL. -----

EN LOS HECHOS, LA VERDAD ES QUE EL ESTÍMULO ES UN ASUNTO NO NECESARIAMENTE SIEMPRE PRESENTE EN LA OPERACIÓN DEL SERVICIO, MÁS BIEN OPERA LA OBLIGACIÓN Y LA RESPONSABILIDAD SIEMPRE CONSTANTE Y, BUENO PUES ESO ME HACE CONGRATULARME ESPECIALMENTE DE QUE ÉSTA SEA UNA DE ESAS OCASIONES EN LAS QUE SE PUEDE ESTIMULAR Y RECONOCER EL TRABAJO DE NUESTROS COMPAÑEROS. -----

EL CRITERIO QUE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN CONSIDERÓ PARA SOMETER A ESTE CONSEJO GENERAL, CONSISTIÓ EN QUE A LOS TRES PRIMEROS LUGARES, EN ORDEN DESCENDENTE DE LA EVALUACIÓN ANUAL INTEGRAL, SE LES OTORGARÁ UNA RECOMPENSA CONSISTENTE EN TREINTA DÍAS DE SALARIO INTEGRADO. HABRÍA QUE DECIR, PARA EVITAR MALAS INTERPRETACIONES POSTERIORES, QUE EL SALARIO INTEGRADO SE DETERMINARÍA A PARTIR DEL PUESTO QUE OCUPABAN CUANDO FUERON EVALUADOS, ESTO PREVIENDO QUE ALGUNO DE ELLOS PUDIERA HABER



CAMBIADO Y CINCO DÍAS HABÍLES DE VACACIONES ADICIONALES, DE DESCANSO, ASÍ COMO UN DIPLOMA INSTITUCIONAL.-----

SI ESTE PROYECTO PROCEDIERA, QUIENES RECIBIRÍAN ESTAS RECOMPENSAS Y ESTÍMULOS SERÍAN SARA VARGAS LÓPEZ, QUIEN ES LÍDER DE PROYECTO "B" EN EL DISTRITO XIII; MARÍA DE LA LUZ ESPINOZA HERNÁNDEZ, LÍDER DE PROYECTO "A" EN EL DISTRITO XXVI Y; GERARDO FRANCISCO CABRERA LÓPEZ, LÍDER DE PROYECTO "A" EN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA.-----

EL SEGUNDO PROPÓSITO ES EL DE PROPONER OTORGAR UN ESTÍMULO CONSISTENTE EN CINCO DÍAS HABÍLES DE VACACIONES ADICIONALES Y UN DIPLOMA A QUIENES OBTUVIERON LAS DIEZ SIGUIENTES MEJORES CALIFICACIONES EN LA EVALUACIÓN ANUAL INTEGRAL DEL AÑO DOS MIL UNO.

SI ESTE PROYECTO PROCEDIERA, CORRESPONDERÍAN A: OFELIA SANTAELLA QUINTAS, LÍDER DE PROYECTO "A" EN EL DISTRITO XXXII; JUAN CARLOS ARENAS MORENO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROCEDIMIENTOS Y ESTUDIOS EN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS; MARCO ANTONIO VANEGAS LÓPEZ, SECRETARIO TÉCNICO JURÍDICO DEL DISTRITO XXXV; MIGUEL ÁNGEL ROMERO ACEVES, SECRETARIO TÉCNICO JURÍDICO DEL DISTRITO II; SAMUEL PÉREZ GUTIÉRREZ, SECRETARIO TÉCNICO JURÍDICO DEL DISTRITO XIII; PEDRO CASAÑAS LEÓN, LÍDER DE PROYECTO "B" DEL DISTRITO I; MARTHA ALVARADO MONTIEL, LÍDER DE PROYECTO "A" DEL DISTRITO XXX; ALBERTO AGUIRRE VÉJAR, LÍDER DE PROYECTO "A" DEL DISTRITO XXI; YOLENI MORALES RADILLA, LÍDER DE PROYECTO "B" DEL DISTRITO XXIV Y; GUADALUPE MORENO GARCÍA, SECRETARIO TÉCNICO JURÍDICO DEL DISTRITO V.-----

EL ACUERDO TAMBIÉN PROPONE QUE EN CASO DE QUE ESTO SEA ACEPTADO, SE ORGANICE UNA CEREMONIA CON EL EXCLUSIVO PROPÓSITO DE PROCEDER A ENTREGAR LOS ESTÍMULOS Y LAS RECOMPENSAS, Y LO MÁS IMPORTANTE, EL RECONOCIMIENTO A ESTOS COMPAÑEROS DE SU INSTITUCIÓN.-----

MUCHAS GRACIAS.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL LICENCIADO JUAN MANUEL VICARIO.-----

- **REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL C. JUAN MANUEL VICARIO ROSAS:** MUCHAS GRACIAS, SEÑOR PRESIDENTE-----

YO QUISIERA NADA MÁS HACER UNA OBSERVACIÓN DE LO QUE NO QUIERO LEER SOBRE LA ADSCRIPCIÓN. FUE APROBADA UNA NUEVA TRAZA DISTRITAL



Y DE ACUERDO A ESTO IMPACTA EN LA CONFORMACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS DISTRITOS. -----

ENTIENDO PERFECTAMENTE QUE LA EVALUACIÓN SE REFIERE AL DOS MIL UNO, BAJO LA TRAZA ANTERIOR, Y LO QUE NO QUIERO LEER ES QUE LA INDICACIÓN DEL DISTRITO EN DONDE SE ASIGNA AL BENEFICIARIO DEL PREMIO SE REFIERE A LA APLICACIÓN DE LA TRAZA DOS MIL DOS. -----

Y ESTO LO REFLEXIONO PORQUE DE TODO LO QUE HEMOS VISTO EN ESTA REUNIÓN DE TRABAJO NO HEMOS REVISADO NI HEMOS RECIBIDO AVANCE, RESPECTO DE LA ADSCRIPCIÓN, BAJO LA NUEVA TRAZA DOS MIL DOS. -----

Y DESDE LUEGO, DEJO ASENTADA ESTA MANIFESTACIÓN PARA QUE SEA CONSIDERADO POR EL CONSEJO. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL CONSEJERO ELECTORAL RODRIGO MORALES.-

- **CONSEJERO ELECTORAL RODRIGO MORALES MANZANARES:** SÍ, GRACIAS. MUY BREVEMENTE. -----

ESTOS ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS SON PRODUCTOS DE LA EVALUACIÓN ANUAL INTEGRAL DOS MIL UNO, ES DECIR, SE TOMARON EN CUENTA LOS DOS COMPONENTES DE LA EVALUACIÓN INTEGRAL Y EL DESEMPEÑO QUE SE TUVO EN ESE AÑO. ES EVIDENTE QUE EN ESE AÑO LA TRAZA DISTRITAL CORRESPONDÍA A LA QUE ESTUVO VIGENTE, PUES HASTA ALGUNOS MESES. -- ENTONCES, NO HAY NINGUNA INCONSISTENCIA EN ESO, CORRESPONDEN A LOS DISTRITOS INSISTO, QUE ERAN VIGENTES EN EL AÑO DOS MIL UNO. ----- GRACIAS. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** AL NO HABER MÁS COMENTARIOS, SEÑOR SECRETARIO, PROCEDA A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL OTORGAMIENTO DE ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS A LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL, POR LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN ANUAL INTEGRAL DEL AÑO DOS MIL UNO. -----

LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD, SEÑOR PRESIDENTE. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** GRACIAS, SEÑOR SECRETARIO. -----

SÍRVASE CONTINUAR CON EL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----



- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** EL DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDE AL INFORME QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL SOBRE LA CERTIFICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD DEL LÍQUIDO INDELEBLE QUE SE UTILIZÓ EN EL DISTRITO FEDERAL DURANTE EL PLEBISCITO DOS MIL DOS. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS Y REPRESENTANTES, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME MENCIONADO. --- EL CONSEJERO ELECTORAL LEONARDO VALDÉS, EN PRIMERA RONDA.-----

- **CONSEJERO ELECTORAL LEONARDO VALDÉS ZURITA:** SÍ, MUCHAS GRACIAS, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE. -----

PUES QUISIERA DECIR QUE ESTE INFORME DA CUENTA DE UNA DE LAS ÚLTIMAS ACTIVIDADES QUE TUVIERON QUE VER CON EL PROCESO DE ORGANIZACIÓN Y CON LA REALIZACIÓN DEL PLEBISCITO DEL VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. -----

CORRESPONDIÓ, EN LOS TÉRMINOS QUE ACORDÓ ESTE CONSEJO GENERAL, A LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, QUE TENGO EL HONOR DE PRESIDIR, REALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS Y TOMAR LOS ACUERDOS NECESARIOS PARA CUMPLIR, EN LOS TÉRMINOS DEL CÓDIGO, CON LA ACTIVIDAD QUE TIENE QUE VER CON LA CERTIFICACIÓN DE LA AUTENTICIDAD DEL LÍQUIDO INDELEBLE QUE SE UTILIZÓ DURANTE LA JORNADA ELECTORAL. - QUIERO REFERIR QUE TODOS Y CADA UNO DE LOS PASOS ACORDADOS POR ESTE CONSEJO GENERAL, COMO SE CONSIGNA EN EL INFORME QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, FUERON CUMPLIDOS EN TIEMPO Y FORMA Y QUE SATISFACTORIAMENTE SE PUEDE INFORMAR A ESTE CONSEJO GENERAL QUE TODOS Y CADA UNO DE LOS FRASCOS DE LÍQUIDO INDELEBLE QUE FORMARON PARTE DE LA MUESTRA, HAN SIDO CERTIFICADOS POR EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL COMO AUTÉNTICOS, CORRESPONDIENDO A LAS CARACTERÍSTICAS QUE ESTE CONSEJO GENERAL APROBÓ DEBÍA REUNIR EL LÍQUIDO INDELEBLE. -----

QUIERO HACER LA ATENTA SOLICITUD A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, DE QUE SE ENTREGUE A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, COPIA DE LAS CERTIFICACIONES QUE ENTREGÓ EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL. LO SOLICITO EN VIRTUD DE QUE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL CONSEJO GENERAL, ACORDÓ SUGERIR A LA SECRETARÍA EJECUTIVA INCORPORAR AL INFORME COPIA DE ESOS DOCUMENTOS Y EN LA DOCUMENTACIÓN PARA ESTA SESIÓN SOLAMENTE RECIBIMOS EL INFORME.---



EN CUANTO OBRE EN SU PODER, LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO SE DARÁN CUENTA QUE TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCE FRASCOS CUMPLIERON CON LO QUE CONSIGNA EL INFORME.-----

SÓLO ME RESTA AGRADECER A LA UNIDAD DE INFORMÁTICA QUE APOYÓ A LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y A ESTE CONSEJO GENERAL, PARA LA REALIZACIÓN DE LA MUESTRA ALEATORIA; AGRADECER AL PERSONAL Y A LOS INTEGRANTES DE LOS DOCE CONSEJOS DISTRITALES, QUE SALIERON SORTEADOS EN LA MUESTRA Y QUE REALIZARON LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA QUE LOS FRASCOS DE LÍQUIDO INDELEBLE PUDIERAN SER ANALIZADOS; AL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL QUE, COMO SIEMPRE, CUMPLIÓ CON PROFESIONALISMO Y EXACTITUD CON LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZARON PARA LA CERTIFICACIÓN DEL LÍQUIDO, Y EVIDENTEMENTE AL SECRETARIO EJECUTIVO QUE REALIZÓ TODOS LOS TRÁMITES FRENTE AL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, PARA QUE FUERA EXITOSA ESTA VERIFICACIÓN DEL LÍQUIDO INDELEBLE. -----

EVIDENTEMENTE ME PERMITO HACER ESTOS AGRADECIMIENTOS A NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, EL CONSEJERO RUBÉN LARA LEÓN, EL CONSEJERO JUAN FRANCISCO REYES DEL CAMPILLO Y EL DE LA VOZ.-----

MUCHAS GRACIAS, CONSEJERO PRESIDENTE.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL LICENCIADO ADOLFO RIVA PALACIO.-----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. -----

NADA MÁS PARA DECIR, ESTÁN FOTOCOPIANDO YA LAS CERTIFICACIONES DEL POLITÉCNICO. SI EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN LAS TENEMOS, SE LAS ENTREGAMOS EN ESE MOMENTO, SI NO, SE LAS HACEMOS LLEGAR A SUS OFICINAS A LOS PARTIDOS Y A LOS CONSEJEROS. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** SI NO HAY MÁS INTERVENCIONES, ESTE CONSEJO SE DA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO.-----

SEÑOR SECRETARIO, SÍRVASE CONTINUAR CON EL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** EL DÉCIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A ASUNTOS GENERALES.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** ESTÁ ABIERTO EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES.-----

EL CONSEJERO ELECTORAL LEONARDO VALDÉS. -----



- **CONSEJERO ELECTORAL LEONARDO VALDÉS ZURITA:** MUCHAS GRACIAS, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE. -----

DURANTE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL EFECTUADA EL PASADO VEINTIUNO DE OCTUBRE, EN EL PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LOS COMENTARIOS RESPECTO A UNA INFORMACIÓN PERIODÍSTICA SOBRE EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, HUBO INTERVENCIONES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS CONVERGENCIA, ALIANZA SOCIAL, DEL TRABAJO Y DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA, PARA MANIFESTAR SUS PUNTOS DE VISTA SOBRE ESA INFORMACIÓN.-----

EL PRIMERO DE ELLOS MANIFESTÓ, CITO: "SU RESPETO Y DEFENSA A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS SEXTO Y SÉPTIMO DE LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA".-----

SEÑALÓ QUE LA INFORMACIÓN PUBLICADA ERA IMPRECISA, INCONSISTENTE Y ESPECULATIVA. Y SOLICITÓ AL CONSEJERO PRESIDENTE SE ELABORARA UN COMUNICADO PARA DAR A CONOCER LA POSICIÓN DE ESE PARTIDO Y DE LOS, CITO: "DEMÁS PARTIDOS AGRAVIADOS QUE ASÍ LO DETERMINEN".-----

LOS REPRESENTANTES DE OTROS PARTIDOS POLÍTICOS A LOS QUE HE REFERIDO, TAMBIÉN MANIFESTARON SU RECHAZO A LAS NOTAS PERIODÍSTICAS PUBLICADAS.-----

REPENTINAMENTE, AUN CUANDO SE ESTABA TRATANDO EL PUNTO REFERIDO, EL REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA HIZO UNA INTERVENCIÓN PARA REFERIRSE A OTRO ASUNTO COMPLETAMENTE DISTINTO, Y QUE NO ESTABA INCLUIDO EN EL ORDEN DEL DÍA: UNA SUPUESTA DECLARACIÓN DEL DE LA VOZ DEL DIEZ DE OCTUBRE, ANTE DIVERSOS MEDIOS PERIODÍSTICOS.-----

EN MI RESPUESTA A ESA INTERVENCIÓN, SOLICITÉ AL SECRETARIO EJECUTIVO SE TURNARA COPIA DE MI PARTICIPACIÓN EN UN EVENTO ACADÉMICO EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA, QUE INTUÍ PODRÍA SER LA FUENTE DE LA INFORMACIÓN PUBLICADA POR UN DIARIO.-----

LO HICE EN PRIMER LUGAR, CON EL OBJETO DE QUE LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO GENERAL TUVIERAN DE PRIMERA MANO EL CONTEXTO Y SENTIDO DE LAS AFIRMACIONES QUE SE ME ATRIBUYEN. -----

EN SEGUNDO LUGAR, PARA MOSTRAR QUE EL PRONÓSTICO ELECTORAL QUE SE ME ATRIBUYE, ÚNICAMENTE SEÑALABA CON OBJETIVIDAD EL DESARROLLO DE LAS TENDENCIAS DEL COMPORTAMIENTO ELECTORAL QUE SE HAN



OBSERVADO EN EL PAÍS Y EN EL DISTRITO FEDERAL, DURANTE LAS ÚLTIMAS DÉCADAS. -----

NO OBSTANTE QUE ESTOY INFORMADO QUE LA SECRETARÍA DE ESTE CONSEJO SATISFIZO MI SOLICITUD DE INMEDIATO, HOY QUIERO VOLVER SOBRE EL TEMA, PUES CONSIDERO QUE SE HICIERON AFIRMACIONES TOTALMENTE INFUNDADAS Y FUERA DE LUGAR. -----

A CONTINUACIÓN CITO ALGUNAS PARTES DE MI INTERVENCIÓN MENCIONADA, MISMAS QUE HE TOMADO DEL ACTA DE LA PASADA SESIÓN DE ESTE CONSEJO GENERAL. -----

EN PRIMER LUGAR, EL REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA DIJO, CITO: "YA ESTAMOS CIRCULANDO UN ESCRITO PARA SEÑALARLE AL CONSEJERO LEONARDO, QUE SUS OMISIONES Y SUS PRECISIONES, COMO EXPERTO EN ARTES PREDICTIVAS CON BOLA DE CRISTAL, PROPIA PARA DETERMINAR CÓMO VAN A SER LAS PRÓXIMAS ELECCIONES, EN LAS CUALES POR OMISIÓN NO SE MENCIONAN NUESTROS PARTIDOS, Y SOLAMENTE SE DA UNA SIMPATÍA HACIA EL BIPARTIDISMO QUE ÉL PROFESA, SEGURAMENTE POR ALGUNA INFLUENCIA NORTEAMERICANA". TERMINA LA CITA. -----

DE ESTA INTERVENCIÓN QUIERO DESTACAR LO SIGUIENTE: UNO, SE UTILIZA UN LENGUAJE QUE REVELA UNA ACTITUD DESPECTIVA; DOS, SE ME CRITICA POR EL HECHO DE NO HABER MENCIONADO A CIERTOS PARTIDOS; TRES SE ME ATRIBUYE UNA SIMPATÍA HACIA EL BIPARTIDISMO; Y CUATRO, SE ASEGURA QUE ÉSTA ES PRODUCTO DE UNA INFLUENCIA NORTEAMERICANA. -----

NO SOY EXPERTO EN ARTES PREDICTIVAS CON BOLA CRISTAL, SOY DOCTOR EN CIENCIAS SOCIALES; ES DECIR, TENGO UN TÍTULO ACADÉMICO OTORGADO POR UNA INSTITUCIÓN DE RECONOCIDO PRESTIGIO Y QUE TIENE, SUPONGO, LA MISMA VALIDEZ LEGAL QUE EL QUE OSTENTA EL LICENCIADO CÁRDENAS. --

SÉ QUE EN EL DERECHO PENAL EXISTEN LOS DELITOS QUE SE COMETEN POR OMISIÓN, PERO ESTOY SEGURO QUE EN LAS NORMAS QUE RIGEN MI ACTUACIÓN COMO CONSEJERO ELECTORAL, NO EXISTE NINGUNA QUE ME OBLIGUE A REFERIRME A TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS, INCLUSO CUANDO PARTICIPO EN UN EVENTO ACADÉMICO. -----

COMO SE OBSERVA, SIN FUNDAMENTACIÓN ALGUNA SE ME ATRIBUYE UNA SIMPATÍA HACIA EL BIPARTIDISMO, Y SE ASEGURA QUE ESTO SE DEBE A UNA CIERTA INFLUENCIA NORTEAMERICANA. -----

EN PRIMER LUGAR, QUIERO COMENTAR QUE NO TENGO SIMPATÍA, SINO UN ENORME INTERÉS PROFESIONAL POR TODOS LOS CAMPOS DE LA CIENCIA



POLÍTICA, LOS SISTEMAS DE PARTIDOS, LOS SISTEMAS POLÍTICOS, LOS SISTEMAS ELECTORALES, A LOS QUE ANALIZO CON TODA OBJETIVIDAD. -----

POR OTRO LADO, DEBO AGRADECER EL INTERÉS DEL REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA, PARA OCUPARSE DE EXAMINAR LAS CORRIENTES CULTURALES O TEÓRICAS QUE INFLUYEN EN MI OBRA Y QUE, SIN DUDA, SE REFLEJAN EN MIS LIBROS Y ARTÍCULOS. -----

PERO TENGO QUE ADMITIR QUE ADEMÁS DE LA CIENCIA POLÍTICA Y LA SOCIOLOGÍA NORTEAMERICANAS, ME RECONOZCO EN DEUDA CON MUCHAS OTRAS TRADICIONES INTELECTUALES IGUALMENTE IMPORTANTES, REPRESENTADAS POR UNA ENORME LISTA DE AUTORES BRILLANTES QUE ES INNECESARIO MENCIONARLOS. -----

DESDE LUEGO, QUIERO MENCIONAR POR SI ES DE SU INTERÉS, QUE COMO UNIVERSITARIO FORMADO EN INSTITUCIONES ACADÉMICAS MEXICANAS, SOBRE TODO RECONOZCO LA INFLUENCIA DE LA CULTURA Y DEL PENSAMIENTO SOCIAL Y POLÍTICO DE MI PAÍS. -----

POR OTRO LADO, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ALIANZA SOCIAL, EN UNA INTERVENCIÓN SEÑALÓ, CITO: "YO INSISTIRÍA AL IGUAL QUE DON ELÍAS, EN EL SENTIDO DE QUE ESA PROMOCIÓN DE BIPARTIDISMO QUE SE ESTÁ HACIENDO NO ES BUENO PARA NADIE ABSOLUTAMENTE, NOS PARECE QUE ES GRAVE." TERMINA LA CITA. -----

SOBRE ESTA INTERVENCIÓN DEBO DECIR QUE ME SORPRENDE LA RAPIDEZ CON LA QUE SE AVANZA EN ATRIBUIRME DIFERENTES ACTITUDES. -----

PRIMERO SE AFIRMA MI SIMPATÍA HACIA EL BIPARTIDISMO; AHORA ES ALGO MÁS QUE ESO, SE ME IDENTIFICA COMO SU PROMOTOR. -----

SOBRE ESTO LO ÚNICO QUE QUIERO ACLARAR ES QUE NO PROMUEVO AL MONOPARTIDISMO, AL BIPARTIDISMO, NI AL PLURIPARTIDISMO, PUES ESTAS SON CATEGORÍAS ANALÍTICAS QUE SIRVEN PARA ENTENDER LA DINÁMICA Y SISTEMAS DE PARTIDOS QUE SE VAN CONFORMANDO CON EL PASO DEL TIEMPO Y MEDIANTE LA CONFIGURACIÓN DE MÚLTIPLES FACTORES SOCIALES, CULTURALES Y POLÍTICOS, Y NO POR LA PROMOCIÓN QUE HAGA PERSONA ALGUNA EN LO INDIVIDUAL. -----

SON SISTEMAS QUE SE FORMAN POR LA ACTIVIDAD DE LOS PROPIOS PARTIDOS Y LA VOLUNTAD DE LOS CIUDADANOS, POR LO QUE SI ALGUIEN QUISIERA HACER TAL PROMOCIÓN, SIMPLEMENTE SERÍA ALGO COMPLETAMENTE INÚTIL. -----



EN UNA NUEVA INTERVENCIÓN, EL REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA AFIRMA QUE, CITO: "CONSTA EN ACTAS, ESTE ES UN DOCUMENTO EN EL MENOSPRECIO QUE EL CONSEJERO MUESTRA HACIA LOS PARTIDOS POLÍTICOS. CONSTA AHÍ QUE A ÉL NO LE INTERESA EL CRECIMIENTO NI EL FORTALECIMIENTO DE LOS PARTIDOS PEQUEÑOS." TERMINA LA CITA. -----

DESDE LUEGO, SALTA A LA VISTA EL TONO *IN CRESCENDO* CON QUE SE ARGUMENTA. DE LA SIMPATÍA SE HA PASADO A LA PROMOCIÓN Y AHORA SE ME ACUSA -PORQUE ESTE ES EL TONO- DE MENOSPRECIO, NÓTESE, A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ASÍ, SIN DISTINCIÓN. -----

LA SIGUIENTE ASEVERACIÓN NO ES MENOS CONTUNDENTE. SE DICE QUE NO ME INTERESA EL CRECIMIENTO DE LOS PARTIDOS PEQUEÑOS. -----

CON LA MISMA CONTUNDENCIA, PERO CON TODO RESPETO, RESPONDO QUE ES UNA ASEVERACIÓN FALSA Y DE MALA FE, PUES LO HE SEÑALADO ANTES Y LO REAFIRMO AHORA. NUESTRA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES QUE DE ELLA SE DESPRENDEN, OTORGAN A TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS LA MISMA NATURALEZA JURÍDICA Y CONSECUENTEMENTE LOS MISMOS DERECHOS Y OBLIGACIONES. NUESTRA OBLIGACIÓN ES RESPETAR Y HACER VALER ESOS DERECHOS. -----

ES UNA FALACIA AFIRMAR QUE NO ME INTERESA EL CRECIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LOS PARTIDOS PEQUEÑOS; SÓLO PUEDO RESPONDER QUE DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 52, INCISO B) DEL CÓDIGO ELECTORAL QUE NOS RIGE, ESTE INSTITUTO ELECTORAL TIENE COMO FIN EL FORTALECIMIENTO DEL RÉGIMEN DE PARTIDOS POLÍTICOS. POR LO TANTO, COMO CONSEJERO ELECTORAL NO TENGO NI PUEDO TENER FINES CONTRARIOS A LA LEY. -----

DESEO TERMINAR MANIFESTANDO SOBRE ESTE ASUNTO, LO SIGUIENTE: LAS LEYES QUE REGULAN NUESTRA ACTIVIDAD COMO AUTORIDAD ELECTORAL, NOS ASIGNAN UNA TAREA FUNDAMENTAL, QUE ES LA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL. ES UN MANDATO DE LA MAYOR TRASCENDENCIA PARA CONSOLIDAR LA DEMOCRACIA EN ESTA ENTIDAD, ES UN COMPROMISO Y UN RETO COLECTIVO EN EL QUE CADA CIUDADANO, PERO SOBRE TODO QUIENES INTEGRAMOS LOS ÓRGANOS ELECTORALES DEBEMOS ASUMIR CON LA MAYOR RESPONSABILIDAD. -----

POR ELLO INVITO CORDIAL Y RESPETUOSAMENTE A DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES QUE LA LEY NOS ASIGNA CON RESPETO Y TOLERANCIA, QUE SON



DOS VALORES FUNDAMENTALES DE LA DEMOCRACIA, POR LA QUE TODOS DEBEMOS ESFORZARNOS. -----

GRACIAS, CONSEJERO PRESIDENTE -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE** EL LICENCIADO ELÍAS CÁRDENAS. -----

- **REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA C. ELÍAS CÁRDENAS**

MÁRQUEZ: DECÍA JULIO CORTÁZAR, EL INOLVIDABLE ESCRITOR ARGENTINO, QUE HAY LECTORES MACHOS Y LECTORES HEMBRAS. -----

LOS LECTORES MACHOS SON AQUELLOS QUE LEEN ABSOLUTAMENTE TODO SIN QUE LES GUSTE. LOS LECTORES HEMBRAS SON AQUELLOS QUE LEEMOS LO QUE NOS GUSTE; YO PERTENEZCO A ESTA ÚLTIMA CATEGORÍA. SIN EMBARGO HICE UN ESFUERZO EN CONVERTIRME EN LECTOR MACHO PARA PODER LEER LA CONFERENCIA DE MARRAS QUE TRAE A COLACIÓN EL CONSEJERO LEONARDO VALDÉS. -----

A MÍ ME PARECIÓ ESA CONFERENCIA, DESPUÉS ME ARREPENTÍ CASI DE LO QUE HABÍA DICHO Y SI LO HUBIERA CONOCIDO TAL VEZ NO HUBIERA HECHO ESTAS DECLARACIONES, ME PARECIÓ BASTANTE ABURRIDA. -----

EN PRIMER LUGAR, NOS DICE EXACTAMENTE OBVEDADES EN CUATRO PUNTOS. Y ÉL SEÑALA QUE ESTA CONFERENCIA CONSTA DE CUATRO PUNTOS; SIN EMBARGO CONSTA DE CINCO. ES DECIR, CONSTA DE UNA PARTE DONDE NOS RELATA CÓMO SE LLEVAN A CABO LOS PROCESOS ELECTORALES, SIMPLE Y LLANAMENTE CON INFORMACIÓN QUE ÉL TIENE Y QUE ES PRIVILEGIADA PORQUE DE AQUÍ, DE LOS ESTUDIOS QUE SE HAN REALIZADO, PRINCIPALMENTE POR LA DOCTORA HOMS, SACA ALGUNAS INFORMACIONES Y LAS DA A CONOCER; LAS DA A CONOCER PORQUE SIMPLEMENTE ÉL TIENE EL MANEJO DE ESTA INFORMACIÓN. -----

PERO REALMENTE YO NO, SÉ SI LAS LEYERON LOS DEMÁS COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE PARTIDO Y CONSEJEROS, SI TUVIERON ESE VALOR DE CONVERTIRSE EN LECTORES MACHOS PARA PODER ASIMILAR ESTA SITUACIÓN. -----

PERO VAYAMOS AL DOCUMENTO. EL DOCUMENTO ANALIZA EN SUS CUATRO PRIMERAS PARTES SIMPLEMENTE DEL PROCESO ELECTORAL, LO QUE HEMOS SABIDO DE TODOS Y LO QUE HE SABIDO DE TODOS LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO; PORQUE TAMBIÉN TENEMOS ESTA INFORMACIÓN PRIVILEGIADA. --- Y POSTERIORMENTE LO MÁS INTERESANTE ES JUSTAMENTE EL PUNTO CINCO, QUE SE ENCUENTRA TOTALMENTE DESARTICULADO DE LOS ANTERIORES CUATRO PUNTOS. ES DECIR, LA DESCRIPCIÓN DE LOS



PROCESOS ELECTORALES NO NOS LLEVARÍA A UNA CONCLUSIÓN DE ESTA NATURALEZA. -----

ÉL CITA QUE ÉL ES UN CIENTÍFICO, EN PRIMER LUGAR. YO NO, YO SOY UN HUMILDE ABOGADO DE PROVINCIA QUE VINO A ESTA CAPITAL PECADORA ALGUNA VEZ, POR ALGÚN ASUNTO Y AQUÍ SE QUEDÓ; YO NO TENGO GRADOS Y YO PARAFRASEANDO A GROUCHO MARX, DIRÍA QUE DESCONFIARÍA MUCHO DE UNA BARRA DE ABOGADOS QUE INVITARA A UNA CLASE DE ABOGADO, COMO LO QUE SOY YO, SIMPLE Y LLANAMENTE. -----

PERO SÍ HE TENIDO ALGUNAS LECTURAS RESPECTO DE LA CIENCIA POLÍTICA QUE ÉL PROFESA. DIGAMOS, LECTURAS DESDE ARISTÓTELES, PASANDO POR HEGEL, MARX, LENIN. TODOS ÉSTOS QUE ÉL DICE, AUTORES QUE NO CITA. KELSEN, DESDE LUEGO KANT, LLEGUEMOS HASTA LA ÉPOCA CONDUCTISTA DE LA CIENCIA POLÍTICA, QUE DESPRENDE DE LA MATRIZ JURÍDICA DE HOBBS Y DE KANT Y DE CUÁLES SON LOS AUTORES GLUMLOWICZ Y GAETANO MOSCA, QUE DESPRENDEN DE LA MATRIZ JURÍDICA, JUSTAMENTE A LA CIENCIA POLÍTICA, PORQUE ÉSA HABÍA NACIDO JUSTAMENTE EN LOS CONTRATOS SOCIAL DE ROSSEAU Y EN LA DIVERSAS LEGITIMACIONES QUE SE DABA AL ESTADO, PARA, CON BASE EN LOS PRINCIPIOS DEL DERECHO NATURAL Y POSTERIORMENTE CONVERTIDO, POR EL PROPIO ESTADO LEGITIMADO, EN DERECHO POSITIVO. -----

DE ALLÍ, GAETANO MOSCA Y GLUMLOWICZ LO INDEPENDIZAN A LA CIENCIA POLÍTICA Y ES HASTA MIL NOVECIENTOS VEINTIUNO, CUANDO CHARLES E. MERRIMAN, EN UN ARTÍCULO, CAMBIA TOTALMENTE EL SENTIDO DE LAS CIENCIAS POLÍTICAS Y LA INTRODUCE A SU MODERNIDAD. -----

SEGURAMENTE CONOCÍA TAMBIÉN LOS ESCRITOS DE WEBER AL RESPECTO, QUE SON MUCHOS Y SON VERDADERAMENTE GENIALES. -----

ENTONCES, DE ALLÍ SE LLEGA A LA CONDUCCIÓN Y TODOS ESTOS AUTORES RECOMIENDAN, A PESAR DE QUE MAQUIAVELO Y ARISTÓTELES Y PLATÓN SE BASAN EN OBSERVACIONES HISTÓRICAS Y YA EL CONDUCTISMO NO SE BASE EN CUESTIONES, SINO QUE SE TRASLADA A LA CIENCIA EMPÍRICA. PERDONE QUE SEPA POCO ESTO, PERO ESTAMOS PLATICANDO. -----

ENTONCES, SUCEDE QUE EN SU CONFERENCIA USTED NO APLICA NINGUNO DE LOS PRINCIPIOS DE TODOS ESTOS AUTORES. TODOS ELLOS TIENEN, SEAN HISTORICISTAS, SEAN EMPÍRICOS, TIENEN ALGO QUE LE HACE FALTA A USTED: RIGOR, OBJETIVIDAD. Y ESTO ES JUSTAMENTE LO QUE NO DEBE HACER UN CIENTÍFICO QUE SE PRECIE DE ELLO. -----



ES DECIR, PORQUE ENTONCES ESTARÍAMOS YÉNDONOS HACIA LO QUE SEÑALÉ: LAS PREDICCIONES Y LAS PROFECÍAS, Y ESTO NO ES BUENO PARA LA CIENCIA POLÍTICA, NUNCA LO HA SIDO, A PESAR DE QUE LA PREDICCIÓN EN LA CIENCIA POLÍTICA TIENE UN LUGAR RESERVADO Y ES MUY IMPORTANTE EN EL ANÁLISIS DE TODOS LOS ANALISTAS, LLEGANDO HASTA BOBBIO Y MATUCCI, SON DE LOS MÁS MODERNOS QUE HAN ANALIZADO ESTO, PARA LLEGAR YA A LA TÉCNICA PROPIAMENTE DE LA INVESTIGACIÓN POLÍTICA. TÉCNICA QUE ES SUMAMENTE IMPORTANTE. -----

NO LA ENCUENTRO EN SU DOCUMENTO CONSEJERO, NO LA ENCUENTRO POR NINGÚN LADO. ES DECIR, QUISE HACER UN ESFUERZO, PERO SIMPLEMENTE ME RELATÓ USTED UN PROCESO ELECTORAL, OBVIAMENTE, ES BUENO PARA ESTUDIANTES, SEGURAMENTE QUE ERA SU PÚBLICO AL QUE ESTABA DIRIGIDO, PARA QUE ENTENDIERA QUÉ ERA UN PROCESO ELECTORAL. ESO LO ENTIENDO. POR ESO SU ELEMENTAL FORMA DE DECIR LAS COSAS. TAL VEZ NO ESTABA USTED ANTE CIENTÍFICOS NI ACADÉMICOS, ¿VERDAD?----- PERO LO QUE SÍ NO COMPRENDIENDO, ES CÓMO LLEGA DESPUÉS DE ESTOS PROCESOS ELECTORALES, A LAS CONCLUSIONES QUE LLEGA USTED, ASEGURANDO QUE HAY YA CONFORMADO UNA PREVISIÓN HACIA QUE DOS PARTIDOS SEAN RELEVANTES EN LAS ELECCIONES DEL DOS MIL TRES. ESTO SÍ NO LO ENTIENDO. -----

AHORA LOS HECHOS LO ESTÁN CONTRADIENDO. PARECE SER QUE ANUNCIARON QUE IBA A HABER UNA COALICIÓN, TODAVÍA ESTÁ EN PROCESO, DE PRD Y PRI; ES DECIR, YA INCLUSO SU PREDICCIÓN Y SU PROFECÍA SE VINO ABAJO, ESTÁ POR LOS SUELOS. ESTE ES EL RIESGO QUE SE CORRE CUANDO SE HACEN ESTAS ASEVERACIONES. -----

NO VOY A ENTRAR MÁS A DISCUSIÓN NI DE SUS MENOSPRECIOS A LOS PARTIDOS, ÉSOS ESTÁN DEBIDAMENTE PROBADOS EN TODAS LAS ACTAS DE ESTA SESIÓN. NO ERA LA PRIMERA VEZ QUE USTED INCURRÍA EN ESTAS ASEVERACIONES. HABÍA, CONSTA EN ACTAS, DISCUSIONES ANTERIORES QUE SE TUVIERON, COMO ALGUNAS DECLARACIONES SUYAS AL "HERALDO", QUE NUNCA FUERON DESMENTIDAS. SIMPLEMENTE NOS PASÓ Y NOS DIJO QUE LO QUE USTED DECÍA ERA CIERTO, Y LO QUE LA PERIODISTA AFIRMABA ERA FALSO. HASTA ESO LLEGAMOS. -----

ENTONCES PUES YO SÍ LE RECOMIENDO, DESPUÉS DE HABER CAMINADO POR ESTE TRECHO SOBRE MÉTODOS CIENTÍFICO Y CIENCIA POLÍTICA, QUE MIS ESCASAS LUCES ME DAN PARA ABORDAR EL TEMA, SÍ LE RECOMIENDO



SIMPLEMENTE UN MAYOR RESPETO HACIA LOS PARTIDOS, MAYOR PRUDENCIA EN SUS DECLARACIONES. CREO QUE NO ES MUCHO PEDIR.-----
MUCHAS GRACIAS.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL CONSEJERO ELECTORAL LEONARDO VALDÉS, UN MINUTO POR ALUSIÓN PERSONAL.-----

- **CONSEJERO ELECTORAL LEONARDO VALDÉS ZURITA:** MUCHAS GRACIAS, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE.-----

EVIDENTEMENTE QUE ACEPTO LA RECOMENDACIÓN QUE ME HA HECHO EN LA ÚLTIMA PARTE DE SU INTERVENCIÓN EL SEÑOR REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA.-----

Y QUIERO DECIR EXPLÍCITAMENTE QUE RESPETO A TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS, INCLUIDO CONVERGENCIA.-----

EN LO ÚNICO QUE DISCREPO, NO SOBRE EL MÉTODO CIENTÍFICO, PORQUE SOBRE ESE PODRÍAMOS HABLAR Y DISERTAR LARGAS HORAS, PERO EN LO ÚNICO QUE DISCREPO ES EN SU APRECIACIÓN ACERCA DE QUE EN MI PONENCIA, DE LA CUAL TIENEN COPIA TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, USÉ ALGUNA INFORMACIÓN PRIVILEGIADA.-----

ES UNA PRESENTACIÓN, COMO USTED BIEN LO DIJO, A ESTUDIANTES DE CIENCIA POLÍTICA DE UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE ESTA CIUDAD, EN LA QUE REFIERO LOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO ELECTORAL VIGENTE.-----

NO SÉ SI EL CÓDIGO ELECTORAL VIGENTE SEA UNA INFORMACIÓN RESERVADA Y EN CONSECUENCIA SU MENCIÓN SEA USO DE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA. CREO QUE NO ES ASÍ.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** SI NO HAY MÁS INTERVENCIONES SOBRE ESTE ASUNTO, PASAMOS AL SIGUIENTE.-----

EN CONSECUENCIA, EL SEÑOR JOSÉ ALFONSO LEÓN MATUS EN USO DE LA PALABRA, PARA OTRO ASUNTO.-----

- **REPRESENTANTE DEL PARTIDO ALIANZA SOCIAL C. JOSÉ ALFONSO LEÓN MATUS:** GRACIAS, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE.-----

EL PARTIDO ALIANZA SOCIAL, PREOCUPADO POR LOS ACONTECIMIENTOS QUE ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE LA PASADA SESIÓN DE ESTE CONSEJO GENERAL, CUYA CULMINACIÓN, INCLUSO, FUE DENOMINADA POR ALGUNOS MEDIOS INFORMATIVOS COMO "SAINETE", CONSIDERA QUE ES NECESARIO QUE ESTABLEZCAMOS DENTRO DE ESTE CONSEJO GENERAL UNA POSICIÓN AL RESPECTO.-----



DE NADIE ES DESCONOCIDA LA INTENCIÓN DEL JEFE DE GOBIERNO, EN CUANTO A BUSCAR CUANDO MENOS, LA DESACREDITACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. -----

NO SE ENTIENDE SI ES PORQUE ALGUNOS CONSEJEROS ELECTORALES EN SU MOMENTO NO AVALARON EL OTORGAMIENTO DE SU REGISTRO COMO CANDIDATO A JEFE DE GOBIERNO, O PORQUE EL SEÑOR JEFE DE GOBIERNO SIGUE EMPEÑADO EN HACER VALER EL DICHO POPULAR DE QUE "EL QUE PAGA MANDA". -----

SI ESA FUERA SU INTENCIÓN, NOS PARECE NECESARIO HACERLE VER AL JEFE DE GOBIERNO, QUE CON SUS ACTOS EN CONTRA DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, LEJOS DE DEBILITARLO LO FORTALECE, YA QUE POR LEY ES UN ÓRGANO AUTÓNOMO, Y EN TAL CARÁCTER SE HAN PRONUNCIADO ALGUNOS DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES, RECHAZANDO LOS EMBATES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. -----

ESTA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO ALIANZA SOCIAL HA ESTADO EN DESACUERDO CON ALGUNAS DE LAS ACTUACIONES DE LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES. -----

SIN EMBARGO, SIEMPRE HEMOS ASUMIDO EL COMPROMISO PARA CON LA INSTITUCIÓN. PERO NOS PREOCUPA TODAVÍA MÁS EL HECHO DE QUE HASTA ESTE MOMENTO, LA INSTITUCIÓN O EL SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE NO SE HAYA PRONUNCIADO RESPECTO DE ESTOS ACONTECIMIENTOS, O BIEN, EJERCIDO LA FACULTAD QUE LE OTORGA EL ARTÍCULO 71 INCISO A), DEL CÓDIGO ELECTORAL. -----

SEÑOR PRESIDENTE, SE LE PASÓ LA OPORTUNIDAD DE HACER VALER LA CALIDAD DE PRESIDENTE DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL Y DE ESTE CONSEJO, DE SER QUIEN DÉ LA CARA FRENTE A ESTOS ACONTECIMIENTOS, Y NO PERMANECER AL MARGEN COMO SI NO HUBIERA PASADO NADA. -----

NO PODEMOS NINGUNO DE LOS QUE ESTAMOS ALREDEDOR DE ESTA MESA SER AJENOS A ESTOS INCIDENTES. DEBEMOS HACER UN LLAMADO A LA CORDURA, A LA PRUDENCIA Y A LA TOLERANCIA. -----

A LOS PARTICIPANTES EN ESE "SAINETE", ESTE INSTITUTO ELECTORAL Y SUS INTEGRANTES ESTAMOS OBLIGADOS POR LEY A DARLE CUENTAS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, Y NO AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO EN EL PODER, EN EL DISTRITO FEDERAL, QUE SÓLO SIGUE LA LÍNEA QUE LE MARCA SU PARTIDO Y EN ESTE CASO, ESE PARTIDO DEFENDERÁ TODO LO QUE LE DIGA O HAGA EL JEFE DE GOBIERNO. DE ESO ESTAMOS SEGUROS. -----



SIN EMBARGO, SE DEBE TENER PRUDENCIA RESPECTO DE LOS COMENTARIOS O ACUSACIONES EN CONTRA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES O DE LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO, PUES EN SU MOMENTO, QUIEN FUERA REPRESENTANTE DEL PARTIDO EN EL GOBIERNO AVALÓ Y FESTEJÓ EN REITERADAS OCASIONES LA ACTUACIÓN DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES, A PROPÓSITO DE LOS CAMBIOS AL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, MISMOS QUE FUERON HECHOS POR LA COMISIÓN DE PROPUESTAS DE REFORMAS A DICHO CÓDIGO Y APROBADAS POR ESTE CONSEJO GENERAL. -----

Y A PARTIR DEL CAMBIO DE REPRESENTANTE ANTE ESTE CONSEJO GENERAL, ES QUE CAMBIA RADICALMENTE LA POSTURA DE ESTE PARTIDO, LO QUE DEMUESTRA QUE NO HAY CONGRUENCIA NI CONTINUIDAD INSTITUCIONAL EN DICHO PARTIDO. -----

SEÑORA CONSEJERA ROSA MARÍA MIRÓN LINCE; SEÑORES CONSEJEROS RODRIGO MORALES, RUBÉN LARA Y EDUARDO HUCHIM: -----

A PESAR DE QUE LOS DEMÁS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO NO SE HAN PRONUNCIADO Y MUCHO MENOS POSICIONADO RESPECTO DE LOS ACONTECIMIENTOS A QUE ME HE REFERIDO ANTERIORMENTE, USTEDES NO HAN SIDO EL INSTRUMENTO PARA DESCALIFICAR LA IMPARCIALIDAD CON LA QUE SIEMPRE SE HAN DESEMPEÑADO. USTEDES SIEMPRE SE HAN CARACTERIZADO POR SER INSTITUCIONALES, USTEDES SIEMPRE HAN DEFENDIDO LA AUTONOMÍA DE ESTE ORGANISMO Y POR DESEMPEÑAR BIEN SU TRABAJO, POR HACER EL MEJOR DE LOS ESFUERZOS HAN SIDO EL BLANCO DE LOS ATAQUES DE RABIA DE UN JEFE DE GOBIERNO QUE NO HA PODIDO MANIPULARLOS. -----

SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES A QUE ME HE REFERIDO:-----
RECIBAN POR PARTE DEL PARTIDO ALIANZA SOCIAL, LA SOLIDARIDAD Y COMPROMISO DE LUCHAR JUNTOS EN BIEN DE LA AUTONOMÍA Y LA INSTITUCIONALIDAD DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL EN EL DISTRITO FEDERAL. SOLAMENTE LES SOLICITAMOS MUY ATENTAMENTE NO CAER EN NINGÚN TIPO DE PROVOCACIONES. ESTA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO ALIANZA SOCIAL, SIEMPRE SE HA CARACTERIZADO POR SER MUY DEFINIDA Y CLARA EN SU POSTURA, Y HOY CON ESTE PRONUNCIAMIENTO LO REFRENDAMOS. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL SEÑOR FROYLÁN YESCAS. -----

- **REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA C. FROYLÁN YESCAS CEDILLO:** HAY UN DICHO QUE ME GUSTA MUCHO, PERO



CREO QUE NO APLICA EN ESTE CASO "METE PAZ Y COSECHA MÁS". NO SABEMOS A QUÉ OBEDECE ESTA ÚLTIMA INTERVENCIÓN, PERO SÓLO QUISIERA DECIR UNA COSA. EL JEFE DE GOBIERNO TAMBIÉN FUE POSTULADO POR SU PARTIDO, Y EN TODO CASO, DADO QUE SEGURAMENTE NO IREMOS EN ALIANZA EL PRÓXIMO AÑO, EL ELECTORADO PONDRÁ EN SU JUSTO TÉRMINO A CADA UNO DE NUESTROS RESPECTIVOS PARTIDOS POLÍTICOS.-----
GRACIAS. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL SEÑOR JOSÉ ALFONSO LEÓN MATUS, UN MINUTO POR ALUSIÓN PERSONAL. -----

- **REPRESENTANTE DEL PARTIDO ALIANZA SOCIAL C. JOSÉ ALFONSO LEÓN MATUS:** SÍ, EFECTIVAMENTE FUE POSTULADO POR NUESTRO PARTIDO TAMBIÉN EN CANDIDATURA COMÚN EL SEÑOR JEFE DE GOBIERNO ACTUAL.----
SIN EMBARGO, NO ESTAMOS BUSCANDO UNA ALIANZA PRÓXIMAMENTE CON EL PRONUNCIAMIENTO QUE ESTAMOS HACIENDO EL DÍA DE HOY, DE NINGUNA MANERA; AL CONTRARIO, LO ÚNICO QUE ESTAMOS BUSCANDO ES UNA ALIANZA SÍ, PERO CON ESTE ORGANISMO, CON ESTE INSTITUTO. -----
Y ESTAMOS COMPROMETIDOS TODOS A SEGUIR ESA LÍNEA DE ALIANZA ENTRE TODOS NOSOTROS. ESTE ES UN ÓRGANO AUTÓNOMO, ES UN CONSEJO GENERAL DONDE PARTICIPAMOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PARTIDOS Y EN ESOS TÉRMINOS DEBEMOS SACAR ADELANTE LA AUTONOMÍA Y LA INSTITUCIONALIDAD. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL REPRESENTANTE DEL PAN. -----
- **REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL C. SERGIO MUÑOZ CAMBRÓN:** A MÍ ME PARECE QUE EL ASUNTO QUE PRESENTA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ALIANZA SOCIAL, NO ES PARA MENOSPRECIARLO, PUESTO QUE ESTAMOS HABLANDO DE UNA AUTORIDAD QUE SE ESTÁ INMISCUYENDO EN LA INSTITUCIÓN DEL INSTITUTO, VALGA EL TÉRMINO, DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. -----

YO ME SUMO A LA SOLICITUD DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ALIANZA SOCIAL E INCLUSO, YO DIRÍA QUE INDEPENDIENTEMENTE DE LAS ALUSIONES QUE HA HABIDO POR SI FUE POSTULADO POR UN PARTIDO POLÍTICO O POR VARIOS PARTIDOS POLÍTICOS, ME PARECE QUE EL JEFE DE GOBIERNO DEBERÁ DE, SIMPLEMENTE SOMETERSE A LO QUE LE MARCA LA LEY, GOBERNAR LA CIUDAD Y DEJAR QUE ESTE INSTITUTO SE CONDUZCA CON IMPARCIALIDAD, CON OBJETIVIDAD Y CON AUTONOMÍA COMO ESTÁ PREVISTO EN EL PROPIO CÓDIGO.-----



EN ESE MISMO SENTIDO, EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ME PARECE QUE HA DEJADO MUESTRAS CLARAS DE SU RESPETO POR LAS INSTITUCIONES QUE TIENDEN A FORTALECER NUESTRA DEMOCRACIA EN NUESTRO PAÍS. -----
 POR LO TANTO, ME PARECE QUE NO DEJAREMOS PASAR ESTA TAMBIÉN OPORTUNIDAD PARA COMENTAR Y SUMARNOS PUES A ESTA SOLICITUD DE QUE ESTE INSTITUTO, POR SÍ MISMO, PUES DEBE CONDUCIRSE COMO TAL, CON LA OBJETIVIDAD, CON LA IMPARCIALIDAD Y DEMÁS Y NO DEJAR QUE SE INMISCUYA NINGUNA AUTORIDAD DISTINTA O QUE NI SIQUIERA FORME PARTE DE ESTE CONSEJO ELECTORAL.-----

MUCHAS GRACIAS.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL CONSEJERO ELECTORAL EDUARDO HUCHIM.---

- **CONSEJERO ELECTORAL EDUARDO HUCHIM MAY:** GRACIAS.-----

BUENO YO ME SIENTO OBLIGADO A HACER UN MUY CÁLIDO AGRADECIMIENTO A JOSÉ ALFONSO LEÓN MATUS POR LAS EXPRESIONES QUE HA SERVIDO DIRIGIRNOS HACE UNOS MOMENTOS Y TAMBIÉN AL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.-----

ESTE "SAINETE" DEL LUNES DE LA SEMANA PASADA, PRODUJO YO CREO, UNA SERIE DE MANIFESTACIONES DE SOLIDARIDAD, NO TANTO CON CUATRO CONSEJEROS O CON TRES CONSEJEROS, SINO CON EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. ESTO ME PARECE QUE ES MUY AGRADECIBLE, APROVECHO PARA HACERLO A LOS DIPUTADOS, SENADORES Y DEMÁS ACTORES POLÍTICOS QUE EN PÚBLICO O EN PRIVADO SE SIRVIERON MANIFESTAR ESTA SOLIDARIDAD QUE ES MUY VALIOSA, IGUAL QUE LAS MANIFESTACIONES DE ALGUNOS, DE UNOS POCOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL QUE PUDIERON VER EN ESTA ACTITUD MÁS QUE UN ASUNTO DE DEFINICIÓN PERSONAL QUE SÍ LO FUE TAMBIÉN, UN ACTO DE DEFENSA DE LA INSTITUCIÓN.-----

PORQUE COMO SABEMOS, CUANDO HA HABIDO REFERENCIAS A LA DESAPARICIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, EN LA ESTRUCTURA Y EN SU CONFORMACIÓN ACTUALES, LOS PRIMEROS QUE HAN SIDO MENCIONADOS HAN SIDO LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.-----

ALGUNOS DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS TAMBIÉN MANIFESTARON SU SOLIDARIDAD, IGUAL QUE, COMO DECÍA YO, ACTORES POLÍTICOS EXTERNOS. Y ESTO CIERTAMENTE RESULTA MUY SATISFACTORIO.-----



POR LO DEMÁS HA HABIDO UNA EXPRESIÓN DE PARTE DE REPRESENTANTES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EN EL SENTIDO DE DARLE LA VUELTA A ESTA HOJA, POCA GRATA CIERTAMENTE Y, COMO LO HE DICHO A ALGUNOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, YO ESTOY DISPUESTO A ACEPTAR ESA VUELTA A LA HOJA, A NO VOLVER SOBRE ESE CAMINO. PERO TAMBIÉN HE DICHO Y LO REITERO, QUE SI HAY AGRAVIOS COMO LOS QUE HUBO AL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, A ALGUNO O ALGUNOS CONSEJEROS ELECTORALES, TENDRÉ QUE REACCIONAR DE LA MISMA FORMA PORQUE ES UN ASUNTO DE CONVICCIÓN Y DE LO QUE YO CREO ES DEFENSA INSTITUCIONAL MÁS QUE CUALQUIER OTRA COSA. -----

MUCHAS GRACIAS DON JOSÉ ALFONSO. MUCHAS GRACIAS A LOS ACTORES POLÍTICOS QUE SE MANIFESTARON EN SOLIDARIDAD CON EL INSTITUTO. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** LA LICENCIADA MARÍA DEL LOURDES POZOS LÓPEZ. -----

- **REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA C. MARÍA DE LOURDES POZOS LÓPEZ:** GRACIAS, SEÑOR PRESIDENTE, BUENAS TARDES. EL MOTIVO DE LA INTERVENCIÓN DE ESTA REPRESENTACIÓN EN ESTE PUNTO ES PORQUE NO HABÍAMOS TENIDO OPORTUNIDAD DE HACER PÚBLICAMENTE EL RESPALDO QUE NUESTRO PARTIDO POLÍTICO TENDRÍA HACIA EL CONSEJO GENERAL, EN ESPECÍFICO HACIA LOS CONSEJEROS QUE EN ESE MOMENTO FUERON, EN LO PERSONAL, YO SIENTO QUE SÍ FUE UNA AGRESIÓN PERSONAL HACIA DETERMINADOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO GENERAL. -----

Y ADEMÁS REITERAR NUESTRO RESPALDO HACIA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, RESPALDO INSTITUCIONAL POR PARTE DE ESTE PARTIDO POLÍTICO EN ESE SENTIDO Y DE QUE NO SE PUEDE PERMITIR QUE INJERENCIAS EXTERNAS, AJENAS AL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO ELECTORAL SE PUEDAN PASAR DE LARGO. -----

Y BUENO, TAMBIÉN FELICITO AL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EL HECHO DE QUE YA HAYA ANALIZADO MEJOR LA SITUACIÓN Y YA SE HAYA RETRACTADO EN LA CONFERENCIA DE PRENSA QUE DIO, QUE EFECTIVAMENTE ELLOS TIENEN UNA SITUACIÓN MUY PARTICULAR, COMO LA TENEMOS LOS DEMÁS PARTIDOS POLÍTICOS, PERO QUE NO DEBEMOS HACER USO DE NUESTRAS FACULTADES COMO PARTIDOS PARA HACER ATAQUES PERSONALES Y SOBRE TODO A UNA INSTITUCIÓN QUE COSTÓ MUCHO TRABAJO, NO SOLAMENTE A LA CIUDADANÍA, SINO A LOS PROPIOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE INTEGRE EN LA VIDA POLÍTICA DEL PAÍS. -----



- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL LICENCIADO ALEJANDRO GONZÁLEZ-DURÁN. ---

- **REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA CIUDADANA C. ALEJANDRO GONZÁLEZ-DURÁN FERNÁNDEZ:** GRACIAS, CONSEJERO PRESIDENTE. -----

ME QUIERO SUMAR A LAS INTERVENCIONES QUE ME HAN ANTECEDIDO EN EL USO DE LA PALABRA PARA MANIFESTAR QUE POR MI CONDUCTO, FUERZA CIUDADANA HACE SUYO EL LLAMADO DEL REPRESENTANTE DE PAS, RESPECTO A NO VULNERAR LA AUTONOMÍA E IMPARCIALIDAD DE LA AUTORIDAD ELECTORAL EN EL DISTRITO FEDERAL. -----

ENTRE LOS DISTINTOS ACTORES POLÍTICOS AQUÍ REPRESENTADOS, PODEMOS COINCIDIR, PODEMOS DIFERIR, PODEMOS TENER CONSENSOS Y DISENSOS, PERO LE HARÍAMOS UN MUY FLACO FAVOR AL AVANCE DEMOCRÁTICO Y A LA DEMOCRACIA EN EL DISTRITO FEDERAL, SI NUESTROS DESENCUENTROS DESEMBOCAN EN DESLEGITIMAR, POR CUESTIONES MÁS ALLÁ DE LAS POSICIONES POLÍTICAS QUE CADA UNO REPRESENTAMOS, AL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. -----

FUERZA CIUDADANA RECONOCE LA CAPACIDAD, IMPARCIALIDAD Y PROFESIONALISMO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES AQUÍ REPRESENTADOS, MÁS ALLÁ DEL "SAINETE" AL QUE SE HA HECHO ALUSIÓN Y DE LAS DIFERENCIAS ENTRE EL CONSEJERO VALDÉS Y CONVERGENCIA, Y AL MISMO TIEMPO SEÑALA QUE EN ESTE POCO TIEMPO QUE HEMOS ESTADO AQUÍ HEMOS TENIDO ALGUNAS DIFERENCIAS, PERO NO POR ELLO ESO DEMERITA NUESTRO RECONOCIMIENTO A LA AUTORIDAD ELECTORAL. -----

POR ELLO, CONSEJEROS ELECTORALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS AQUÍ REPRESENTADOS, DEBEMOS MANTENER UN TONO DE CIVILIDAD Y RECONOCER CUÁLES SON LOS ALCANCES DE LAS DISPUTAS, DEL DEBATE Y DE LOS DESENCUENTROS QUE TENGAMOS, TODAVÍA CON MÁS CUIDADO DE CARA Y DURANTE EL PROCESO ELECTORAL. -----

CUALQUIER MANIFESTACIÓN QUE REBASE EL ASUNTO DE QUE SE TRATE Y SE LLEVE AL TERRENO PERSONAL, DIFÍCILMENTE TENDRÁ UN RESULTADO POSITIVO PARA CUALQUIERA DE LOS ACTORES AQUÍ REPRESENTADOS. -----

ESO ES TODO. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL LICENCIADO ELÍAS CÁRDENAS. -----

- **REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA C. ELÍAS CÁRDENAS MÁRQUEZ:** GRACIAS, SEÑOR PRESIDENTE. -----



CONVERGENCIA TUVO LA OPORTUNIDAD DE FIJAR SU POSICIÓN ANTE ESTE PROBLEMA, A TRAVÉS DEL DIPUTADO CUAUHTÉMOC VELASCO OLIVA, QUE ESTUVO CON USTEDES Y FIJÓ PERFECTAMENTE LA POSICIÓN DE RESPETO A ESTE INSTITUTO, Y DE APOYO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES. -----
POR LO TANTO, CREO QUE EN OBVIO DE REPETICIÓN, SIMPLEMENTE ME VOY A SUMAR A LAS DECLARACIONES DE MI REPRESENTACIÓN ANTE LA ASAMBLEA.-----

POR OTRA PARTE, NO PUEDO SUSCRIBIR ESTA RESPUESTA QUE ANDA CIRCULANDO AHORITA POR AQUÍ, PORQUE SIMPLEMENTE NO TIENE FIRMA Y YO NO ME PUEDO HACER CARGO DE CUESTIONES ANÓNIMAS. -----
MUCHAS GRACIAS.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EN SEGUNDA RONDA, EL SEÑOR FROYLÁN YESCAS.-----

- **REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA C. FROYLÁN YESCAS CEDILLO:** POR MANDADO DE NUESTRO COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL Y POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO GENERAL, VÍCTOR HUGO CÍRIGO Y AGUSTÍN GUERRERO, RESPECTIVAMENTE, VAMOS A DARLE LA VUELTA A LA HOJA, ASÍ LO DIJIMOS Y LO VAMOS A HACER. VAMOS IR A LA ELECCIÓN DEL PRÓXIMO AÑO CON ESTE CÓDIGO, CON ESTE CONSEJO Y SÍ NOS ATREVEMOS A HACER UN VATICINIO: VAN A SALIR BIEN LAS ELECCIONES DE JULIO DEL PRÓXIMO AÑO. -----
GRACIAS. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL LICENCIADO JUAN MANUEL VICARIO. -----

- **REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL C. JUAN MANUEL VICARIO ROSAS:** MUCHAS GRACIAS.-----

UNA MANERA DE FORTIFICAR A LAS INSTITUCIONES ES TRABAJANDO Y ESTE CONSEJO SE HA DISTINGUIDO POR SU TRABAJO Y POR LA ACTIVIDAD QUE DESARROLLAN LOS SEÑORES CONSEJEROS. -----

PARA NOSOTROS ES UN ÓRGANO QUE DEBE DE SER CONSERVADO EN EL VALOR DE LOS PROCESOS DEMOCRÁTICOS DE LOS MEXICANOS; ES UN ÓRGANO CIUDADANO QUE NO TIENE QUE VER CON LOS HOMBRES QUE COLABORAN O QUE LO REPRESENTAN, SINO QUE TIENE QUE VER CON LAS GARANTÍAS QUE NOS PERMITE LA ALTERNANCIA Y NOS PERMITE LAS ELECCIONES LIBRES Y CIERTAS. -----

ASÍ PUES, HACIENDO ESTA CONSIDERACIÓN PREVIA Y EN DONDE SEÑALÉ QUE DEBE DE DISTINGUIRSE POR SU TRABAJO, LA PROPUESTA A ESTE CONSEJO



ES QUE SE INICIEN LOS TRABAJOS RESPECTO DE LA NUEVA TRAZA MATERIA DEL MARCO GEOGRÁFICO EN LO QUE, COMO PARTIDO SOLICITO TENER CONOCIMIENTO DEL AVANCE DE LA ASIGNACIÓN DE LOS SEÑORES COORDINADORES DISTRITALES Y LA ESTRUCTURA QUE LO ACOMPAÑARÁ, Y DE LOS DISTRITOS EN SU DEMARCACIÓN GEOGRÁFICA, PARA EFECTO DE PONERNOS A TRABAJAR Y SACAR ADELANTE LA ELECCIÓN DEL DOS MIL TRES. ES CUANTO. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL CONSEJERO ELECTORAL RUBÉN LARA LEÓN, EN SEGUNDA RONDA. -----

- **CONSEJERO ELECTORAL RUBÉN LARA LEÓN:** MUCHAS GRACIAS. -----

ES MUY GRATIFICANTE ESCUCHAR DE LA MAYORÍA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRESENTES, ESTA DECLARACIÓN DE SOLIDARIDAD, YO ASÍ LA QUIERO ENTENDER. Y QUE COMO PLANTEÓ EN UNA PARTE DE SU MUY AGRADECIBLE TEXTO DON JOSÉ ALFONSO LEÓN MATUS, PARA MÍ VIENE A SUPLIR CON CRECES; VIENE A SER UNA MUY FUERTE VOZ QUE PONE LAS COSAS EN SU LUGAR, LO QUE CIERTAMENTE FUE RESPONDIDO CON UN ATRONADOR SILENCIO INSTITUCIONAL. ESO TAMBIÉN ES CIERTO. -----

YO LAMENTO MUCHO ESTO, PORQUE SE HAN LEÍDO LOS EFECTOS -DÉJENME LLAMARLE EXTERNOS- QUE NO PODRÁN APLICARSE EN EL PROCESO, Y ASÍ SE HARÁ. -----

PERO CREO QUE NO HEMOS LEÍDO LOS ASPECTOS INTERNOS. CREO QUE NO HEMOS ASUMIDO ESA CIRCUNSTANCIA DE NUESTROS DIRECTORES DE ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN. QUE SEGUIRÁN SIENDO DIRECTORES DE ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN, A PESAR DE QUE SE HABÍA LOGRADO RESOLVER ESE PROBLEMA INTERNO. -----

NO ES POSIBLE PENSAR QUE UNA MISMA GENTE SE HAGA CARGO DE DOS ASPECTOS TAN RELEVANTES. Y BUENO, SE SEGUIRÁ HACIENDO CARGO, A PESAR DE QUE SE HABÍA LOGRADO AVANZAR. -----

QUÉ DECIR DE NUESTROS DIRECTORES DEL REGISTRO, Y DE NUESTRA ESTRUCTURA CENTRAL DEL REGISTRO, QUE HABÍA ENCONTRADO UN CAUCE A PARTIR DE LA DEFINICIÓN INSTITUCIONAL, PARA PASAR A SER UNA DIRECCIÓN ORIENTADA HACIA TAREAS MÁS EXACTAS. -----

QUÉ DECIRLE A LOS SECRETARIOS TÉCNICOS JURÍDICOS, DE LOS QUE INCLUSO SE PUSO EN DUDA SU EXISTENCIA FORMAL. QUÉ DECIRLES CUANDO ESTABA LOGRADO QUE SE CONFIGURARAN, COMO DEBE SER, EN DIRECTORES TÉCNICOS JURÍDICOS, QUE EFECTÚAN TRABAJO IGUAL. -----



NO TENEMOS NADA QUE DECIRLES. O TAL VEZ ALGUNOS SÍ. PERO NO SE TRATA DE ESO. NO QUIERO INCURRIR EN LO MISMO QUE ESTOY CUESTIONANDO. NO QUIERO INCURRIR EN DECIR "YO SÍ OPINÉ", PORQUE NO SE TRATA DE ESO.-----

LA SUMA AISLADA DE VOCES NUNCA, NUNCA SERÁ EQUIVALENTE AL VOLUMEN Y AL IMPACTO QUE PUEDE ALCANZAR LA VOZ DE UNA INSTITUCIÓN. Y ESA, EFECTIVAMENTE, NO SE ESCUCHÓ.-----

DE MODO QUE LA INTERVENCIÓN QUE INICIA CON LA LECTURA DE JOSÉ ALFONSO ES DOBLEMENTE AGRADECIBLE. PORQUE PARA MÍ REPARA CON CRECES ESA OMISIÓN Y PARA MÍ ME PERMITE DESDE LUEGO, REFERENCIAR A NUESTROS COMPAÑEROS, PARTICULARMENTE DISTRITALES, QUE EN ESTA HISTORIA DE LAS VUELTAS Y DE LAS PÁGINAS CERRADAS Y LAS PÁGINAS ABIERTAS, YO NI HE ESTADO NI ESTARÉ.-----

YO NO ABRO PÁGINAS, PERO SI ALGUIEN ABRE UNA PÁGINA LA LEO, SIN DUDA LA LEO, Y LEO LO QUE PÁGINA DIGA EN SUS TÉRMINOS. ENTONCES, ME PARECE QUE QUIEN TENGA QUE HACERSE ECO DE LLAMADAS A LA PRUDENCIA LO HAGA, YO NO HE SIDO IMPRUDENTE, NO VOY A SERLO, DESDE LUEGO QUE NO-----

SE ME AGRAVIÓ. NO ESPERO REPARACIÓN PORQUE NO LE VOY A HACER LA CAMPAÑA A NADIE, DE ESO QUE NO QUEDE DUDA. Y YO SOLAMENTE REITERARÉ A NIVEL PERSONAL ESE COMPROMISO QUE ENTIENDO QUE NOS TIENE SENTADOS AQUÍ EN LA MESA.-----

CREO QUE EL ASUNTO DE LA IMPARCIALIDAD Y EL ASUNTO DE LA OBJETIVIDAD SE ACREDITA ACTUANDO, NO ES DECLARATIVO. YO ME COMPROMETO A SEGUIR ACTUANDO EN MI CONVICCIÓN DE IMPARCIALIDAD, EN MI CONVICCIÓN DE LEGALIDAD, COMO HASTA AHORA LO HE HECHO, NO TENGO NINGUNA DUDA, Y LE REITERO A MIS COMPAÑEROS QUE SIN SENTIRME NI EL DEFENSOR DE NADIE NI EL PARADIGMA DE NADA, CUANTAS VECES CONSIDERE QUE SE PRETENDE INTERVENIR EN ESTA INSTITUCIÓN, LO VOY A DENUNCIAR.-----

SI SE ME ACOMPAÑA, SI ME INICIA JUICIO, AFRONTARÉ LAS CONSECUENCIAS, NO TENGO NINGUNA DUDA A ESE RESPECTO. ASÍ ES QUE COMO YO NO ABRÍ NINGÚN LIBRO, NO CONSIDERO QUE DEBA CERRARLO. NO ME CONSIDERO INMERSO EN UN PLEITO, DESDE LUEGO QUE NO, PERO VUELVO A DECIRLO.----



LAS CLARAS PRETENSIONES DE INTERVENIR EN ESTE ORGANISMO NO VAN A ENCONTRAR EN MI PERSONA TERRENO FÉRTIL. Y NO QUIERO DEJAR DE DESTACAR ALGO QUE YA DIJO EDUARDO, PARA TERMINAR.-----

CUANDO UNO ALUDE AL SILENCIO INSTITUCIONAL NO SÓLO ALUDE A LOS QUE ESTAMOS EN ESTA MESA, HAY QUE DECIR QUE UNA MUY BUENA PARTE, MUY BUENA PARTE NO TODA, PERO SÍ UNA BUENA PARTE DE NUESTRA ESTRUCTURA OPTÓ POR, EN ALGUNOS CASOS, HASTA DECIR: "UY, YA SE ESTÁN PELEANDO ESTOS OTRA VEZ", NO, NO ES ASÍ; CADA QUIEN, CADA CUAL ESTÁ EN SU LUGAR, Y DICHO ESTO Y AGRADECIENDO, DESDE LUEGO A TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS LO QUE HAN MANIFESTADO, CLARO QUE LA RUTA DE ESTA INSTITUCIÓN SIGUE PARA ADELANTE Y SEGURAMENTE CON MÁS FUERZA.-----

GRACIAS. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** LA CONSEJERA ROSA MARÍA MIRÓN, EN SEGUNDA RONDA. -----

- **CONSEJERA ELECTORAL ROSA MARÍA MIRÓN LINCE:** MUCHAS GRACIAS.-----

QUIERO DECIR AQUÍ QUE EFECTIVAMENTE, ESTOY CONVENCIDA Y COINCIDO CON EL REPRESENTANTE DEL PRD, EN QUE LAS ELECCIONES DEL DOS MIL TRES SALDRÁN BIEN, NO TENGO LA MENOR DUDA DE QUE VAN A SALIR BIEN.-- PERO TAMBIÉN ESTOY CONVENCIDA DE QUE HUBIERAN SALIDO MUCHO MEJOR CON UN CÓDIGO REFORMADO, CON ESE CÓDIGO QUE APROBÓ LA ASAMBLEA LEGISLATIVA. -----

POR DAR MI OPINIÓN EN ESE SENTIDO, FUI OBJETO DE UNA SUGERENCIA DE PRESENTAR LA RENUNCIA A ESTE CONSEJO GENERAL.-----

NO, EN NINGÚN MOMENTO PENSÉ EN PRESENTARLA PORQUE ESTOY CONVENCIDA DE QUE HE HECHO MI MEJOR ESFUERZO Y SEGUIRÉ HACIÉNDOLO MIENTRAS DURE EL ENCARGO PARA EL CUAL ME DESIGNÓ LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, POR LOS SIETE AÑOS POR LOS QUE FUI NOMBRADA PARA SER CONSEJERA ELECTORAL. -----

HE HECHO MI MAYOR ESFUERZO Y SEGUIRÉ HACIÉNDOLO DURANTE EL TIEMPO QUE PERMANEZCA EN ESTE CONSEJO.-----

CREO QUE EL AGRAVIO A CUATRO CONSEJEROS VA MÁS ALLÁ DEL TERRENO PERSONAL; ME PREOCUPÓ MUCHO EL SABER DE ESTA OPINIÓN POR PARTE DEL REPRESENTANTE DE UN PARTIDO POLÍTICO, PORQUE SIN DUDA CREO QUE ES UN AGRAVIO AL INSTITUTO. -----



EN FIN, HOY POR LA PRENSA ME HE ENTERADO PORQUE ASÍ FUE COMO LLEGÓ A MÍ ESTA INFORMACIÓN RESPECTO A CERRAR EL LIBRO O CAMBIAR DE HOJA. LA ÚNICA INFORMACIÓN QUE TENGO AL RESPECTO ES LA QUE LOS MEDIOS DAN CUENTA EL DÍA DE HOY, RESULTADO DE UNA CONFERENCIA DE PRENSA QUE, HASTA DONDE SÉ POR LOS MISMOS MEDIOS, SE LLEVÓ A CABO AYER EN ESTE INSTITUTO. ME PARECE MUY RESPETABLE LA POSICIÓN DEL PRD EN ESTE SENTIDO.-----

CREO QUE DE PARTE DEL INSTITUTO Y MÍA EN LO PERSONAL, NO HAY NINGUNA INTENCIÓN DE ATACAR O AGRAVIAR A NADIE, NI EN LO PERSONAL NI COMO PARTIDO POLÍTICO, SIMPLEMENTE MANIFESTÉ UNA SERIE DE OPINIONES RESPECTO A UN PUNTO CONCRETO QUE SE REFIERE AL CÓDIGO ELECTORAL INSISTO, APROBADO POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA EL PASADO VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE.-----

A RAÍZ DE ESTA SOLICITUD COLECTIVA DE RENUNCIA DE LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS DE ESTE CONSEJO GENERAL, DEBO DE RECONOCER, EXPRESAR MI RECONOCIMIENTO A LAS MANIFESTACIONES DE SOLIDARIDAD, YA NO CREO YO SOLAMENTE A LOS CONSEJEROS, SINO -LO SÉ- FUE AL INSTITUTO POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS REPRESENTADOS EN LA ASAMBLEA, CINCO PARTIDOS POLÍTICOS REPRESENTADOS EN LA ASAMBLEA, TODOS MENOS EL PRD, HICIERON UN PRONUNCIAMIENTO AL DÍA SIGUIENTE DANDO TODO EL RESPALDO INSTITUCIONAL.-----

INSISTO. EN LO PERSONAL AGRADEZCO LAS MUESTRAS DE SOLIDARIDAD, PERO ME PARECEN MUCHO MÁS IMPORTANTES, ESTAS MANIFESTACIONES DE SOLIDARIDAD INSTITUCIONAL.-----

AGRADEZCO TAMBIÉN ASÍ, AQUÍ, LAS MANIFESTACIONES QUE AHORA HAN HECHO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ME DA CONFIANZA EL SABER DE ESTE COMPROMISO, DE ESTA REITERACIÓN DEL COMPROMISO QUE TIENEN LOS REPRESENTANTES ANTE ESTE CONSEJO GENERAL Y ME DA CONFIANZA INSISTO, ESTO EN QUE HABREMOS DE SACAR UN BUEN PROCESO ELECTORAL EL PRÓXIMO AÑO. -----

POR ÚLTIMO, QUIERO AGRADECER DE MANERA MUY SENTIDA EN LO PERSONAL A JOSÉ ALFONSO LEÓN MATUS, LAS EXPRESIONES QUE HA PLANTEADO EN ESTA MESA RESPECTO A MI PERSONA. DE VERDAD RESULTA MUY SATISFACTORIO, MUY GRATO CONOCER ESTAS OPINIONES QUE HAS DADO AQUÍ EN LA MESA, PORQUE DEBO DE RECONOCERLO HAN SIDO POCAS LAS QUE HEMOS RECIBIDO O HE RECIBIDO EN LO PERSONAL EN ESTE



SENTIDO. POR ESO, INDEPENDIENTEMENTE DEL COMPROMISO INSTITUCIONAL QUE SÉ QUE TIENES CON EL INSTITUTO, EN LO PERSONAL QUIERO AGRADECER ESTE DOCUMENTO QUE HAS LEÍDO. -----

POR ÚLTIMO QUIERO TERMINAR REITERANDO INSISTO, MI COMPROMISO PERSONAL CON ESTA INSTITUCIÓN Y CON LOS TRABAJOS QUE AQUÍ SE DESARROLLAN.-----

GRACIAS. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL SEÑOR VÍCTOR HUGO MARTÍNEZ ALVARADO.---

- **REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO C. VÍCTOR HUGO MARTÍNEZ ALVARADO:** GRACIAS.-----

EL PARTIDO DEL TRABAJO HACE SUYO EL PRONUNCIAMIENTO DEL PARTIDO DE ALIANZA SOCIAL. TAMBIÉN MANIFIESTA SU SOLIDARIDAD RESPECTO A LOS CONSEJEROS Y EN CUANTO A LA INSTITUCIÓN, PARA EL PARTIDO DEL TRABAJO HA QUEDADO DEBIDAMENTE PROBADO QUE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL ES INDEPENDIENTE EN SUS DECISIONES, AUTÓNOMO EN SU FUNCIONAMIENTO Y PROFESIONAL EN SU DESEMPEÑO EN CUANTO A LOS TRABAJOS QUE AQUÍ SE REALICEN. ES CONDENABLE CUALQUIER CRÍTICA O ATAQUE EN SENTIDO CONTRARIO A ESOS TRABAJOS. -- CREO QUE HA SIDO UN MAL MOMENTO, UN MAL ANTECEDENTE LO QUE SUCEDIÓ LA SEMANA PASADA. OJALÁ NO SE VUELVA A REPETIR PARA BIEN DE TODOS. -----

SOLAMENTE EL LLAMADO QUE HARÍAMOS NOSOTROS ES EN UNIRNOS MÁS A ESTA INSTITUCIÓN Y SEGUIR COLABORANDO COMO PARTE DE ESTE CONSEJO, CON MIRAS A LOS TRABAJOS DEL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL. MUCHAS GRACIAS.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EN TERCERA RONDA, EL CONSEJERO PRESIDENTE.-----

YO, EN PRIMER LUGAR, DESEO AGRADECER LAS EXPRESIONES DE RECONOCIMIENTO AL TRABAJO INSTITUCIONAL QUE SE HA REALIZADO A LO LARGO DE YA CASI CUATRO AÑOS; EL TIEMPO HA PASADO ACELERADAMENTE. EN SEGUNDO LUGAR, DE NINGUNA MANERA ABUNDARÉ EN ARGUMENTOS RESPECTO A UNA POSICIÓN PERSONAL SOBRE LA AUTONOMÍA DE LA INSTITUCIÓN O RESPECTO A LAS ACCIONES QUE HE LLEVADO A CABO EN LO PERSONAL.-----

DISCÚLPENME SI ESTOY HABLANDO EN PRIMERA PERSONA, NO ACOSTUMBRO HACERLO CON FRECUENCIA. -----



LOS HECHOS AHÍ ESTÁN, A LO LARGO DE ESTOS BREVES O EXTENSOS CUATRO AÑOS, AHÍ ESTÁN. -----

POR OTRO LADO, RESPECTO AL SILENCIO INSTITUCIONAL. YO CREO QUE HAY COSAS QUE EN SU MOMENTO, A VECES, NO SE DESEAN ASUMIR. TUVIMOS UN INTENTO DE TENER UNA EXPRESIÓN COLECTIVA, NO PUDO MADURAR PORQUE NO TUVIMOS ACUERDO AL RESPECTO, SE CONSIDERÓ QUE ESTABA FUERA DE TIEMPO ESTA EXPRESIÓN, DOS DÍAS DESPUÉS DE ESTE HECHO, DEL HECHO QUE SE HA COMENTADO. -----

ENTONCES, ES CLARO QUE EN UN ÓRGANO COLEGIADO, NO ES LA PRIMERA VEZ ADEMÁS, QUE HAY POSICIONES DISTINTAS RESPECTO A UN MISMO HECHO. -----

YO LAMENTÉ EN SU MOMENTO, Y LAMENTO AHORA QUE NO HAYAMOS PODIDO TENER UNA EXPRESIÓN COLECTIVA. -----

DECLARACIONES DE MI PARTE AL MENOS HUBO TRES, DOS DE ELLAS RECOGIDAS PARCIALMENTE POR LA PRENSA, UNA TERCERA NO ERA NOTA, NO HABÍA SANGRE EN LAS EXPRESIONES QUE YO TENÍA. -----

Y POR ÚLTIMO, NO VOY A CAER EN LA TENTACIÓN POR SEÑALAMIENTOS DIRECTOS PERSONALES, POR ABRIR ESTE CAPÍTULO O REABRIR ESTE CAPÍTULO. -----

CREO QUE ESTE CONSEJERO PRESIDENTE NO ESTÁ BUSCANDO OPORTUNIDADES PARA DAR LA CARA. ESTE CONSEJERO PRESIDENTE HA DADO LA CARA CUANDO HA SIDO NECESARIO Y ESPERO SER CONGRUENTE EN VOLVERLA A DAR CUANDO SEA NECESARIO. -----

ENTONCES, A MÍ ME PARECE QUE EL ASUNTO EN EL QUE TENEMOS QUE CONCENTRARNOS ES EN ORGANIZAR LA ELECCIÓN DEL DOS MIL TRES, ESA ES NUESTRA GRAN TAREA; NO DE HOY, TENEMOS MESES YA TRABAJANDO EN ESTA ACTIVIDAD INTENSAMENTE. -----

Y ME PARECE QUE ESO ES LO FUNDAMENTAL Y TENEMOS QUE PONER TODO NUESTRO ESFUERZO, TODA NUESTRA ENERGÍA, TODA NUESTRA CAPACIDAD, PUES EN LA LÓGICA DE LLEVAR A BUEN PUERTO LA ORGANIZACIÓN DE LA ELECCIÓN DEL AÑO DOS MIL TRES. -----

ESE ES MI PUNTO DE VISTA EN ESTE MOMENTO YA. -----

LA LICENCIADA SILVIA PREUSS. -----

- REPRESENTANTE DEL PARTIDO LIBERAL PROGRESISTA C. SILVIA PREUSS WILDFIELD: GRACIAS. -----



DEFINITIVAMENTE EL CONSEJO GENERAL, COMO MÁXIMA AUTORIDAD DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, MERECE EL TOTAL Y ABSOLUTO RESPETO POR PARTE DE CUALQUIER OTRA AUTORIDAD. -----

SIN EMBARGO, ES IMPORTANTE PRECISAR QUE EL RESPETO NO SE IMPONE, SE GANA Y PARA PODER EXIGIR RESPETO PRIMERO SE TIENE QUE EMPEZAR POR RESPETARSE UNO MISMO Y RESPETARSE A LOS QUE SE TIENEN ENFRENTA PARA PODER DESPUÉS EXIGIR EL DE LOS DEMÁS. -----

Y NO ME EXTRAÑA QUE EXISTAN COMENTARIOS DE DESACREDITACIÓN DE PERSONAS AJENAS A ESTE INSTITUTO, Y EN ESPECÍFICO A MIEMBROS DE ESTE CONSEJO, Y DIGO NO ME EXTRAÑA PORQUE EN EL CORTO TIEMPO QUE HEMOS TENIDO LA OPORTUNIDAD DE COMPARTIR LOS TRABAJOS DE ESTE CONSEJO GENERAL, HEMOS SIDO TESTIGOS DE VARIAS O MUCHAS DESACREDITACIONES, EXHIBICIONES O CRÍTICAS DESTRUCTIVAS ENTRE LOS PROPIOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO GENERAL, LO QUE GENERA HACIA LA OPINIÓN PÚBLICA UNA IMAGEN DE UN ÓRGANO DIVIDIDO QUE SE AUTODESACREDITA, PUES NO PODEMOS EXIGIR A LOS DE AFUERA QUE RESPETEN LA AUTONOMÍA Y RESPETO HACIA ESTE INSTITUTO, SI PRIMERO NO NOS RESPETAMOS INTERNAMENTE. -----

POR LO QUE YO QUISIERA PONER EN LA MESA, COMO REFLEXIÓN, QUE SE ANALICE EL ACTUAR DE CADA MIEMBRO DE ESTE CONSEJO GENERAL, PARA QUE EN LO SUBSECUENTE, SE SIENTA EL RESPETO Y LA UNIDAD ENTRE LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO Y DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL Y NOS LIMITEMOS A ATENDER LAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE NOS CONFIEREN LAS NORMAS APLICABLES, Y SE DEJE DE UTILIZAR ESTE FORO U OTROS, PARA DESACREDITACIONES QUE LO ÚNICO QUE HAN GENERADO ES LA PÉRDIDA PROGRESIVA DEL RESPETO Y AUTONOMÍA DE LA QUE DEBE DE GOZAR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. -----

POR ÚLTIMO, EL PARTIDO LIBERAL MEXICANO SE SUMA A BRINDAR TODO SU APOYO, SOLIDARIDAD Y RECONOCIMIENTO A LOS TRABAJOS QUE SE HAN DESARROLLADO EN ESTE INSTITUTO. SÓLO ESPERAMOS QUE TODOS LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO, SI POR OBIAS RAZONES DE DIFERENCIAS IDEOLÓGICAS POLÍTICAS NO PUEDEN SER AMIGOS, TAMBIÉN PODRÍAN DEJAR DE SER ENEMIGOS Y NOS SUMEMOS TODOS PARA SACAR EL GRAN COMPROMISO QUE TENEMOS COMO MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL, QUE ES LA MÁXIMA AUTORIDAD EN MATERIA ELECTORAL EN EL DISTRITO FEDERAL,



PARA PODER SEGUIR SALVAGUARDANDO LA AUTONOMÍA DE LA QUE DEBE DE GOZAR ESTE INSTITUTO Y ASÍ EVITAR DIVISIONES PARA QUE LOS DE AFUERA VENGAN Y NOS CRITIQUEN. -----
GRACIAS. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** PASAMOS A OTRO ASUNTO. -----
EL SEÑOR FROYLÁN YESCAS. -----

- **REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA C. FROYLÁN YESCAS CEDILLO:** GRACIAS. -----
BUENO, EL LONGEVO PROFESOR ALEMÁN KARL SCHMIDT DEFIENDE LA TEORÍA, LA TESIS DE AMIGO-ENEMIGO. A MÍ ME PARECE QUE TODOS SOMOS MEXICANOS Y AQUÍ PUES NO CABRÍA LA CATEGORÍA DE ENEMIGOS. -----

ES UN ASUNTO MENOR, COMPARADO CON TODOS LOS QUE SE HAN TRATADO, PERO LO HABÍAMOS PLATICADO CONVERGENCIA Y EL PARTIDO DEL TRABAJO, RESPECTO A LA NECESIDAD DE QUE LAS REPRESENTACIONES PUDIÉSEMOS TENER ALGUNAS HERRAMIENTAS, COMO SON LA COLOCACIÓN DE UN PIZARRÓN, EN EL CUAL TENGAMOS MUY CLARAMENTE EL TIPO DE REUNIONES DE COMISIONES QUE ESTÁN EN CURSO, SOBRE TODO PORQUE TENEMOS UNA VIDA MUY INTENSA Y NO NOS ESTAMOS PASANDO ALGUNAS DE ESTAS INFORMACIONES. -----

ENTONCES PUES HABÍAMOS ACORDADO HACER LA PETICIÓN EN ESTA SESIÓN ORDINARIA Y BUENO PUES, NO SÉ SI TODAVÍA RESPALDEN LA PETICIÓN QUE SE HABÍA HECHO AL RESPECTO. GRACIAS. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** YO CREO QUE ESE ASUNTO SE PUEDE VER CON EL SECRETARIO DE MANERA ECONÓMICA, SIN MAYOR DIFICULTAD. -----

¿ALGÚN OTRO ASUNTO? -----
SEÑOR SECRETARIO, SÍRVASE CONTINUAR CON EL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** SEÑOR PRESIDENTE, LE INFORMO QUE SE HAN AGOTADO TODOS LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, Y SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y



CUATRO MINUTOS DE LA MISMA FECHA, SE LEVANTA LA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. -----
MUCHAS GRACIAS A TODOS. -----

----- CONSTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE

C. JAVIER SANTIAGO CASTILLO

EL SECRETARIO DEL CONSEJO

C. ADOLFO RIVA PALACIO NERI